

SAN ROQUE AVANZA 2020

ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO



AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE



Una ciudad para avanzar juntos



Ayuntamiento de San Roque

Concejalía de Igualdad y Asuntos Sociales

El Ayuntamiento de San Roque a través de su delegación de igualdad y asuntos sociales informa que este documento usa un lenguaje no sexista.



UNIÓN EUROPEA
“Una manera de hacer Europa”



PRESENTACION

El Alcalde de San Roque, Juan Carlos Ruiz Boix

Entrando en este enlace se podrá ver el video de presentación del alcalde.

<https://prezi.com/p/2wo60ymifmoc/>

INDICE.

SAN ROQUE
AVANZA 2020

INTRODUCCIÓN

METODOLOGÍA.....	6.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	8.

01. IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS Y RETOS URBANOS DE SAN ROQUE 11.

A. San Roque Municipio	13.
B. Justificación de San Roque como área funcional de acuerdo al Anexo I de la orden HAP/2427/2015.....	19.
C. Identificación inicial de problemas y retos urbanos de San Roque.....	19.
D. Problemas y retos urbanos	21.
E. Activos y Recursos existentes.....	24.
F. Potencialidades del área urbana	27.

02. ANÁLISIS INTEGRADO DE SAN ROQUE 29.

A. Análisis físico	31.
B. Análisis medioambiental.....	39.
C. Análisis energético	46.
D. Análisis económico.....	48.
E. Análisis demográfico	60.
F. Análisis Social	63.
G. Análisis del contexto territorial	69.
H. Análisis del marco competencial	71.
I. Análisis de los instrumentos de planificación existentes.....	73.
J. Análisis de riesgos.....	79.
K. Gobernanza	83.
L. Innovación tecnológica	86.

03. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL ÁREA URBANA DE SAN ROQUE 89.

A. Debilidades	92.
B. Amenazas	93.
C. Fortalezas	94.
D. Oportunidades.....	95.
E. Definición de los objetivos estratégicos.....	96.
F. Objetivos Estratégicos y resultados.....	99.

04. DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN 100.

A. Delimitación del ámbito de actuación.....	102.
B. Análisis DAFO del ámbito de actuación	111.

05. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA.....	112.
A. OT2. Mejora del uso y calidad de las TIC	117.
B. OT4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono	122.
C. OT6. Proteger el medio ambiente y promover la eficacia de los recursos	133.
D. OT9. Promover la inclusión social y la lucha contra la pobreza	142.
E. Indicadores del POCS	153.
F. Cronograma de la EDUSI	156.
G. Presupuesto General y senda financiera	157.
H. Otras acciones a desarrollar en el marco de la Estrategia DUSI.....	160.
06. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LOS AGENTES SOCIALES.....	162.
A. Utilización de las TIC.....	164.
B. Talleres transversales y dinamización ciudadana	166.
C. Talleres sectoriales	168.
D. Resultados de participación	170.
E. Participación ciudadana durante la implementación de la Estrategia.....	171.
07. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA.....	172.
A. Sistema de gestión y equipo técnico para la implementación	175.
B. Sistema de seguimiento, evaluación y control	176.
C. Difusión, información y publicidad de la EDUSI	178.
08. PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES.....	179.
A. Igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación.....	181.
B. Sostenibilidad	181.
C. Accesibilidad	181.
D. Cambio Demográfico.....	182.
E. Mitigación de cambio climático	182.

METODOLOGÍA.

SAN ROQUE
AVANZA 2020

Para elaborar esta EDUSI del área urbana de San Roque, se ha seguido la metodología indicada en el documento *Orientaciones para la elaboración de las EDUSI*, redactado por la Red de Iniciativas Urbanas, y responde a cuatro líneas de trabajo:

1. Análisis y diagnóstico inicial de las herramientas, documentos e instrumentos de planificación y actuación que se despliegan en San Roque, con el fin de determinar inicialmente los problemas, potencialidades, recursos y retos que afectan al municipio.
2. Análisis integrado de las dimensiones establecidas en el Anexo I de la convocatoria:

(a) análisis físico,	(g) análisis del contexto territorial,
(b) análisis medioambiental y de las condiciones climáticas,	(h) análisis del marco competencial,
(c) análisis energético,	(i) análisis de los instrumentos de planificación existentes,
(d) análisis económico,	(j) análisis de riesgos
(e) análisis demográfico,	(g) análisis del contexto territorial,
(f) análisis social,	

3. Síntesis diagnóstica de sostenibilidad urbana y local de San Roque, fundada en los fundamentos teóricos y la metodología propuestas por el Ministerio de Fomento para este tipo de análisis en su Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad (SMIS), y estructurada en forma de DAFO, que organiza y ordena las conclusiones del análisis integrado.

4. Las conclusiones de la participación ciudadana y agentes sociales y económicos para la elaboración de la EDUSI en todas las fases del proceso, tanto de análisis como de definición de las líneas de actuación (LA).

Como consecuencia de este trabajo inicial, resulta el diseño de esta EDUSI basada en unos objetivos estratégicos, organizada de forma eficiente en toda su estrategia.

Asimismo, es importante resaltar que en la segunda convocatoria de EDUSI, el proyecto "ECO CIUDAD SAN ROQUE 2016 - 2020" obtuvo una puntuación global de 69, quedándose muy cerca de la puntuación admisible en Andalucía (72,5)

Este óptimo resultado, aunque no satisfactorio, nos alienta a volver a presentar esta misma Estrategia, aunque reformulando aquellos apartados y partes de la Memoria que, de acuerdo con la valoración realizada, pudieran contribuir a mejorar la puntuación alcanzada. Del mismo modo, se han tendido en cuenta las consideraciones que, desde la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio, resultaron de las alegaciones presentadas por el anterior proyecto. Por ello, incorporamos dichas alegaciones a esta nueva EDUSI:

**Subcriterio 1.3. La estrategia identifica los activos y recursos existentes.**

Es preciso señalar que, a pesar de que se han identificado parte de los recursos del área local, para obtener una calificación de Excelente es necesaria una identificación más exhaustiva y detallada de dichos recursos y una mayor justificación de los mismos.

Subcriterio 3.5 La Estrategia define de forma clara y coherente los objetivos estratégicos a alcanzar a largo plazo.

Se considera que, a pesar de que la estrategia define los objetivos estratégicos a alcanzar a largo plazo, para llegar a la calificación de Excelente en este subcriterio, se requiere una descripción más detallada de los objetivos estratégicos, vinculándolos de forma clara y justificada a las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de un análisis DAFO relacionado con los ámbitos de análisis del conjunto del área urbana desde una perspectiva integrada.

Subcriterio 4.1 La Estrategia justifica de forma adecuada que la Estrategia se desarrolla en alguno de los grupos de áreas funcionales definidas en el anexo I

Es necesario señalar que en este apartado se presenta la delimitación del área de implementación con planimetría de una calidad mejorable. No se localizan mapas donde se pueda contextualizar el municipio. Tampoco se delimitan los términos municipales, etc. En general los mapas presentados carecen de leyendas explicativas, no delimitan los términos municipales y no identifican suficientemente las zonas de actuación

Subcriterio 5.2. La estrategia incluye un cronograma para la implementación de las líneas de actuación coherente

Se considera que, además de que el grado de detalle del cronograma presentado es mejorable, no está suficientemente justificada la planificación temporal propuesta en el mismo.

Subcriterio 5.3. La estrategia incluye un presupuesto por línea de actuación y el origen de la financiación

Al igual que se ha considerado en el apartado anterior, se considera que se debería justificar de forma más detallada la planificación temporal planteada en el presupuesto

Subcriterio 5.4. La estrategia incluye indicadores coherentes con el POCS para las líneas de actuación a desarrollar

Se considera que, para obtener la calificación de excelente en este subcriterio, sería necesario incluir la metodología de cálculo de los indicadores, así como la fuente utilizada para la obtención de los datos.

Subcriterio 6.1 Para considerar la participación ciudadana en la elaboración de la Estrategia se han utilizado las redes y páginas web de las áreas urbanas.

Se considera que se ha realizado un proceso de participación ciudadana correcto y, como tal, se ha calificado como Bueno. Para alcanzar la puntuación de Excelente se considera que debería ser más detallado, en particular en cómo se han trasladado las conclusiones de este proceso al plan de implementación de la estrategia.

Subcriterio 6.4. La Estrategia recoge de forma coherente como se han incluido en el Plan de implementación de la misma todas las conclusiones de la participación ciudadana y de los agentes interesados.

En las fichas del Plan de Implementación no se ha hecho referencia alguna al proceso de participación pública, por lo que no se puede corroborar cómo se han tenido en cuenta las conclusiones de este proceso en la definición de las líneas de actuación de la estrategia

Subcriterio 7.1. La estrategia recoge todas las líneas de financiación necesarias para su completa ejecución.

Se considera que, para alcanzar la calificación de Excelente, sería necesario justificar con mayor grado de detalle la planificación temporal del presupuesto.

Subcriterio 9.1 La Estrategia incluye tres objetivos temáticos de forma coherente.

Se considera que el Plan de Implantación y los Objetivos temáticos seleccionados son, en general, adecuados en el conjunto de la Estrategia. No obstante, para alcanzar el grado de Excelente, sería necesario mejorar su lógica de intervención, documentando la relación de las líneas de actuación de estos OT con el análisis DAFO previo y con las conclusiones del proceso de participación pública.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	APARTADO	PÁGINA
1. La Estrategia realiza una identificación inicial de problemas/retos urbanos, incluyendo los problemas o cuellos de botella, así como los retos y los activos, recursos existentes y potencialidades		11-27
1.1. La Estrategia identifica los desafíos y problemas urbanos de forma coherente	01.D	21
1.2. La Estrategia utiliza lo conocimientos disponibles y se basa en los resultados y en las prácticas existentes	01.E	24
1.3. La estrategia identifica los activos y recursos existentes	01.E	24
1.4. La Estrategia identifica las potencialidades del área urbana de forma coherente	01.F	27
2. La Estrategia incluye un análisis del conjunto del área urbana desde una perspectiva integrada		29-88
2.1. La Estrategia contempla y analiza de forma integrada los cinco retos señalados por el Reglamento de la UE	02.	31-82
2.2. La Estrategia incluye algún otro ámbito de análisis relevante para el área urbana	02.K 02.L	83-88
3. La Estrategia incluye un diagnóstico de la situación del área urbana realizado a partir del análisis del conjunto del área urbana, mediante un análisis DAFO. La Estrategia define a continuación los objetivos estratégicos que se pretenden lograr a largo plazo		89-99
3.1. La Estrategia identifica de forma clara las debilidades del área urbana	03.A	92
3.2. La Estrategia identifica de forma clara las amenazas del área urbana	03.B	93
3.3. La Estrategia identifica de forma clara y coherente las fortalezas del área urbana	03.C	94
3.4. La Estrategia identifica de forma clara y coherente las oportunidades del área urbana	03.D	95
3.5. La Estrategia define de forma clara y coherente los objetivos estratégicos a alcanzar a largo plazo	03.E 03.F	96-99
4. La Estrategia realiza una delimitación clara del ámbito de actuación, así como de la población afectada, de manera fundamentada en indicadores y variables de índole social demográfica, económica y ambiental		100-111
4.1. La Estrategia justifica de forma adecuada que la Estrategia se desarrolla en alguno de los grupos de áreas funcionales definidas en el anexo 1	04.	101
4.2. La Estrategia define de forma justificada el ámbito de actuación donde se va a desarrollar la Estrategia	04.A 04.B	102-111
4.3. La Estrategia incluye indicadores y variables de índole social, económica y ambiental para la selección de la población afectada	04.A 04.B	102-111

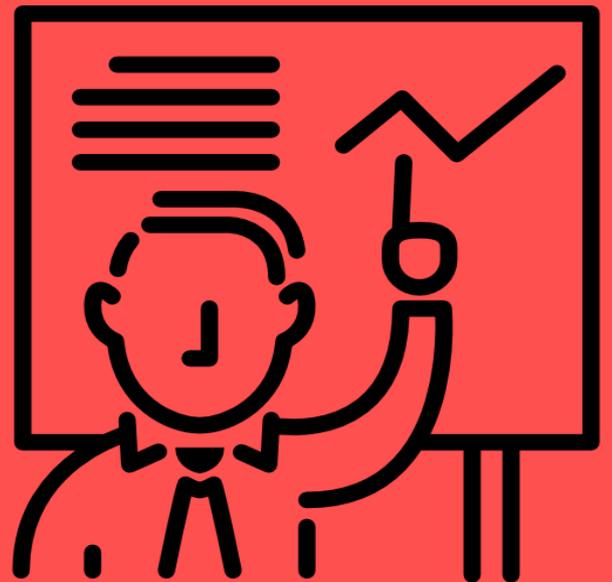
5. La Estrategia se concreta a través de un Plan de Implementación que contiene: a) la tipología de líneas de actuación para lograr los objetivos estratégicos definidos, b) un cronograma, que incluye la planificación temporal orientativa de las acciones a llevar a cabo a lo largo del período de vigencia de la Estrategia, e) un presupuesto, que incluye de forma indicativa las diferentes fuentes de financiación d) Indicadores de productividad		112-161
5.1. La estrategia desarrolla un plan de implementación que incluye líneas de actuación a desarrollar coherentes con los objetivos temáticos definidos	05.	112-152
5.2. La Estrategia incluye un cronograma para la implementación de las líneas de actuación coherente	05.F	156
5.3. La Estrategia incluye un presupuesto por línea de actuación y el origen de la financiación	05.G	157-160
5.4. La Estrategia incluye indicadores coherentes con el POCS para las líneas de actuación a desarrollar	05.E	153-155
6. En qué sentido y de qué forma la Estrategia se ha elaborado teniendo en cuenta la participación ciudadana y de los principales agentes económicos, sociales e institucionales		162-171
6.1. Para considerar la participación ciudadana en la elaboración de la Estrategia se han utilizado las redes y páginas web de las áreas urbanas	06.A	164-165
6.2. Para la elaboración de la Estrategia se han realizado talleres sectoriales con los diferentes agentes implicados	06.C	168-169
6.3. Para la elaboración de la Estrategia se han realizado talleres transversales donde han participado todos los agentes interesados del área urbana	06.B	166-167
6.4. La Estrategia recoge de forma coherente como se han incluido en el Plan de implementación de la misma todas las conclusiones de la participación ciudadana y de los agentes interesados	06.D	170
7. La Estrategia prevé una estructura y recursos adecuados a su alcance y dimensión para su implantación		
7.1. La estrategia recoge todas las líneas de financiación necesarias para su completa ejecución	05.G	157-160
7.2. La Estrategia contempla la necesidad de disponer de un equipo de técnicos cualificados para el desarrollo y seguimiento de la misma	07.	172-178
8. La Estrategia contempla de forma adecuada los principios horizontales y objetivos transversales, en línea con lo dispuesto en el Reglamento (UE) n.º		179-182
8.1. La estrategia aporta una contribución positiva a los principios horizontales del POCS	08.	179-182
8.2. La estrategia aporta una contribución positiva a los objetivos transversales del POCS	08.	179-182
8.3. La Estrategia integra de forma coherente los principios horizontales con los objetivos transversales	08.	179-182

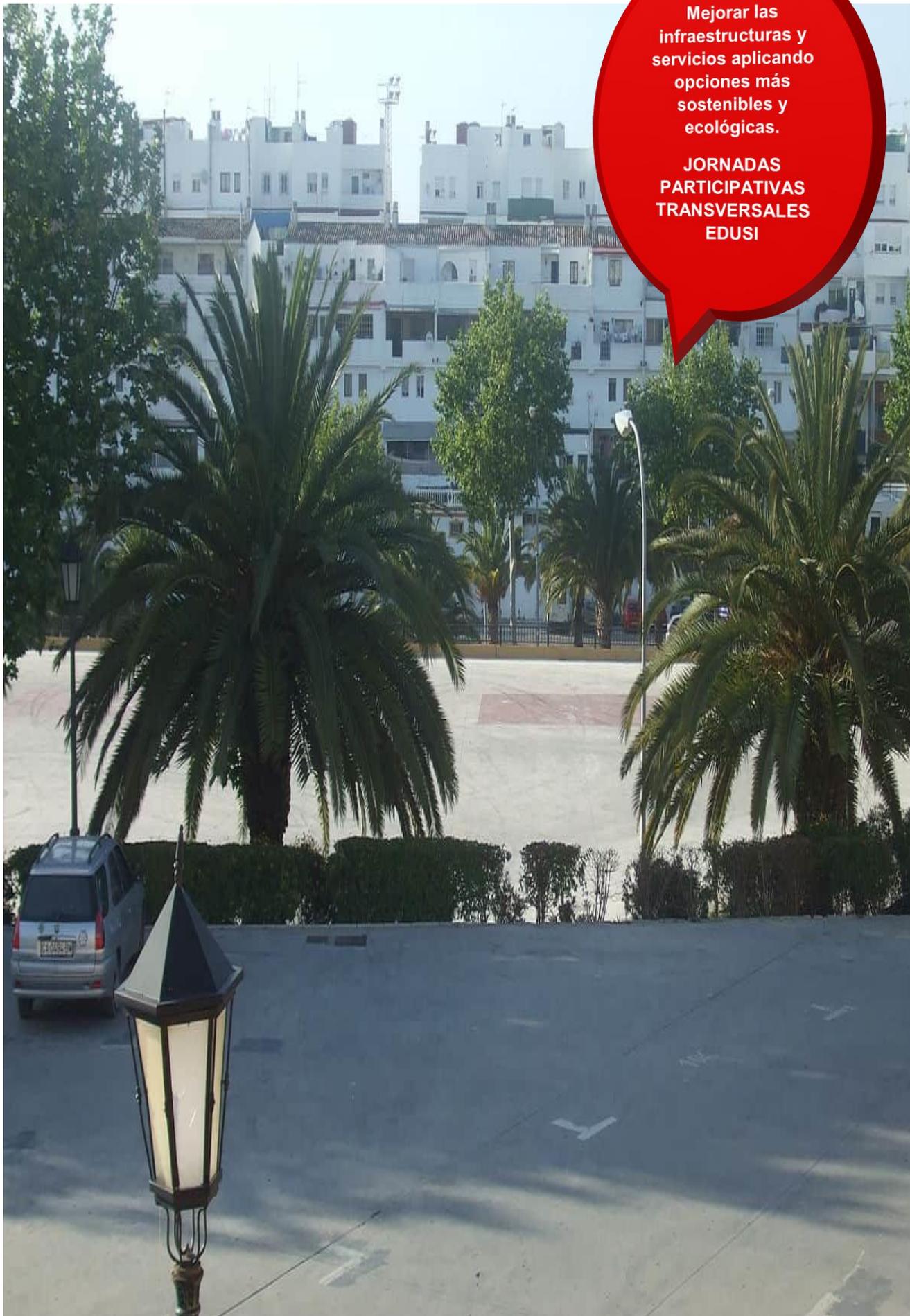
9. La Estrategia prevé preferiblemente líneas de actuación en todos los objetivos temáticos contemplados en el anexo VII		
9.1. La Estrategia incluye tres objetivos temáticos de forma coherente	03.E y 05.	96 y 112
9.2. La estrategia incluye los cuatro objetivos temáticos definidos por el POCS para el eje urbano de forma coherente	03.E y 05	96 y 112
9.3. La estrategia incluye a parte de los cuatro objetivos temáticos incluye otros objetivos de forma coherente	05.H	160
10. La estrategia urbana integrada recoge en su Plan de Implementación líneas de actuación en el ámbito de los cuatro Objetivos Temáticos programados dentro del Eje Urbano del POCS, y el peso relativo de los mismos está dentro de las horquillas indicadas en el anexo VII de la presente convocatoria		
10.1. La Estrategia contempla de forma coherente el peso relativo del POCS al menos en los OT4 y OT9 o justifica adecuadamente el peso asignado a los mismos	05.G	157-160
10.2. La Estrategia contempla de forma coherente el peso relativo del POCS en los cuatro objetivos temáticos principales o justifica adecuadamente el peso asignado a los mismos	05.G	157-160



1.

**IDENTIFICACIÓN
INICIAL
DE
PROBLEMAS Y
RETOS.**





Mejorar las infraestructuras y servicios aplicando opciones más sostenibles y ecológicas.

JORNADAS PARTICIPATIVAS TRANSVERSALES EDUSI

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.

SAN ROQUE
AVANZA 2020

01.A. - San Roque Municipio

San Roque, es un municipio situado en el área del Estrecho de Gibraltar, o sea, en el extremo suroriental de la provincia de Cádiz, al mismo tiempo con el Mar Mediterráneo y la Bahía de Algeciras. Sirve como puerta de entrada a la provincia desde la Costa del Sol y es el municipio gaditano más cercano a la ciudad de Málaga, ubicada en la comunidad autónoma de Andalucía.

Pertenece a la comarca del Campo de Gibraltar y a su mancomunidad de municipios. Con una población de 29.575 habitantes (Instituto Nacional de Estadística de la Junta de Andalucía a fecha 25/07/2016), es la tercera ciudad de su comarca, integrante del área metropolitana de la Bahía de Algeciras, y undécima de la provincia. Ocupa una extensión aproximada de 140 Km².





IMAGEN
TÉRMINO
MUNICIPAL.
ANDALUCÍA.



IMAGEN
TÉRMINO
MUNICIPAL.
PROVINCIA
CÁDIZ.



El término Municipal de San Roque está constituido por un total de 13 núcleos poblacionales, los cuales se enmarcan en 2 grandes áreas con unas características socioeconómicas muy diferentes:

1.-Núcleos asociados al Arco de la Bahía:

San Roque ciudad, Estación de San Roque, Taraguillas - Ensenada de Miraflores, Puente Mayorga, Guadarranque – Carteia y Campamento.

Situados la inmensa mayoría en un polígono industrial, núcleos que, si bien se esperaba que pudiesen beneficiarse de estas industrias mediante la obtención de empleo, la realidad hoy en día es que dicho proceso de reindustrialización no ha tenido la repercusión que se esperaba. Presentando estos núcleos los mayores niveles de privación socioeconómica y de desempleo.

2.- Núcleos asociados al arco del Mediterráneo:

Guadiaro; San Enrique; Pueblo Nuevo de Guadiaro; Sotogrande; Torreguadiaro; San Diego y Puerto de Sotogrande.

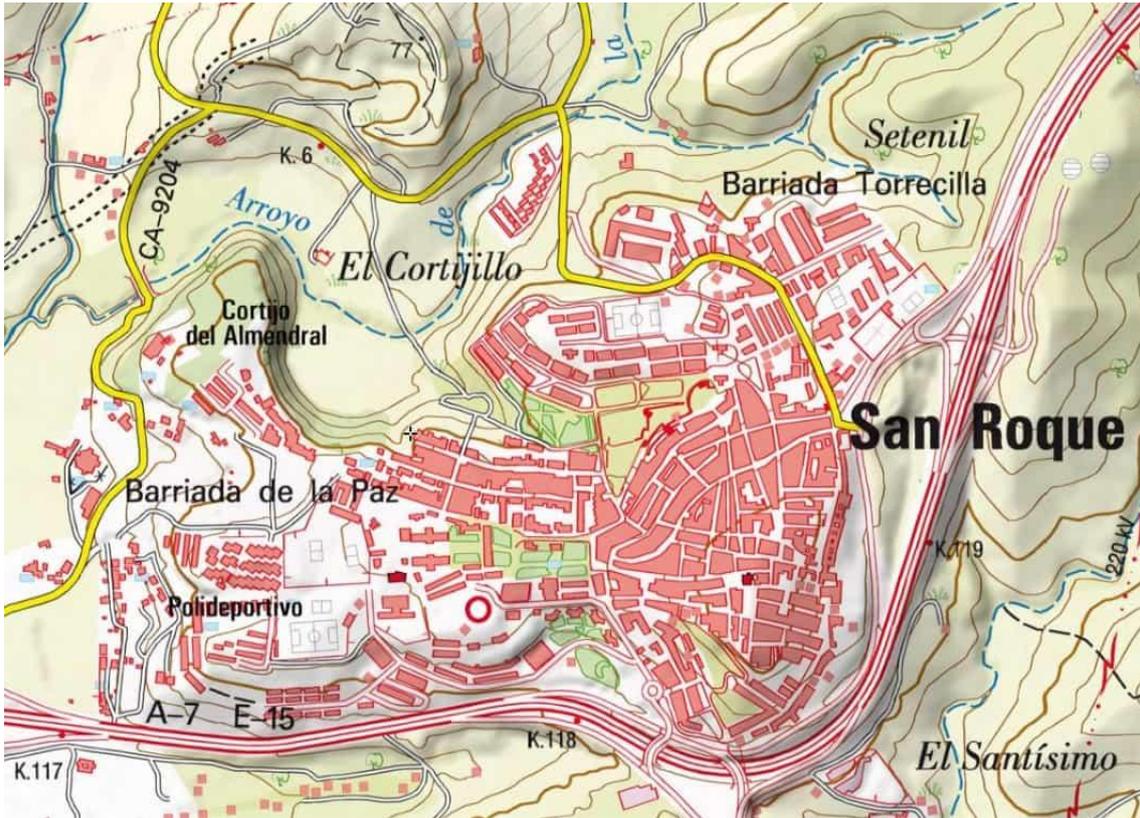
Esta zona presenta un perfil completamente diferente al anterior. Es una zona eminentemente turística, cuya actividad ocupacional principal se corresponde con el sector terciario, concretamente el turismo (turismo deportivo de élite y turismo de costa). Presenta así un perfil turístico y residencial de alto standing, representado por Sotogrande. Estos núcleos presentan un nivel socioeconómico muy elevado y la incidencia del paro no es tan ostensible como en los núcleos del Arco de la Bahía.

Con el paso del tiempo, el área urbana de San Roque ha aumentado gradualmente. Desde mediados del siglo XX nuevos barrios han surgido alrededor del casco antiguo. La carretera Nacional 340, convertida posteriormente en la Autovía del Mediterráneo, es una barrera física por el este y el sur que nunca ha sido rebasada por el crecimiento de la ciudad. Por su parte, en el norte están un territorio rural parcelado (El Albarracín) y un espacio natural, el Pinar del Rey. De ahí que el oeste haya sido la dirección en la que principalmente se ha ampliado el casco urbano de San Roque.





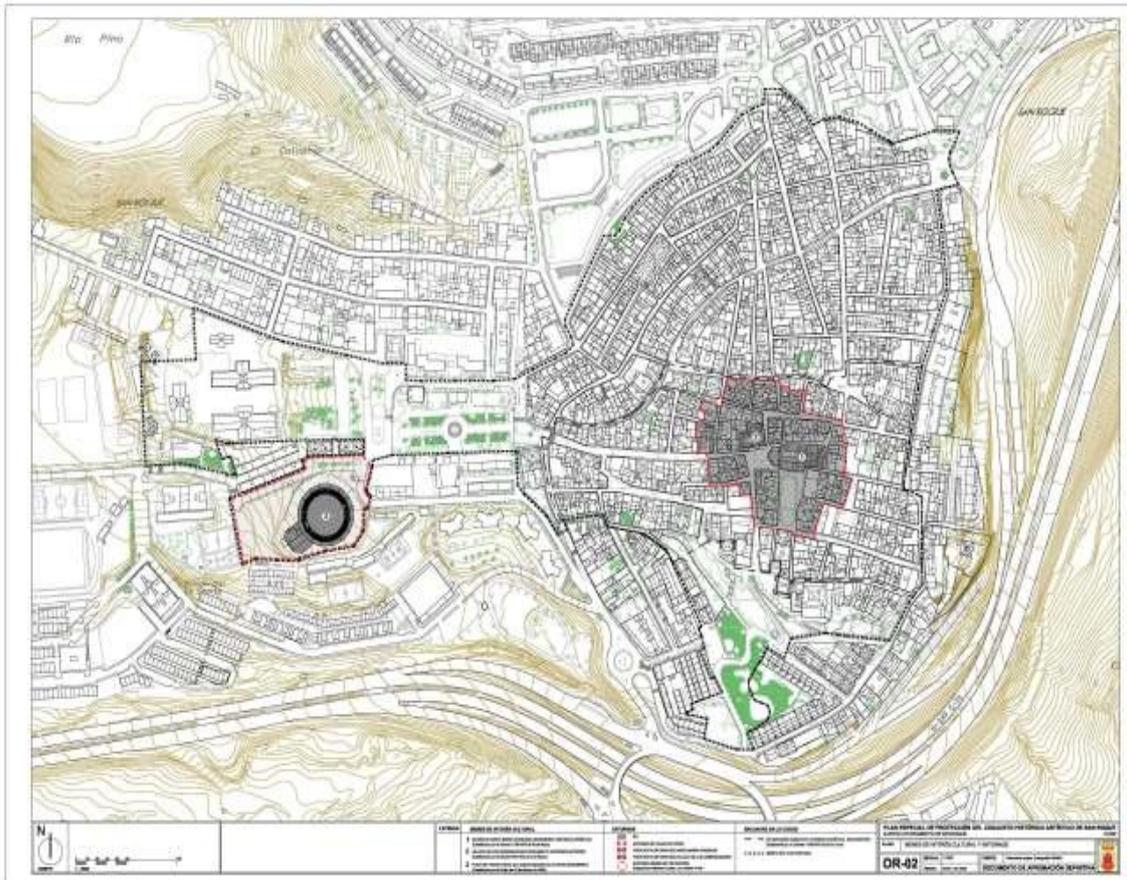
IMAGENES
TERMINO
MUNICIPAL
SAN ROQUE.





IMAGEN

Plan de
Protección del
Conjunto
Histórico-
Artístico de
San Roque



01.B. - Justificación de San Roque como área funcional de acuerdo con el Anexo I de la orden HAP/2427/2015

De acuerdo con la Orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre, San Roque constituye un área urbana elegible para la cofinanciación de operaciones incluidas en Estrategias DUSI bajo la categoría 1, al ser un único municipio con una población mayor de 20.000 habitantes (con una cifra de población oficial de 29.575 habitantes)



IMAGENES
TERMINO
MUNICIPAL

SAN ROQUE.



01.C. – Identificación inicial de problemas y retos urbanos de San Roque

Para la elaboración de la Estrategia, en un paso inicial, se ha realizado un análisis de la realidad territorial en todas sus dimensiones con el fin de determinar los problemas existentes y los puntos de debilidad, pero también para identificar los puntos fuertes y los ámbitos de oportunidad que podrían existir. El punto de partida ha sido un análisis y revisión exhaustiva y previa de los estudios y diferentes instrumentos disponibles para San Roque y prácticas existentes (se detallan en profundidad en el apartado 02.1)

La estrategia está basada en muchos planes previos sectoriales realizados en el municipio, y además en proyectos de índole europeo:

Tipo de proyecto	Siglas	Denominación	Año	Promotor
Estudios previos	IPCI	Informe para el programa de ciudades inteligentes de la Agencia Digital para España	2013	Ayto. San Roque
Estrategias y Planes Sectoriales	PIOMH	Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombre	2017	Ayto. San Roque
	PMVS	Plan Municipal de Vivienda y Suelo	2014	Ayto. San Roque
	PGRGEAP	Proyectos de Gestión y Reducción del Gasto Energético en el Alumbrado Público de San Roque	2013	Ayto. San Roque
	POTCG	Plan de Ordenación del Territorio del Campo de Gibraltar	2012	Consejería de Obras Públicas y Vivienda
	PMUS	Plan de Movilidad Urbana Sostenible	2012	Ayto. San Roque
	PAA	Plan de Acción Ambiental	2010	Ayto. San Roque
	PAAR	Programa de Actuaciones de Área de Rehabilitación	2010	Ayto. San Roque
	PEPCHA	Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico Artístico	2009	Ayto. San Roque
	PAES	Plan de Acción para la Energía Sostenible	2009	Ayto. San Roque / Pacto de Alcaldes
	PGOU	Plan General de Ordenación Urbana De San Roque	2000	Ayto. San Roque
	Proyectos de indole europeo	PPDLS	Plan Provincial de Desarrollo Local Sostenible 2012 – 2015	2012
MEPDEC		Marco Estratégico Provincial de desarrollo económico de Cádiz	2015	IEDT Diputación de Cádiz
ITI		Inversión Territorial Integrada de la Provincia de Cádiz	2015	Ministerio de Economía
PPPET		Plan Provincial de Promoción Económica Turística (PET) 2012 – 2015	2012	Diputación de Cádiz
PPEC		Plan Provincial de Promoción Económica-Cultural 2012 – 2015	2011	Diputación de Cádiz
PPFEL		Plan Provincial de Fomento del Empleo Local 2012 – 2015	2011	Diputación de Cádiz
PPAA		Plan Provincial de Apoyo a Autónomos 2012 – 2015	2011	Diputación de Cádiz
PCA		Plan de Mejora de la Calidad del Aire Bahía de Algeciras	2014	Ayto. San Roque / Junta de Andalucía
A21SR	AGENDA Local 21 de San Roque	2010	Ayto. San Roque	



TABLA.

ESTRATEGIAS
Y PLANES.
AYTO.
SAN ROQUE.

Para el análisis de los diferentes instrumentos de planificación disponibles se ha utilizado una doble visión:

- a.) Integradora, es decir, anotando potenciales interrelaciones y resultados inducidos y cruzados entre los diferentes ámbitos.
- b.) Estratégica, desde el marco planteado en el artículo 7 del Reglamento del FEDER (económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales), así como desde la evolución del municipio.

Así, partiendo de estos resultados se ha continuado en dos líneas de trabajo:

- El **análisis integrado** de San Roque, examinando los ámbitos propuestos en el Anexo I de la convocatoria.
- El **proceso de participación**, tal y como está descrito en el apartado 06, en el que se ha discutido sobre y desde las propuestas iniciales, enriqueciendo el conjunto del proceso.

Estas herramientas, así como las conclusiones finales que proponen, se añaden en los talleres de discusión y en las dinámicas de participación, de modo que aumentan las reflexiones que se suceden en torno a los retos inicialmente propuestos. De este modo, como se ha indicado, se detallan los Problemas y Retos, Activos y Recursos, y Potencialidades obtenidos en torno a las 5 grandes dimensiones a las que se enfrentan las áreas urbanas, en base a los instrumentos de planificación existentes.

01.D. – Problemas y Retos urbanos

Para la identificación inicial de problemas se han tenido en cuenta los documentos de planificación estratégica y sectorial de San Roque, procesos de participación realizados con anterioridad a la presente estrategia, reuniones con las distintas áreas del Ayuntamiento (enfoque de integración horizontal). Se ha contado también con la participación ciudadana y de los principales agentes económicos, sociales e institucionales de San Roque.

Tal y como se ha indicado, se detallan los problemas y retos obtenidos en torno a las 5 grandes dimensiones, sobre las que trabajar en las áreas urbanas, en base a los estudios, planes, programas y experiencias existentes:

Dimensión Económica.

Problemas	Retos
Elevado nivel de desempleo, provocado por la falta de oportunidades laborales y el déficit de oportunidades de movilidad.	Implantar actuaciones de formación, orientación e inserción.
Migración del talento laboral, ocasionado por un tejido empresarial tradicional y poco innovador.	Promover la actividad empresarial innovadora y dinámica, y facilitar la incorporación del talento a nuevas iniciativas de innovación y/o emprendimiento, y en concreto, hacia colectivos en riesgos de exclusión.
Falta de espacios para el desarrollo de actividades empresariales innovadoras y de emprendimiento, así como de empresas auxiliares del sector industrial.	Desarrollar y urbanizar los suelos previstos en el planeamiento general como industrial y empresarial, así como el desarrollo de las infraestructuras necesarias para su conexión con otras zonas de actividad empresarial.
Escasa articulación de la economía local, con especial debilidad del sector comercial y de ocio-restauración respecto de una ciudad como San Roque.	Reto "Comprar en San Roque", dirigido al fortalecimiento de la actividad comercial y del tejido empresarial, integrado por autónomos, micro pymes y pymes.
Escasa diversificación turística, provocados por la estacionalidad y la dependencia de modelos pocos sostenibles y de escaso valor innovador.	"Turismo San Roque" enfocado en promover una oferta turística amplia y diversificada, para todo el año, con vistas a vencer la estacionalidad, el desempleo y la sostenibilidad
Déficit de las TIC aplicadas a la gestión municipal y de servicios públicos	Reto "e-San Roque" debe abarcar un eje transversal sobre todos los ámbitos posibles (municipal, transporte, energía, turismo, recursos, social, etc.) y aplacar el posible riesgo de brecha digital, así como el desarrollo de la plataforma "SAN ROQUE SMART ". Desarrollo del plan director San Roque Smart, en proceso de elaboración.

Dimensión Social.

Problemas	Reto
Desigualdad y vulnerabilidad social como consecuencia de la crisis económica y el desempleo que afecta a la población con menor nivel formativo	Reto "Crea San Roque" dirigido a la mejora de la empleabilidad y el acceso a puestos de trabajos más estables, así como a la mejora de la calidad formativa mediante el diseño de actuaciones de formación, orientación e inserción
Gran deterioro del parque de viviendas sociales de primera residencia y el entorno urbano de los barrios más vulnerables, donde reside la población con menor poder adquisitivo y más envejecida.	Regeneración y reurbanización de los espacios deteriorados, incluyendo actuaciones de rehabilitación energética de edificios de viviendas sociales.
Contexto de exclusión social y alta vulnerabilidad de unidades familiares y aumento de las desigualdades que afectan a las mujeres y las minorías étnicas.	Reto "Integra San Roque" dirigido a mejorar las condiciones de vida de los colectivos más vulnerables, favoreciendo la cohesión e inclusión social, y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
Baja formación de la población desempleada	Implantar actuaciones de formación, orientación e inserción.
Población dispersa en núcleos urbanos distantes.	Reto "San Roque conectado" dirigido a proponer un corredor verde articulador de la cohesión territorial.

Dimensión Ambiental.

Problemas	Reto
Elevado consumo eléctrico en alumbrado público, equipamiento y deficiente aprovechamiento de las energías renovables.	Reto "San Roque Green City" dirigido a mejorar la eficiencia energética del alumbrado y edificios públicos e incorporar las energías renovables, así como eliminación del recinto ferial del casco urbano convirtiéndolo en zona ajardinada y de ocio, integrándola en el casco urbano y la alameda, y conectados entre sí.
Contaminación atmosférica, acústica y lumínica	
Déficit de zonas verdes en el casco urbano y zona con espacios libres y degradados de urbanización DURA en pleno centro, como el recinto ferial ocupado solo 7 días al año, que actúa como barrera socioeconómica entre dos zonas urbanas.	
Ausencia de criterios de sostenibilidad y eficiencia energética en las contrataciones municipales de obras y servicios	Creación de un marco regulador para establecer los criterios de sostenibilidad y eficiencia energética requerida según las obras y/o servicios a contratar.
Deterioro y falta de mantenimiento en caminos rurales	Reto "San Roque conectado" dirigido a proponer un corredor verde articulador de la conexión de núcleos urbanos dispersos y fomento del carril bici.
Ausencia de red de senderos de pequeño recorrido que conecten núcleos urbanos.	
Problemas de tráfico y circulación por la dispersión de núcleos urbanos	

Dimensión Climática.

Problemas	Reto
Consumo energético elevado, de origen fósil y muy vinculado con el transporte y las necesidades de los edificios	Reto "San Roque Green City" dirigido a reducir las emisiones de GEI, incluyendo energías renovables y mejorando la eficiencia energética
Infrautilización de transportes colectivos, unidos a una flota antigua e inadecuada	Modernizar el transporte colectivo con vehículos menos contaminantes y utilizar las TIC para su gestión eficaz y eficiente.
Excesivo uso del transporte privado motorizado y débil implantación del uso de la bicicleta para los desplazamientos urbanos	Fomentar una movilidad más eficaz, sostenible y eficiente energéticamente, priorizando al peatón, y favoreciendo el uso transportes colectivos eficiente y la bicicleta
Mayor polígono industrial de Europa de empresas petroquímicas, energéticas y siderúrgicas con los posibles riesgos de contaminación ambiental	Articular, en el plan de vigilancia y seguimiento estricto del plan de mejora de la calidad del aire de la zona industrial de la Bahía de Algeciras, un programa de prevención de riesgos e instrumentos de medición de contaminación del aire.

Dimensión Demográfica.

Problemas	Reto
Envejecimiento de la población	Implementar medidas para el crecimiento sostenible de la población, aprovechando la calidad de vida, las condiciones climáticas, turísticas, laborales y culturales como factores para atraer a la población
Dificultades crecientes para la prestación de servicios públicos debido a la desconexión de los núcleos urbanos	Mejorar la accesibilidad de la población a los servicios públicos y su distribución Reto "San Roque conectado" dirigido a proponer un corredor verde articulador de la conexión de núcleos urbanos dispersos
Población en riesgo de exclusión o vulnerables	Reto "Integra San Roque" dirigido a mejorar las condiciones de vida de los colectivos más desprotegidos, favoreciendo la cohesión social, territorial e igualdad de oportunidades.

01.E. – Activos y Recursos existentes.

Los activos con los que cuenta la ciudad de San Roque hay que establecerlos en virtud de los problemas que hemos concretado en el apartado anterior.

Dimensión Económica.

Activos y Recursos	Descripción
Recursos y espacios naturales (playas y Pinares) patrimoniales (Conjunto histórico) arqueológicos (yacimiento carteia) singulares y de gran riqueza	<ul style="list-style-type: none"> La riqueza del patrimonio monumental, arqueológico, paisajístico y cultura junto con las tradiciones y costumbres de San Roque conforman la identidad de la ciudad. El casco histórico (declarado Monumento Histórico artístico Nacional) representa hoy en día un reclamo turístico en las ciudades y puede ser explotado con funciones turísticas, comerciales, financieras, etc., según la funcionalidad de la ciudad. Plan de protección del conjunto histórico, constituye el instrumento de desarrollo, previsto en el vigente Plan General de Ordenación Urbana de San Roque. Incluye actuaciones de Mejora Urbana y Puesta en valor del Patrimonio del Término Municipal.
Mayor polígono industrial de Europa agrupados en tres ramas de especialización petroquímica, energética y siderúrgica	<ul style="list-style-type: none"> La refinería Gibraltar-San Roque de CEPSA, donde cada año desde 1969 se destilan más de 12 millones de toneladas de petróleo. Los productos obtenidos por el refino son transformados en industrias auxiliares, que junto con la refinería ocupan una superficie de 150 hectáreas en el entorno de Guadarranque, en la bahía de Algeciras. Generación de energía eléctrica por parte de las industrias de la Bahía: En San Roque se encuentran tres centrales térmicas de ciclo combinado, propiedad de Endesa Y Gas Natural Fenosa y CEPSA y la central térmica Bahía de Algeciras.
Consolidación del turismo cultural, deportivo y de costa	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de un plan director de Turismo. Yacimiento arqueológico Cartaginés y Romano de CARTEIA declarado bien de interés cultural y perteneciente a la red de espacios culturales de Andalucía. Fuerte apoyo por la actividad turística en las ramas de turismo deportivo y de playa. Las playas de San Roque son singulares y contamos con las de Guadarranque, Campamento, Guadalquiron, Torrecarbonera, Sotogrande, Torreguadiaro y Cala Sardina rodeada de dunas y abundante vegetación. Turismo deportivo en la zona de Sotogrande, cada año acerca a miles de visitantes debido a la práctica del golf fundamentalmente.
Incremento de empresas turísticas auxiliares	<ul style="list-style-type: none"> Complemento del turismo de costa y deportivo Germen de empleo y emprendimiento como inicio para disminuir las tasas de desempleo de la ciudad. Los esfuerzos para mejorar la calidad del turismo en San Roque se encaminan a apoyar a estas empresas auxiliares y desarrollar un turismo sostenible.
Actividad agrícola en torno a frutas tropicales	<ul style="list-style-type: none"> Agrupar a un gran número de productos con modelos de producción muy diversos desde la producción intensiva de hortícola de invernadero hasta la producción de frutas tropicales demandadas.
Amplia oferta hostelera y de restauración	<ul style="list-style-type: none"> Excelente infraestructura hotelera, de servicios y restauración. Lugar destacado la zona de Sotogrande por su turismo de alta calidad.
Oportunidad de generar nuevas empresas	<ul style="list-style-type: none"> En los ámbitos de la gestión turística de activos patrimoniales, la conservación y mantenimiento de estructuras verdes, la industria de la transformación agroalimentaria y los servicios sociales, así como el comercio de proximidad.
Agencia Municipal de Desarrollo Económico Local	<ul style="list-style-type: none"> Con un amplio equipo de profesionales, dinámico y experimentado, gestiona programas y acciones encaminadas a dinamizar el tejido empresarial local y el desarrollo económico del municipio.

Dimensión Social.

Activos y Recursos	Descripción
Área de Servicios Sociales muy dinámica	San Roque cuenta con servicios sociales con gran capacidad y capilaridad para intervenir en las distintas zonas del municipio con los colectivos más vulnerables
Bajos niveles de delincuencia y conflictividad social	San Roque cuenta con bajos niveles de conflictividad social, a pesar de la crisis económica.
Plan de Igualdad de oportunidades entre Mujeres y Hombre	Desde la Concejalía de Igualdad y Asuntos Sociales se ha diseñado el I Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de San Roque 2017-2021, que contempla un conjunto de objetivos, medidas y acciones para avanzar progresivamente en la consecución de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
Parque de viviendas sociales	Cuenta también como recurso con un parque de viviendas sociales de titularidad municipal que agiliza cualquier actuación o intervención sobre el mismo.
Políticas activas de empleo y formación	A través de la Agencia Municipal de Desarrollo Económico Local gestiona en colaboración con la Junta de Andalucía y la Diputación de Cádiz diversos programas de políticas activas de empleo y formación con la finalidad de contribuir a la mejora de la empleabilidad y la inserción de los colectivos con especiales dificultades y en exclusión.

Dimensión Ambiental.

Activos y Recursos	Descripción
Presencia de espacios naturales de gran valor en el entorno de San Roque	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de crear "empleo verde" y de lucha contra la excesiva dependencia de recursos energéticos tradicionales a partir de la apuesta por el factor biomasa. • Potencial motor de cambio. La gestión eficiente del uso y disfrute del entorno natural es un activo fundamental para su desarrollo sostenible.
Diversidad paisajística	<ul style="list-style-type: none"> • Junto con el patrimonio histórico y monumental, la diversidad paisajística ha configurado un activo importante a desarrollar en el futuro y que potenciara la sostenibilidad de las actuaciones.
Existencia de un plan de movilidad sostenible	<ul style="list-style-type: none"> • Encuadrado en la estrategia provincial de movilidad urbana sostenible.
Existencia de planes de acción ambiental, energía sostenible, gestión y reducción del gasto energético	<ul style="list-style-type: none"> • Todos estos planes contribuyen a la mayor calidad de vida de los ciudadanos, reducción del impacto ambiental, mejor balance energético y coeficiencia de gasto.

Dimensión Climática.

Activos y Recursos	Descripción
Mejora de la calidad del aire de la Bahía de Algeciras	<ul style="list-style-type: none"> Plan de mejora de la calidad de aire de la zona industrial de la Bahía de Algeciras. Con las medidas propuestas en el plan se consiguió reducir los niveles de concentración de contaminación en el aire de la zona y se estableció un plan de Vigilancia y seguimiento estricto.
Condiciones climáticas y posición estratégica	<ul style="list-style-type: none"> Fácil acceso a las energías renovables
Fuerte compromiso político por el medioambiente	<ul style="list-style-type: none"> Plasmado a través de diferentes planes y acuerdos

01.F. – Potencialidades del área urbana.

Dimensión Económica.

Potencialidades	Descripción
Alta capacidad de crecimiento a corto plazo	<ul style="list-style-type: none">• La estructura económica de San Roque permite el impulso de nuevas e innovadoras actividades económicas.• Sin afectar al tejido empresarial existente• Valor añadido por cada nueva actividad.
Gran potencialidad de recorrido en el ámbito TIC.	<ul style="list-style-type: none">• Importantes oportunidades para una mayor y mejor oferta de servicios a la ciudadanía.• Especialmente en las áreas de eficiencia y cohesión social.
Aumento y mejora de la oferta turística sostenible	<ul style="list-style-type: none">• Mejorar y aumentar los recursos naturales y patrimoniales con fines turísticos sin riesgo de saturación.• Mejorar la oferta global.• Incremento de establecimientos hoteleros y actividades recreativas
Disponibilidad de suelo urbanizable	<ul style="list-style-type: none">• Ordenado para la habilitación de nuevas actividades económicas e innovadoras.• Aumento del tejido empresarial
Impulso de empresas auxiliares	<ul style="list-style-type: none">• Dedicadas a actividades turístico-culturales, turismo rural, gastronómico, etc.• Generan empleos adicionales y estables.• Promoción de pequeños comercios, caracterizados por la proximidad frente a la competencia de grandes superficies.

Dimensión Social.

Potencialidades	Descripción
Impulso de intervenciones en el espacio urbano que generen oportunidades de inclusión y mejora medioambiental.	<ul style="list-style-type: none">• Elevado potencial de modelos alternativos de economía colaborativa y solidaria• Iniciativas de aprendizaje e innovación social.
Mejora de la población desempleada o en situación de riesgo de exclusión	<ul style="list-style-type: none">• Mejorar su empleabilidad en sectores estratégicos como la economía digital.• Impulsar la cultura, el comercio, el turismo o los servicios.
Capacidad de adaptación al mercado laboral.	<ul style="list-style-type: none">• Detección de las necesidades formativas de jóvenes, mujeres y dependientes• Mejora de las capacidades y habilidades tecnológicas para el acceso a las TIC's



Dimensión Ambiental.

Potencialidades	Descripción
Recuperación del patrimonio natural y espacios naturales urbanos	<ul style="list-style-type: none">• Impulsar su uso turístico y cultural.• Eje de sensibilización medioambiental y climática.
Red viaria y acciones urbanísticas favorecedoras para el uso de transporte alternativo.	<ul style="list-style-type: none">• Disminuye el coste global de intervención• Permite enfocar los recursos en la sensibilización y reajuste de intervenciones
Valoración y protección del patrimonio cultural	<ul style="list-style-type: none">• Planes de protección para su conservación• Medidas para impulsar su valor y su uso a favor de la población del ámbito• Recurso que contribuye al desarrollo socioeconómico.

Dimensión Climática.

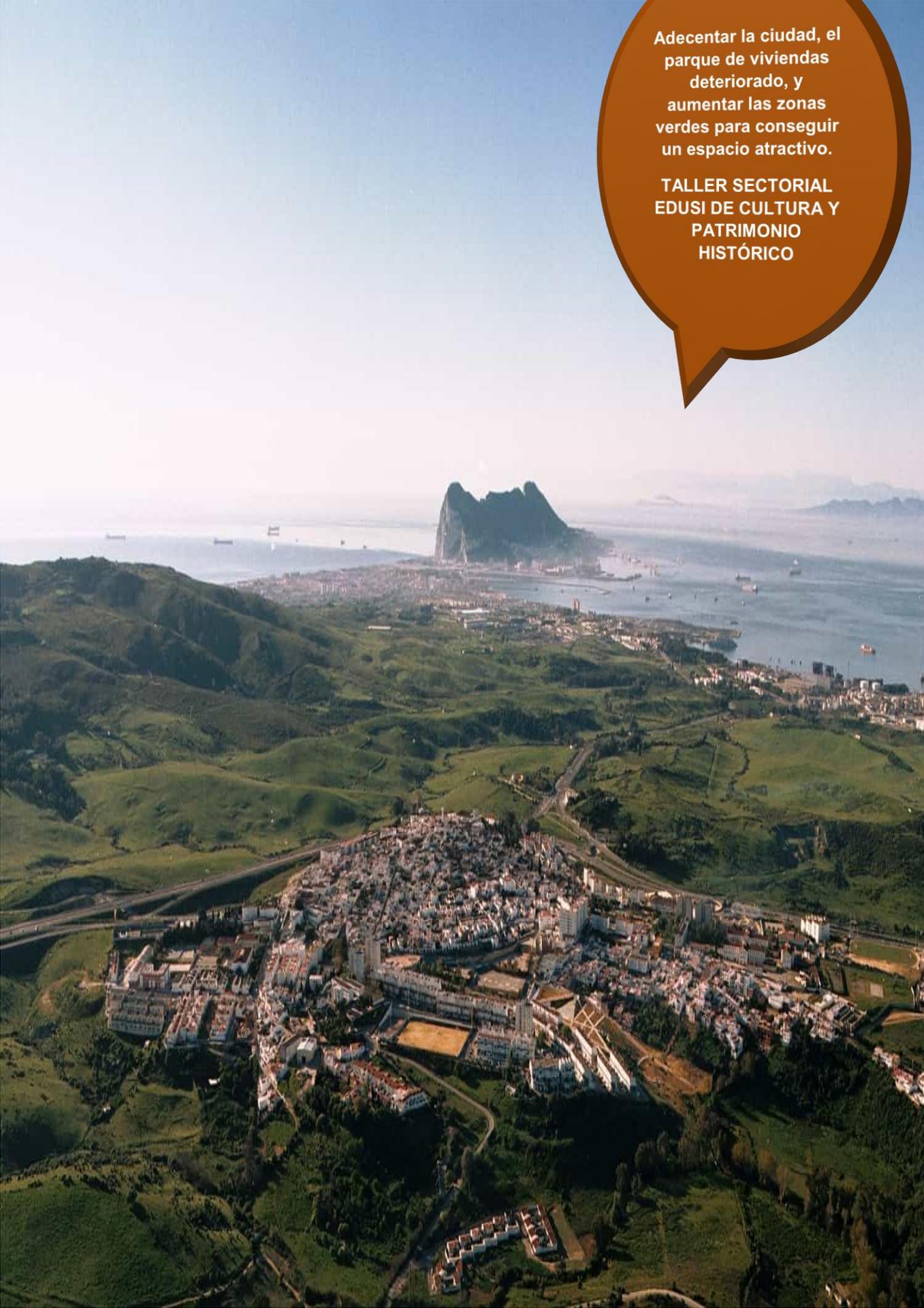
Potencialidades	Descripción
Capacidad de adaptación y resiliencia frente al cambio climático y riesgos ambientales	<ul style="list-style-type: none">• Medidas de consumo sostenible,• Racionalización de los consumos,• Protección frente a riesgos, etc.,
Capacidad de ahorro energético en edificios públicos municipales e infraestructuras	<ul style="list-style-type: none">• Implementación de los planes de ahorro.• Plan de acción ambiental
Capacidad de mejora del espacio urbano existente	<ul style="list-style-type: none">• Reurbanizando y acondicionando para priorizar los itinerarios peatonales, la red de bicicleta y el transporte público.• Rehabilitando zonas desfavorecidas u olvidadas.
Potencial de instalación de fuentes de energía renovables en los espacios públicos y en los edificios municipales.	<ul style="list-style-type: none">• Energía solar fotovoltaica• Energía solar térmica

2.

**ANÁLISIS
INTEGRADO
DE
SAN ROQUE.**



SAN ROQUE AVANZA 2020

An aerial photograph of a coastal city, likely Rio de Janeiro, Brazil. The city is built on a hillside, with a dense cluster of buildings in the center. In the background, a large, prominent mountain (Sugarloaf Mountain) rises from the water. The city is surrounded by green hills and a large body of water with several ships. The sky is clear and blue.

Adecentar la ciudad, el
parque de viviendas
deteriorado, y
aumentar las zonas
verdes para conseguir
un espacio atractivo.

**TALLER SECTORIAL
EDUSI DE CULTURA Y
PATRIMONIO
HISTÓRICO**

SAN ROQUE
AVANZA 2020



02. A: Análisis Físico.

02.A.1 Parque de edificación.

02.A.2 Parque de viviendas.

02.A.3 Movilidad.

02.A.1 Análisis Físico.

Los problemas que tiene San Roque como municipio no pueden abordarse desde una perspectiva única. Cada problema tiene varias dimensiones y por tanto es importante estudiarlos con un enfoque diverso.



IMAGEN

COMUNIDAD
AUTÓNOMA
DE
ANDALUCÍA.



San Roque tiene como límites: al norte, con la provincia de Málaga (Manilva) y término de Jimena de la Frontera (sirve de límite el río Hozgarganta, en la provincia de Cádiz); al sur, con la bahía de Algeciras y el municipio de La Línea; al este, con el mar Mediterráneo, con una longitud de costa de 14 km; y al oeste, La ciudad de San Roque, núcleo urbano principal del municipio está situada en las coordenadas geográficas: 5° 23' oeste de longitud y 36° 13' norte de latitud.



IMAGEN

LA BAHÍA DE
SAN ROQUE.



Básicamente las dos grandes unidades territoriales diferenciadas en San Roque: La vertiente de la Bahía y la del Guadiaro o "Mediterránea" quedan estructuradas por la Autovía, que tradicionalmente se ha condicionado como la columna vertebral de estos territorios, evolucionada a lo largo del tiempo.

Las vertientes descritas han generado estructuras diferenciadas, aunque obviamente unitarias en su realidad municipal. La vertiente de la Bahía, que alberga el Núcleo Histórico de San Roque, cabecera del municipio, ha estado históricamente condicionada en su inmediatez a la colonia de Gibraltar, se enmarca en el orden y la estructura portuaria de la Bahía y en ella se han implantado las grandes industrias de cabecera y las centrales energéticas, rompiendo e impidiendo su relación con el litoral.

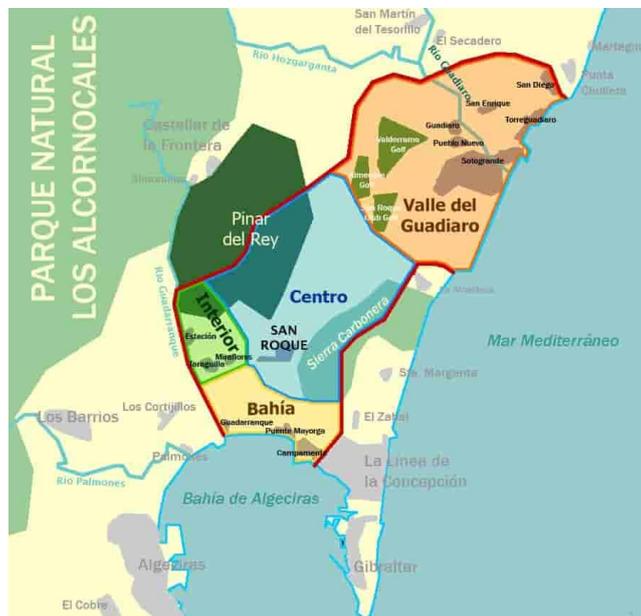
Existe una estructura unitaria indudable dentro de un modelo urbano-territorial de núcleos diversos, en la que para cada uno de ellos se deben diseñar estrategias específicas, y dotar de su propia fundamentación económica y urbanística y de los servicios y dotaciones que demanda su autonomía, aun por encima de su peso poblacional, tal y como se indica en el Plan General de Ordenación Urbana.

La autovía es el gran eje de comunicación Málaga-Cádiz y, junto con la variante de Torreguadiaro y sus conexiones transversales, vertebrada territorialmente el término municipal de San Roque, al que recorre en su mayor dirección este-oeste, y también sus Núcleos y grandes implantaciones territoriales.

Esta vertebración supone claramente un factor negativo a superar, ya que alrededor de esta se han ido desarrollando los núcleos poblacionales y empresariales. Igualmente, indicar que, al este de San Roque y hasta el Guadiaro, la ejecución de la autovía mantuvo la permanencia de la primitiva carretera como vía de servicio de aquella, lo que facilita las conexiones y los crecimientos a lo largo de este importantísimo eje viario.

Desde 2009 San Roque esta agrupado en cuatro zonas:

IMAGEN
DISTRIBUCIÓN
DE SAN
ROQUE.



Distribución de San Roque

- a) El **Núcleo Histórico de San Roque** es el elemento clave de ordenación del término municipal. Así, pese a sus valores patrimoniales, se encuentra en una situación que no se corresponde a su auténtico valor y posibilidades. Esto es debido a diferentes circunstancias:
 - Desconexión con la Bahía, debida a implantación de industrias en el borde del frente litoral, que afecta a la propia identidad y razón de ser del Núcleo Histórico.
 - Relativa pérdida de funciones en el orden metropolitano de la Bahía, ante la proliferación de núcleos diversos al que pertenece San Roque como término municipal.
 - Pérdida de oportunidades de localización de actividades de rango metropolitano y comarcal y falta de atención hacia algunas actuaciones urbanas necesarias para la regeneración fundamentalmente en los bordes del Núcleo.
- b) El **Valle del Guadiaro** es otra de las cuatro divisiones administrativas del municipio. Está conformado por la superficie del municipio situada en torno al río Guadiaro. A este distrito también se le conoce como Zona Norte, y comprende seis núcleos de población:
 - Guadiaro
 - Pueblo Nuevo de Guadiaro
 - San Diego
 - San Enrique de Guadiaro,
 - Sotogrande
 - Torreguadiaro.

También se considera como parte del distrito el complejo turístico de San Roque Club. El Valle del Guadiaro es la zona turística por excelencia de San Roque. Cuenta con seis campos de golf, un puerto deportivo, hoteles, restaurantes y varias playas, entre las que destacan las de Sotogrande, Torreguadiaro y Cala Sardina. Pueblo Nuevo es el principal espacio de compras del distrito y San Enrique es el espacio rural y agrícola, ofreciendo una imagen típica de pueblo gaditano.

c) Por otro lado, el **Distrito Interior**, situado en la superficie interior del municipio, en la margen izquierda del río Guadarranque, que lo separa del municipio de Los Barrios. Está formado por los siguientes núcleos:

- Estación de San Roque, surgida en 1909 con la inauguración del ferrocarril en San Roque.
- Taraguilla, situada en un cruce de caminos, es la más poblada de todas las pedanías sanroqueñas, con más de 3.000 habitantes.
- Miraflores es una pequeña urbanización situada entre Taraguilla y el casco urbano de San Roque.

Dicho distrito basa su economía en el transporte, la logística y el comercio. Además de los servicios indispensables en una estación de ferrocarril, posee un polígono empresarial además de varias tiendas de muebles situadas en Taraguilla.

d) Y, por último, el **Distrito Bahía**, situado en la costa de la Bahía de Algeciras, está formado por tres núcleos urbanos:

- Campamento, surgido en torno a un asentamiento del Ejército en la zona. Es lugar de paso obligado para acceder a La Línea y Gibraltar.
- Puente Mayorga, que debe su nombre a un antiguo puente de piedra, está rodeada por grandes polígonos industriales.
- Guadarranque, situada en la desembocadura del río, es un pequeño núcleo en el centro de la Bahía.

En el Distrito Bahía se encuentran los grandes núcleos industriales del municipio:

- La refinería de Gibraltar - San Roque
- La central eléctrica de ciclo combinado,
- El polígono industrial de Campamento,
- Los puertos de Guadarranque y San Roque,

En este Distrito se ubica el yacimiento arqueológico cartaginés y romano de Carteia, del siglo

IV a. C y declarado bien de interés cultural y perteneciente a la red de espacios culturales de Andalucía.



IMAGEN

YACIMIENTO
ARQUEOLÓGICO
DE CARTEIA



02.A.2 Parque de edificación

En cuanto al parque edificatorio del municipio de San Roque, en relación con las unidades registradas en el catastro en la provincia de Cádiz, cuenta con un 3,27%, para una población que constituye el 2,36% de la población provincial.

USO	Uds.	%	% Provincia	Valor catastral medio	Valor catastral medio provincial	% dif.
Almacenes	5730	20,66%	19,67%	168.183,86 €	8.879,62 €	1894,0%
Comercial	1156	4,17%	3,90%	102.412,66 €	86.539,01 €	118,3%
Cultural	27	0,10%	0,13%	1.170.050,56 €	1.019.560,42 €	114,8%
Hostelería	94	0,34%	0,42%	610.484,56 €	465.992,79 €	131,0%
Industrial	412	1,49%	2,10%	329.701,06 €	145.415,06 €	226,7%
Deportivo	105	0,38%	0,13%	1.151.902,79 €	929.963,37 €	123,9%
Solar	2164	7,80%	3,54%	279.307,79 €	111.207,03 €	251,2%
Oficinas	228	0,82%	0,77%	161.889,04 €	141.591,39 €	114,3%
Singular	13	0,05%	0,04%	408.817,88 €	1.171.863,24 €	34,9%
Religioso	10	0,04%	0,01%	294.466,26 €	403.096,55 €	73,1%
Espectáculos	5	0,02%	0,01%	533.207,12 €	573.032,94 €	93,0%
Residencial	17783	64,11%	69,13%	140.027,96 €	56.404,23 €	248,3%
Sanidad	13	0,05%	0,10%	295.853,72 €	676.572,27 €	43,7%

En definitiva, en San Roque, almacenes, garajes y trasteros suponen el 20,66% de las unidades catastrales. Ello está relacionado al parque de vehículos, que en San Roque es superior a la media provincial: la ratio de turismos por habitante en San Roque es de 0,80, mientras para la provincia es de 0,60. Con estos datos, es fácilmente interpretable que la movilidad es una actuación de suma importancia en San Roque.

Por otro lado, también es destacable que el valor catastral del uso Residencial de San Roque duplica el valor medio de las instalaciones provinciales, al igual que el valor de las unidades de industria de San Roque. Esta cuestión está asociada al hecho de la existencia de urbanizaciones destinadas a familias con alto poder adquisitivo e instalaciones industriales de gran importancia. Por último, es igualmente destacable el reducido valor de las unidades destinadas a uso singular, religioso y de sanidad, así como las de uso sanitario y cultural.

02.A.2 Parque de viviendas

Según los datos publicados en el Censo de población y vivienda de 2011 del INE, el parque de vivienda de San Roque lo componen 17.007 viviendas. De estas, el 37,33% son viviendas no principales. Así, la vivienda destinada a ser residencia secundaria en San Roque suponen el 17,46%, mientras que el 62,66% (10.658 viviendas) son viviendas principales (el 19,86% de las viviendas restantes permanecen vacías).

Uno de los principales valores del núcleo de San Roque es su unidad. Desde su fundación, hasta la mitad del siglo XX, el asentamiento se desarrolla de forma uniforme utilizando tipologías tradicionales muy parecidas. Los edificios de mayor tamaño y calidad se sitúan en el ámbito del núcleo fundacional y a lo largo de las calles que constituyen las vías principales de acceso al mismo.

El conjunto de viviendas está constituido por la evolución y adaptación a la topografía, principalmente de tipos tradicionales provenientes de la casa patio mediterránea. Las mejores viviendas señoriales y solariegas presentan ejemplos acabados de formalización.

El análisis particularizado de parcelario y su ocupación por la arquitectura, permiten establecer una serie de tipos definidos en el Plan Especial de Protección: edificación singular, casa patio solariega, casa patio, casa entre medianeras, casa entre medianeras en esquina, casa plurifamiliar entre medianeras, vivienda plurifamiliar en bloque, vivienda unifamiliar adosada, vivienda unifamiliar aislada, industrial y solar.

El trabajo de campo nos evidencia un paulatino y creciente deterioro del patrimonio edificado, en el Centro Histórico que demanda su puesta en valor y fundamentalmente en la inmediata periferia que contrasta con la vitalidad de otros núcleos del Término Municipal.

Igualmente, se evidencia cierto desorden en las reposiciones y colmataciones urbanas mediante las nuevas arquitecturas, con planteamientos compositivos contrarios a la unidad del conjunto y a sus extraordinarios valores paisajísticos. Cabe mencionar el acusado deterioro de una franja de la trama urbana localizada en el norte del Conjunto Histórico, debido al predominio del autoconstrucción de viviendas.

Destacar de igual modo, un segundo foco de edificación deteriorada en el ámbito de la plaza de las Viudas, donde se concentran edificaciones y solares con capacidad de regeneración.

Por último, cabría hacer mención al estado degradado, funcional y arquitectónico de las barriadas de Simón Susarte y Los Olivillos, formadas por bloques de viviendas sociales construidas en la década de los 50 y 60, fruto de los desarrollos de intervención pública de la época.

A.3 Movilidad

Infraestructuras de acceso a la ciudad:

Las infraestructuras de acceso a San Roque son excelentes. A sólo quince minutos por autovía, el aeropuerto de Gibraltar y el Puerto de Algeciras, desde el que separan sólo 30 minutos de Tánger, Marruecos en barco y también, a tan sólo 30 minutos, la Costa del Sol por autovía. Y todo lo demás, desde San Roque a dónde se quiera llegar, desde San Roque al resto del mundo, sólo a una hora de distancia por la autopista AP-7 y autovía A-7 del tren de alta velocidad (AVE) y el aeropuerto internacional de Málaga-Costa del Sol y una hora por la autovía A-381 del aeropuerto internacional de Jerez - Cádiz.

Caracterización de la movilidad en San Roque:

El conjunto del municipio de San Roque genera del orden de 71.713 desplazamientos diarios, lo que supone que cada residente realiza una media de 2,3 viajes diarios, con un alto índice de viajes/persona/día en la zona costera de San Roque (Bahía) 3/6 viajes. De manera global la movilidad queda caracterizada por dos periodos punta, el matinal de 9 a 11 y el vespertino de 17 a 19.

Por modos de transporte, existen diferencias acentuadas entre los periodos punta detectados para los viajes en vehículo privado (7-13 y 17-19) frente a los viajes realizados a pie (10-11 y 17-18). El reparto modal del municipio de San Roque no es equilibrado, resolviéndose 2 de 3 viajes en vehículo privado, y siendo prácticamente inapreciable el peso del transporte público.

Distinguiendo por zonas, en la ciudad de San Roque es donde se han detectado mayores tasas de viajes a pie (34%), mientras que las tasas de participación más acusadas del vehículo privado se presentan en los viajes de toda la zona del Valle de Guadiaro (73%). La movilidad obligada se resuelve de manera mayoritaria en modos motorizados (vehículo privado y transporte público) y la movilidad no obligada se caracteriza por tener una presencia mayor de viajes a pie y en bicicleta.

El municipio de San Roque cuenta en la actualidad con cuatro líneas de transporte urbano. Dichas líneas parten de la parada situada en la Alameda de Alfonso XI. En cuanto al transporte metropolitano, existen un total de siete líneas de autobús que conectan con los municipios de Algeciras, Los Barrios, La Línea de la Concepción, Estepona, Castellar de la Frontera, Jimena de la Frontera y San Martín del Tesorillo y San Pablo de Buceite.

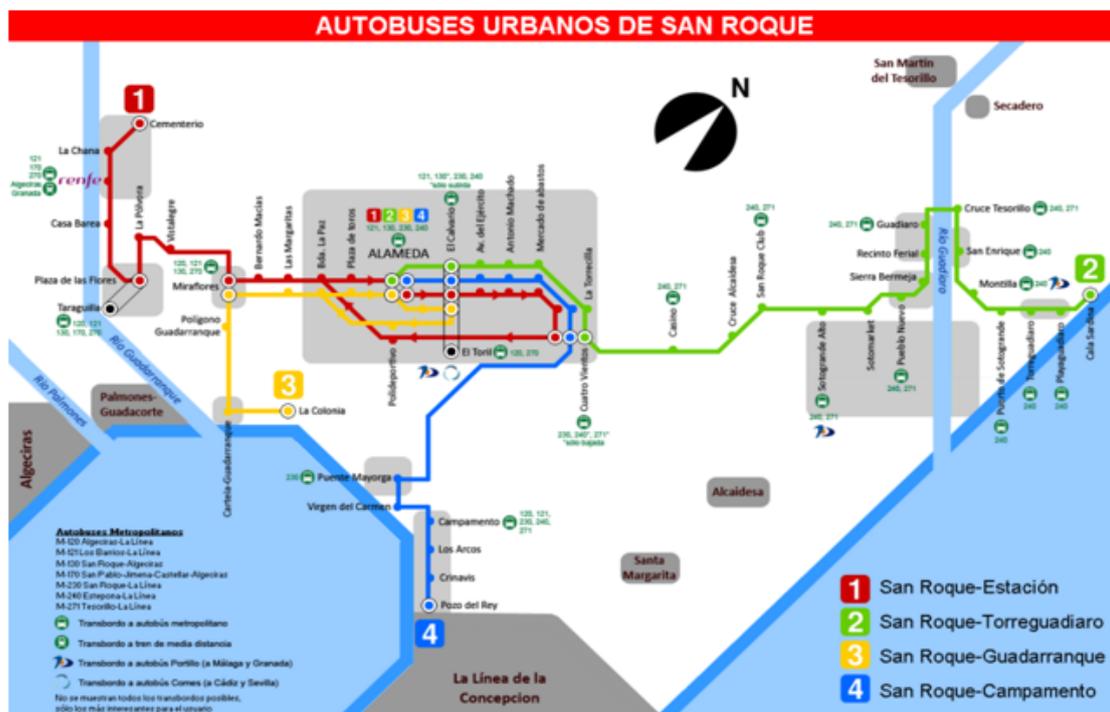
Todas ellas parten del núcleo principal de San Roque, y además de realizar el recorrido hacia los municipios anteriormente citados, también realizan parada en los núcleos municipales que encuentran a su paso como Pueblo Nuevo, Sotogrande, Torreguadiaro, La Estación y Taraguilla, entre otros. La red urbana de San Roque registra una demanda que en el año 2012 es de 231 viajes diarios lo que significa una reducción del 76% respecto de los 890 viajeros diarios registrados en el año 2004.

Si relacionamos los vehículos-km realizados por la red (como factor de coste) con la demanda existente (factor de producción) se observa como en 2012 la red urbana de San Roque realiza

4,85 km por cada viajero transportado, mientras que en 2004 se realizaban 1,26 km lo que representa una muy considerable caída de la eficiencia del sistema. La red interurbana de San Roque registra una demanda 2.198 viajes diarios.

En San Roque se han contabilizado un total de 18.508 plazas de aparcamiento en calle lo que representa hasta 0,6 plazas de aparcamiento en calle por cada residente en el municipio. Además, se estima alrededor de 20.000 plazas de aparcamiento privado sumando zonas privadas reservadas y vados particulares. Existen alrededor de 3.000 plazas de aparcamiento en bolsas de estacionamiento en superficie. Las plazas de aparcamiento reservadas ascienden a 82 plazas. Se registran valores elevados de demanda en núcleo central de San Roque, las zonas de Centro Histórico, Ensanche Noroeste y San Enrique, con valores elevados de demanda (>80%) que incluso alcanzan el 92% como es el caso del Ensanche Noroeste.

→
IMAGEN
AUTOBUSES URBANOS DE SAN ROQUE.



Es preciso potenciar la creación de un servicio de transporte urbano público que permita la máxima accesibilidad a la zona alta con la mínima contaminación ambiental, atmosférica, acústica y ambiental. Se propone la recuperación de una línea de minibús eléctrico que garantice dicha accesibilidad

Esta realidad impone múltiples condicionantes. Existe una estructura unitaria indudable y el modelo urbano-territorial de la ciudad no solo lo asume, sino que la refuerza con todos los medios a su alcance, pero es consciente de la realidad de sus núcleos diversos, y para cada uno de ellos diseña estrategias específicas, y a cada uno le dota de su propia fundamentación económica y urbanística y de los servicios y dotaciones que demanda su autonomía, aun por encima e incluso muy por encima de su peso poblacional.

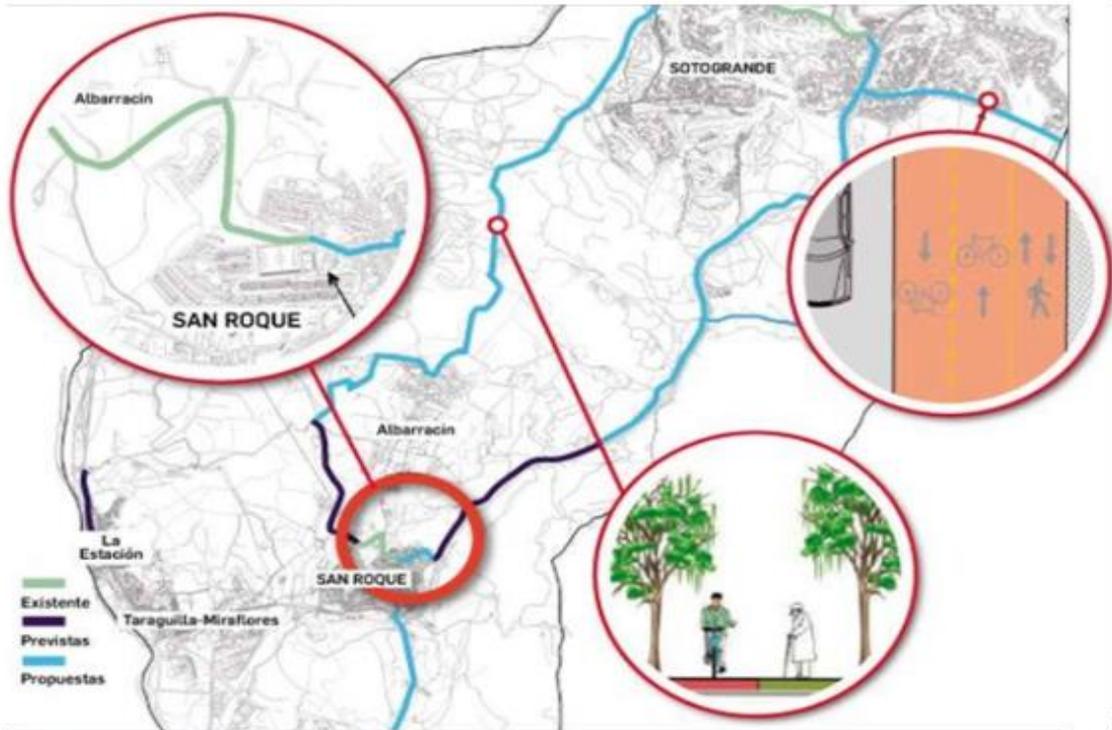
Infraestructura ciclista:

En cuanto a la infraestructura ciclista en el municipio de San Roque, se puede decir que tan solo cuenta con un carril bici bidireccional de una longitud aproximada de 3.100 metros que recorre la A-2100 desde prácticamente la conexión con la A-7 hasta la conexión con la carretera de Castellar de la Frontera donde conecta con sendas y caminos forestales.

San Roque es consciente de su notoriedad y de su diversidad, y también de su organización urbano-territorial y la asume plenamente e interviene en consecuencia. Hay que apresurarse a proclamar que esta realidad plurinuclear en un Término Municipal además escasamente poblado, no es disfuncional de modo alguno, sino todo lo contrario, y, en su variedad y en su diferencial especialización (residencial, turística, industrial, rural-tradicional, de servicios, etc.) estriban las claves esenciales de su vitalismo actual y de su formidable potencial de desarrollo pudiéndose convertir, en el futuro, en una Green City.



IMAGEN

CARRIL
BICI

IMAGEN

INAUGURACIÓN
CARRIL BICI.

Conclusiones

Creciente deterioro del patrimonio edificado. Estado degradado, funcional y arquitectónico de las barriadas de Simón Susarte y Los Olivillos, formadas por bloques de viviendas sociales construidas en la década de los 50 y 60

Los problemas de movilidad vienen ocasionados principalmente por la dispersión de una parte importante de la población residente en pedanías y grandes urbanizaciones alejadas del núcleo urbano. Es preciso potenciar la creación de un servicio de transporte urbano público que permita la máxima accesibilidad a la zona alta con la mínima contaminación ambiental, atmosférica, acústica y ambiental. Segregación espacial de barrios.

SAN ROQUE
AVANZA 2020



02.B: Análisis Medioambiental.

02.B.1 Espacios verdes en la ciudad.

02.B.2 Zonas verdes en el entorno urbano: zonas de interés forestal y parques periurbanos.

02.B.3 Contaminación atmosférica.

02.B.4 Tratamiento del agua y abastecimiento, alcantarillado y aguas residuales

B.1 Espacios verdes en la ciudad

Según el análisis ambiental en el municipio de San Roque, se estiman que las superficies verdes (parques, jardines y zonas verdes es de unos 223.681 m²).

El importante desarrollo turístico que ha experimentado la zona en los últimos tiempos, la creación de numerosas urbanizaciones y la creación de nuevos resorts turísticos ha obligado a crear un entorno verde que haga posible identificar la calidad de vida como un atractivo del municipio. La superficie de zonas verdes se ha incrementado en los últimos cuatro años en un 100% en el municipio.

Las zonas verdes presentes en el municipio están compuestas básicamente por plazas, parques y calles con parterres ajardinados. Entre ellas, destaca especialmente en el casco urbano de San Roque el Parque Ejido y el Parque de el Toril, ya que ambos superan los 14.000m² cada uno. Otros menores como el Mirador Domingo de Mena sobre el parque de los cañones se identifican como Áreas de posible Mejora Urbano.

En la gestión de las zonas verdes, se detectan una serie de deficiencias como son: medios existentes insuficientes para mantener un servicio de calidad; disponibilidad de escaso personal; insuficiente colaboración ciudadana en el buen uso del mobiliario de estas zonas, siendo habitual el vandalismo; la mayoría de las instalaciones de fuentes necesitan una adecuación al cumplimiento de la normativa, etc.

Aproximadamente en el 60% de los núcleos de población se cumplen las recomendaciones de dotaciones de zonas verdes por habitante. Las cifras varían mucho de un núcleo a otro, pero como datos destacables podemos citar que en el área del frente mediterráneo tan sólo cumple lo establecido en la Ley del Suelo la zona de Guadiaro-Pueblo Nuevo, y de media esta ratio está por debajo de lo recomendable. Por tanto, existe un déficit de áreas verdes en ese entorno que se debería de subsanar en el futuro.

Como contrapartida, en el arco de la Bahía tan sólo Estación de San Roque está por debajo de la ratio recomendado al poseer poca superficie de zonas verdes en el núcleo urbano. El resto de pedanías están suficientemente dotadas y en algunas como Guadarranque o Campamento se supera ampliamente la superficie establecida por habitante (64,04 en el primer caso y 17,72 en el segundo). La media para el arco de la Bahía supera el doble de lo recomendado por la Ley del Suelo en dotaciones de superficies verdes por habitante, lo que es una buena señal y viene a compensar en determinados enclaves el impacto de las industrias asentadas en este sector.



MAPA

ZONAS
VERDES
DEL
MUNICIPIO



Mapa zonas verdes del municipio. Fuente: PGOU San Roque

B.2 Zonas verdes en el entorno urbano: zonas de interés forestal y parques periurbanos

El Sistema General de Espacios Libres se ha vertebrado atendiendo a la estructura urbana territorial de San Roque, es decir, atendiendo a la suficiencia de todos y cada uno de los Núcleos o Conjuntos Urbanos en que se estructuran. El municipio de San Roque todavía conserva una serie de áreas en el medio natural que están poco alteradas y que son muy interesantes desde el punto de vista ecológico, botánico, faunístico y social.

Deberá en un futuro asegurarse la durabilidad de aquellas áreas especialmente conservadas para que sirvan de lugar de ocio, estudio o de práctica de actividades deportivas a los habitantes de la comarca. Las zonas que encontramos son:

-Parque Natural estuario Río Guadiaro. El único lugar del municipio con una figura de protección oficial es en la desembocadura y estuario del río Guadiaro.



IMAGEN

PARQUE
NATURAL
ESTUARIO
RIO GUADIARO.

-Pinar del Rey. Precisamente uno de los atractivos del Pinar del Rey es la diversidad de ambientes que encontramos en un espacio relativamente pequeño que lo hacen muy atractivo desde el punto de vista educativo y recreativo



IMAGEN

PINAR DEL
REY.

-Sierra Carbonera. Posee valores ecológicos y estratégicos importantes, además de ser un referente paisajístico de primer orden en la Bahía.

-Alcornocal, márgenes fluviales y desembocadura del arroyo Guadalquítón-Borondo. Situado en el frente mediterráneo, todavía se encuentra en buen estado de conservación y posee importantes valores botánicos, zoológicos y paisajísticos.

-Sierra del Arca. La idea de conexión con un Corredor Verde el Estuario del Río Guadiaro- Playa de Guadalquítón con el Parque Natural Los Alcornocales pasa por la inclusión de esta zona entre las superficies a proteger.

-Área forestada de Carteia. Se conserva como una isla de vegetación rodeada de las grandes industrias afincadas en los Polígonos Industriales de Guadarranque y Puente Mayorga. Gran número de especies autóctonas crecen en su interior y la Dirección del yacimiento arqueológico vela por su mantenimiento y conservación.

Las excepcionales características naturales de San Roque hacen que el territorio municipal encontremos zonas de pequeñas dimensiones que son enclaves de un alto interés ecológico, botánico, zoológico o paisajístico. Proponemos la creación de una Red de Lugares de Interés Natural que sirva para preservar áreas que reúnan una serie de características especiales desde el punto de vista ecológico.

Entre esas zonas se encontrarían, además de las anteriores:

- Laguna de Torreguadiaro
- Alcornocal adhesionado de Miraflores
- Finca La Doctora
- Pinar de Las Presas
- Formaciones dunares del litoral del municipio



IMAGEN

FORMACIONES
DUNARES DE
GUADALQUITON
SAN ROQUE.

Formaciones dunares de Guadalquítón San Roque (Cádiz)

B.3 Contaminación atmosférica

A nivel local, la protección del medio ambiente adquiere una doble dimensión, de un lado la obligación derivada de las competencias que le son propias por ley, de otro, la dimensión política que obliga a responder a la demanda de mejorar gestión ambiental.



El municipio de San Roque emitió un total de 887.629 toneladas equivalentes de CO₂ en el conjunto de sectores indicados en la gráfica superior, considerando el año 2007 como año base para el cálculo de emisiones. Desglosando dicha gráfica, se observa que el 60% de las toneladas de CO₂ corresponden al consumo del sector industrial, hecho que va asociado al polo industrial situado en la Bahía en el término municipal de San Roque. Los combustibles fósiles quedan en segundo lugar, con un 22,89% y el transporte (público y privado) ocupa el tercer lugar en importancia con un 7,60% (67.498 t) de las toneladas de CO₂ emitidas y, en cuarto lugar, en cuanto a emisiones estaría el consumo eléctrico en edificios residenciales con casi un 4% (34.645 t).

Estas tendencias, unidas a los últimos cambios en la legislación, primando las matriculaciones con menores emisiones de CO₂, en lugar de con menores emisores contaminantes, parece indicar que en los próximos años los repartos de las motorizaciones no van a cambiar, si cabe se irá incrementando el número de vehículos con motorización diésel, altamente perjudiciales por la emisión de partículas y otros contaminantes, frente a otro tipo de motores alternativos: Eléctricos, híbridos o gasolinas de bajo consumo.

El cambio radical hacia esas motorizaciones más eficientes no se prevé fácil ni a corto plazo en un municipio como San Roque, pero si a nivel nacional se invirtiera la tendencia, es posible que, como efecto arrastre, municipios pequeños y medianos, se vieran inmersos en el cambio del parque vehicular motorizado.



IMAGEN

POLIGONO
QUIMICO.

B.4 Tratamiento del agua y abastecimiento, alcantarillado y aguas residuales:

Debido a que en el Término Municipal la población se asienta en diversas barriadas distantes entre sí en varios kilómetros, los núcleos con abastecimiento común se agrupan en las siguientes zonas:

- Zona 1.1. San Roque casco
- Zona 1.2. Guadalquitón
- Zona 2. Estación - Taraguilla– Ensenada
- Zona 3. Campamento-Puente- Guadarranque
- Zona 4. Guadiaro
- Zona 5. San Enrique- Torreguadiaro

El agua bruta suministrada por la Confederación desde los embalses de Guadarranque y Charco Redondo es potabilizada en tres plantas de tratamiento situadas en Castellar de la Frontera, San Roque y la de "El Cañuelo". La más importante, está situada en el límite oriental del término de Los Barrios y próxima a la Estación de San Roque. Existen once depósitos reguladores en el Término, más uno que está fuera de servicio en Campamento, con una capacidad total de almacenamiento de 32.050 m³ y un total de seis estaciones elevadoras distribuidas por todo el Término Municipal, que en total suponen 2.374 CV de potencia.

Tanto la red de agua como de saneamiento, dado que son infraestructuras enterradas, tienen poco impacto sobre la ciudad, pero sin lugar a duda representan unos extraordinarios indicadores de la topografía en zonas como el Centro Histórico. La red de alcantarillado en general discurre por debajo de la red de agua potable, aunque se presupone que existen zonas puntuales en las que el trazado de la red de saneamiento se sitúa por encima de la de abastecimiento. No obstante, en la actualidad todos los proyectos relacionados de nueva ejecución son supervisados por ACGISA de manera que se cumplen las reglamentaciones y normativas vigentes al respecto, tomando como norma general que la red de abastecimiento discurrirá siempre sobre la de saneamiento.

Los sistemas de recogida y depuración utilizados en las poblaciones se agrupan en las siguientes redes que conducen las aguas residuales a las EDAR indicadas a continuación:

- Red de saneamiento de Guadarranque (EDAR Guadarranque)
- Red de saneamiento de Torreguadiaro (EDAR Sotogrande)
- Red de saneamiento de Puente Mayorga (EDAR La Línea)
- Red de saneamiento de Campamento (EDAR La Línea)
- Red de saneamiento de San Roque (EDAR San Roque)
- Red de saneamiento de Estación –Taraguilla (EDAR San Roque)
- Red de saneamiento de Guadiaro (EDAR Guadiaro)
- Red de saneamiento de San Enrique (EDAR San Enrique)
- Red de saneamiento de Sotogrande (EDAR Sotogrande)

Tras la recogida de las aguas residuales en los colectores principales, éstos las conducen hasta las estaciones depuradoras donde sufrirán diversos procesos que modificarán sus características fisicoquímicas y microbiológicas, antes de ser vertidas a los cauces o al mar, según el caso.

En cuanto a los sistemas de tratamiento, la depuradora de la CN-340 (San Roque) recoge los vertidos de San Roque, Miraflores, Taraguilla y Estación. En esta planta tiene lugar un proceso continuo en el que el agua residual se estabiliza biológicamente en tanques o balsas de activación, en las que se mantienen condiciones aerobias. Guadarranque tiene una pequeña depuradora para aproximadamente 200 he, también de fangos activos, con reactor biológico, decantador y recirculación de lodos.

Elemento importante del consumo de agua en el Término de San Roque es el golf. Aquí se concentran cinco de los seis campos existentes en el Campo de Gibraltar. El principal consumo de estos campos se dedica al riego y los factores implicados en que este consumo sea mayor o menor son los siguientes: evapotranspiración, calculada para la zona en 4 mm/día eficiencia del sistema de riego, tipo de césped, geomorfología del terreno y grado de urbanización de las instalaciones.



IMAGEN
CASCO
URBANO
SAN ROQUE.

Conclusiones

La ratio de zonas verdes en el centro histórico está por debajo del mínimo recomendado por la Ley de Suelo

La contaminación atmosférica está provocada por el sector industrial y los vehículos motorizados en el entorno urbano.

El municipio de San Roque todavía conserva una serie de áreas en el medio natural que están poco alteradas y que son muy interesantes desde el punto de vista ecológico, botánico, faunístico y social

La gestión del agua y de los residuos es apropiada, y no producen impactos negativos en el municipio.

SAN ROQUE
AVANZA 2020



**02.C: Análisis
Energético.**

La provincia de Cádiz se caracteriza por disponer del 40% de la potencia eléctrica instalada de Andalucía, el 49,9 % referido a potencia de las tecnologías no renovables (Ciclos Combinados de Algeciras, Campo de Gibraltar y Arcos de la Frontera, la central de carbón de Los Barrios y cogeneraciones). El Ayuntamiento de San Roque a lo largo de los últimos años ha trabajado intensamente en la planificación municipal, estableciendo planes de referencia y ordenanzas para diversos ámbitos generales como la ordenación del territorio, y el desarrollo estratégico del municipio, así como otros que abarcan temáticas específicas: alumbrado público, energías renovables, etc.

El parque edificatorio es, desde el punto de vista de su comportamiento energético, deficiente, principalmente por la falta de cualificación de las envolventes térmicas (edad avanzada de la edificación y escasa inversión rehabilitadora). El uso de energías alternativas en el municipio es todavía poco representativo. Si tenemos en cuenta el consumo energético por sectores, encontramos la siguiente tabla:

Sector	MWh
Agricultura	2.094
Industria	1.096.978
Residencial	77.881
Comercio-Servicios	42.171
Administración y Servicios Públicos	19.921

Fuente: SIMA (2014)

Advertimos que en San Roque el consumo energético está polarizado en el sector de la industria asociado al polo industrial situado en la Bahía. El parque edificatorio residencial es el segundo sector en consumo energético. El fomento de la Eficiencia Energética y las Energías Renovables en el Sector Residencial según el PAES a través de distintas operaciones podría suponer un ahorro de 20.000 MWh para 2020.

El alumbrado público de San Roque está compuesto por equipos de las luminarias OVX-752 o similares con lámparas de 250w. La potencia instalada actual del alumbrado público de San Roque es de 3.895 KWh. La sustitución por un sistema eficiente formado por lámparas de 150w VSAP, y equipos de arranque electrónico con regulador programable, así como lámparas de alto rendimiento y sistema de control remoto del conjunto podría llegar a suponer un ahorro del 65% del consumo total y por tanto de las emisiones a la atmósfera generadas por el sistema.

Desde un punto de vista energético en el transporte en San Roque de manera diaria, se están consumiendo 54,36 Toneladas equivalentes de petróleo (Tep), principalmente como consecuencia de la utilización masiva del vehículo privado. Siendo el tipo de combustible, una de las variables elementales para estimar la sostenibilidad de un sistema de movilidad, es interesante apuntar cómo han evolucionado las tendencias históricas, y hacia donde parece que apuntan. En los últimos diez años se comprueba que el porcentaje de vehículos con motorización diésel ha ido creciendo sostenidamente, siendo a partir del año 2007 cuando empiezan a aparecer otros tipos de combustibles alternativos al gasoil y a la gasolina, aunque de manera poco significativa.

Conclusiones

La mayor parte de los edificios de San Roque en el Centro urbano fueron construidos con anterioridad a la entrada en vigor del CTE, y una parte muy importante es incluso anterior a la NBE-CT-79. El consumo energético está polarizado en el sector de la industria asociado al polo industrial situado en la Bahía.

La eficiencia energética es altamente mejorable, ya sea en el ámbito público como en el privado. El transporte público no representa un importante consumo energético, la principal demanda de combustibles fósiles lo ocasiona la utilización masiva del vehículo privado. La presencia de otros tipos de combustibles alternativos es poco significativa.

SAN ROQUE
AVANZA 2020



02.D: Análisis Económico.

02.D.1 Mercado de trabajo.

02.D.2 Actividad Económica.

02.D.3 Sector primario e industria agroalimentaria.

02.D.4 Industria y Construcción.

02.D.5 Turismo.

02.D.6 Comercio.

D.1 Mercado de trabajo

La provincia de Cádiz continúa siendo unas de las 3 provincias que presenta mayor tasa de paro de toda España (29,6% de la población potencialmente activa) y un mayor sesgo por razón de sexo en el desempleo.

Según los datos del Censo de Población y Vivienda, San Roque cuenta con una tasa de actividad del 55,95%, un punto por debajo de la provincial (56,95%) y casi 2 de la regional (57,82%). La disparidad por sexos es muy acusada a nivel municipal siendo casi la mitad la tasa de actividad femenina respecto de la masculina.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. El Mercado de Trabajo en Andalucía. Datos Estructurales

El colectivo de la mujer es el más afectado. Se observa que éstas se encuentran con mayores obstáculos a la movilidad ocupacional y profesional. Por otro lado, las menores tasas de actividad femenina en los niveles más bajos de instrucción, en relación con los hombres, pueden indicar la reticencia a la contratación de mujeres para empleos poco cualificados.

Esto se debe al tipo de empleo y sectores de actividad en los que se piden mano de obra poco cualificada y a los estereotipos sexistas, excepto, en el sector servicios donde es notable la incorporación de mujeres jóvenes al mercado de trabajo. Este hecho justifica, que las mujeres requieran de un esfuerzo formativo mayor que los hombres para mejorar sus posibilidades de incorporación al mercado de trabajo.

A continuación, vamos a ofrecer una visión acerca del comportamiento que ha tenido durante los 3 últimos años el paro en comparación con la provincia de Cádiz y España:



PARO REGISTRADO						
Año	San Roque		Cádiz		España	
	Nº parados	%	Nº parados	%	Nº parados	%
2015	3.787	20,61%	220.266	37,32%	5.149.000	22,37%
2016	3.550	19,09%	203.994	35,31%	4.574.700	20,00%
2017	3.222	17,32%*	190.280	29,63%	3.914.300	17,22%

Datos de San Roque obtenidos de SIGEA. Resto de datos. SEPE

*% Datos aproximados

Con respecto al nivel de desempleo, San Roque se sitúa en niveles por debajo de los niveles medios provinciales. Ello puede estar asociado a las bajas tasas de actividad ya indicadas, y al comportamiento distintivo de la tasa para los hombres.

El paro ha aumentado sobre todo en el ámbito de las mujeres, según se desprende de las últimas estadísticas publicadas por el SEPE.



Fuente SEPE agosto 2017

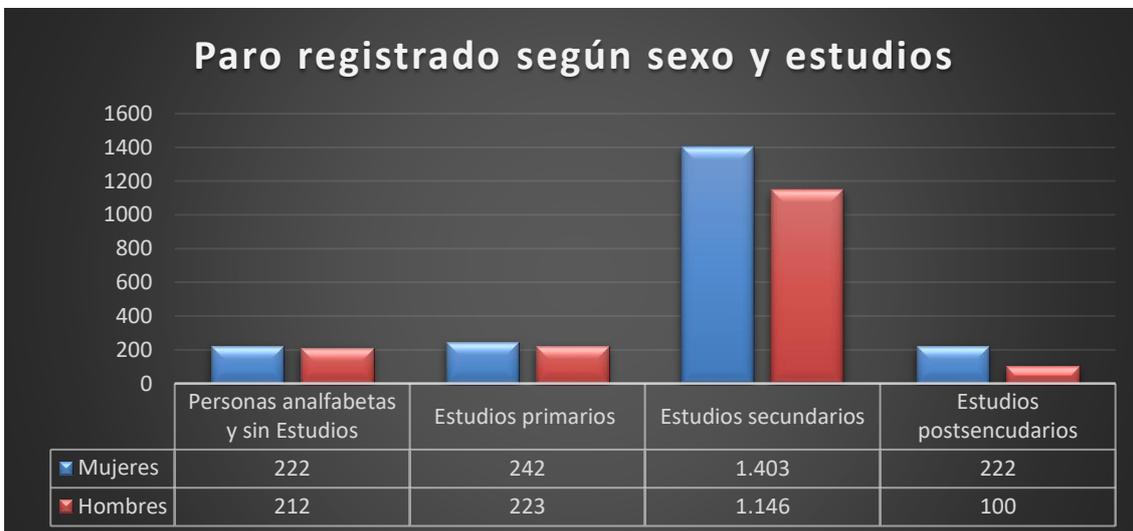
De los datos expuestos anteriormente, se concluye que el porcentaje de paro con respecto a la población activa de San Roque es del 17,32%, teniendo una mayor incidencia entre el colectivo de mujeres entre 25 y 44 años.

La composición del desempleo de San Roque por sectores arroja las siguientes conclusiones:

- Por sectores, el desempleo se concentra en el sector servicios, al igual que ocurre con la media de la provincia.
- El desempleo procedente del sector de la agricultura indica niveles relativamente bajos.
- San Roque mantiene un elevado porcentaje de personas que nunca han tenido un empleo, que, si bien se sitúa muy por debajo de la media provincial, no deja de revelar una realidad especialmente alarmante.



Fuente: Fuente SEPE agosto 2017



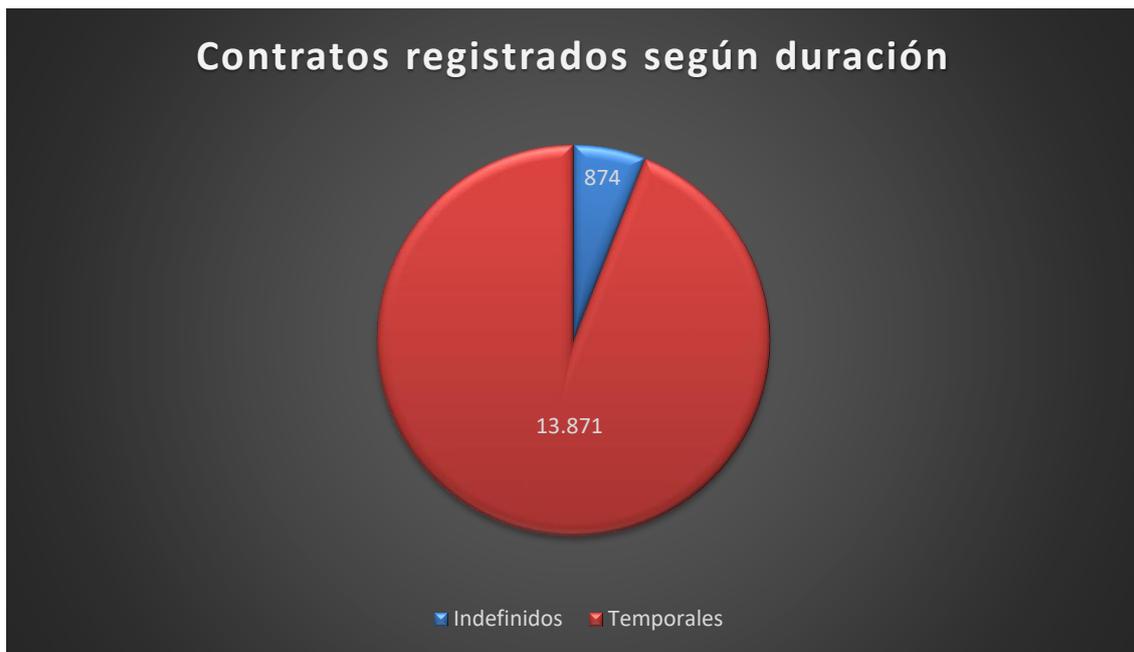
Mapa de paro por sexo y estudios finalizados. Fuente SIMA 2016

En cuanto al nivel formativo, es destacable el alto índice de personas desempleadas con niveles de estudio secundario, siendo muy igualado los desempleados sin estudios o estudios primarios. Del mismo modo, sigue la tendencia de mayor desempleo del colectivo de mujeres, incluso con amplia diferencia en estudios superiores o postsecundarios, tal y como se demuestra en la gráfica anterior, y en los contratos registrados



Mapa de contratos registrados en 2016 por sexos. Fuente: IEA

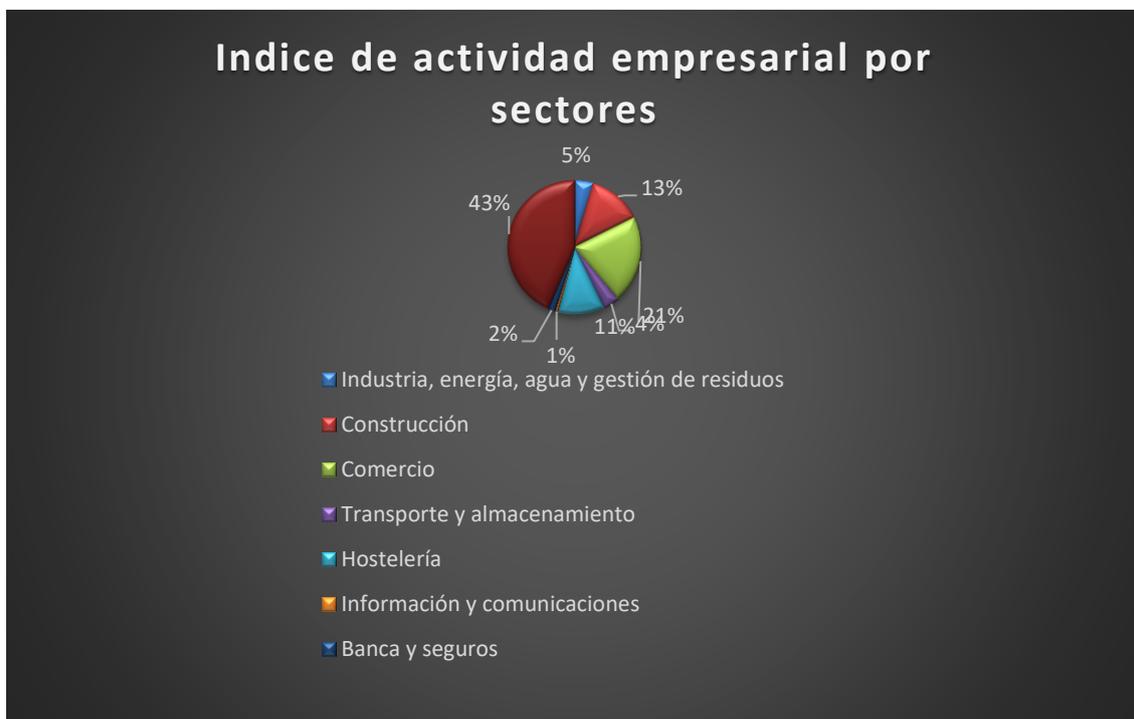
Por último, es destacable el elevado número de contratos temporales registrados respecto de contratos indefinidos, lo que sigue denotando la alta eventualidad existente en el mercado laboral del municipio de San Roque y, por consiguiente, la precariedad del mismo.



D.2 Actividad económica:

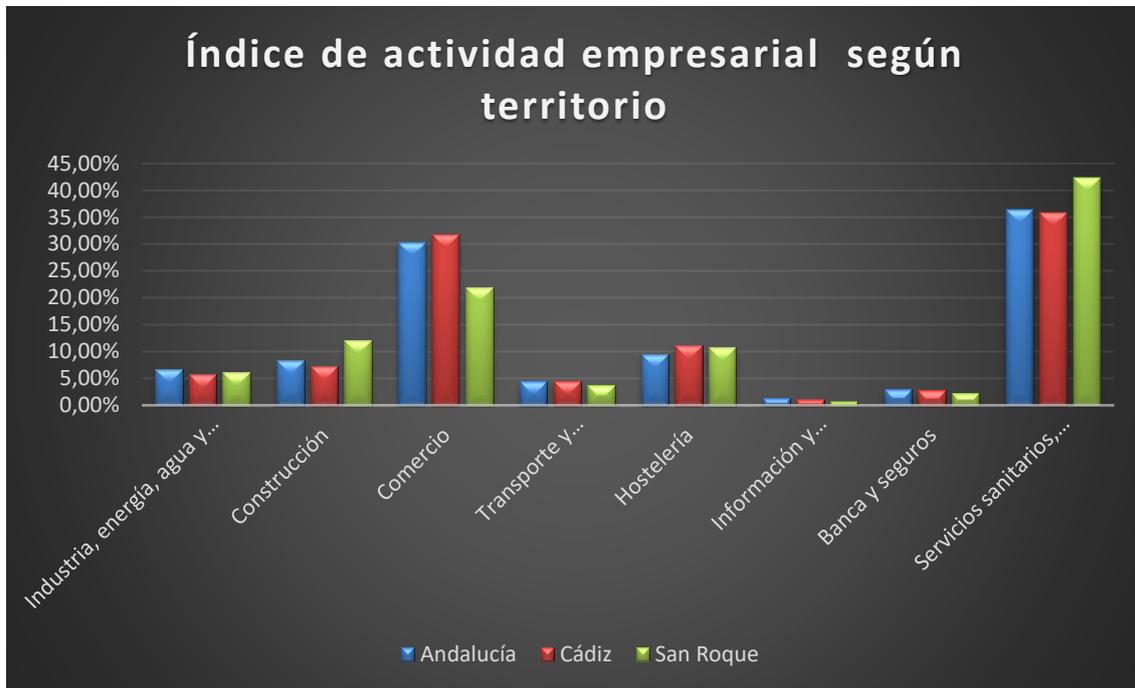
El municipio San Roque se enfrenta a un reto en materia de dinamización económica y atracción y retención del capital humano y poblacional. Así, posee dos elementos de diferenciación que establecen sus ventajas competitivas más importantes: su patrimonio histórico y a la vez su entorno paisajístico. De ahí la importancia de fomentar también la economía local con iniciativas sostenibles.

No obstante, aunque San Roque se defina por ser un municipio eminentemente industrial, pues en su término se encuentra el mayor polígono industrial de Andalucía (con industrias eléctricas, petroleras y químicas), el mayor número de establecimientos provienen del sector servicios, seguido por el comercio, la construcción y la hostelería.



Fuente. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2015

En relación con los establecimientos por actividad económica en el municipio de San Roque hay que destacar como es el sector servicio el que cuenta con un mayor número de establecimientos. Las actividades dedicadas a la construcción, la hostelería y a las actividades inmobiliarias han experimentado en estos últimos años un incremento mayor que en el resto de los sectores, estando estas tres actividades directamente relacionadas con la actividad turística. A lo largo de las últimas décadas el sector industrial y el sector servicios ha provocado una drástica disminución del sector primario, siendo un sector con escaso peso en la economía local.



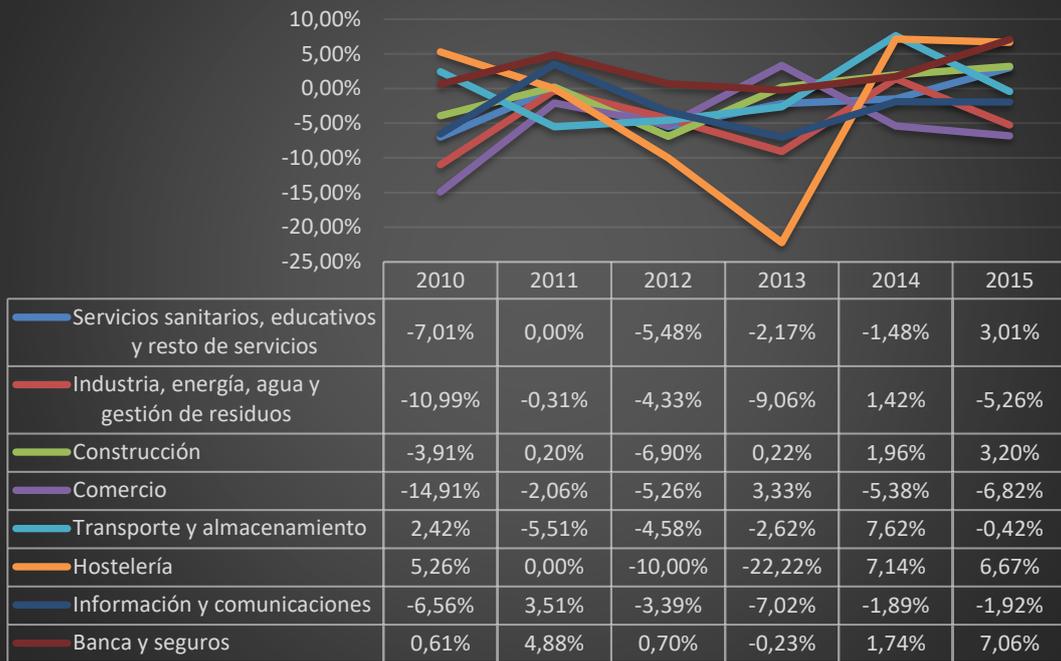
Fuente. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2015

Como se puede apreciar a la vista de los resultados ofrecidos, la distribución empresarial por sectores presentada por San Roque sigue la dinámica de otros municipios de la provincia de Cádiz. Destacar que es el Sector servicios el que, con una enorme diferencia, agrupa el mayor número de empresas, siendo destacable que el sector de la construcción supera al industrial, a pesar de que San Roque cuenta con uno de los polígonos industriales más importante de España, y sin embargo, dicho tejido industrial está conformado por un número limitado de empresas pero de un gran tamaño.

Otra lectura que podría hacerse de estos datos es la falta de un mayor número de pequeñas y medianas empresas industriales que puedan servir de apoyo a las grandes que ya existen, de ahí la importancia del fomento de la economía local.

Las actividades de los sectores de la hostelería, bancos y seguros y la construcción han experimentado en los últimos años un incremento mayor respecto a otros sectores, estando estas actividades directamente relacionadas con el turismo.

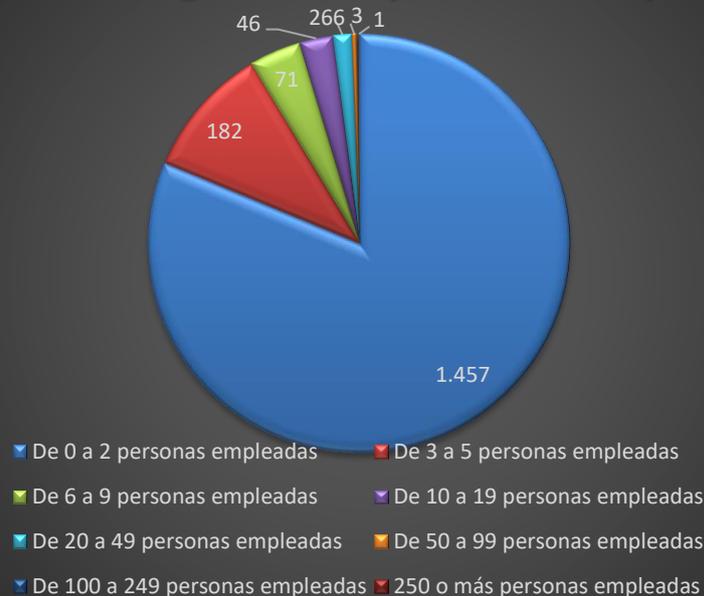
Evolución de crecimiento de la actividad empresarial por sectores



Fuente. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2015

El sistema productivo local de San Roque se caracteriza por la pequeña dimensión de sus empresas, la escasa diversificación de las actividades productivas y, como se ha analizado anteriormente, la poca generación de empleo.

Empresas según nº de personas empleadas



Fuente. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2015

D.3 Sector primario e industria agroalimentaria

Las actividades del sector primario (agricultura y pesca principalmente, pero también pequeñas explotaciones ganaderas) y la industria agroalimentaria son poco significativas y en general poco dinámicas.

D4. Industria y construcción

A nivel industrial, en San Roque podemos encontrar el mayor polígono industrial de toda España. Estas industrias se agrupan en tres ramas de especialización: petroquímica, energética y siderúrgica.

Cuatro grandes polígonos industriales:

1. **Guadarranque:** Se ubican las industrias petroquímicas y energéticas (Pétreas; Lubrisur; Central térmica bahía de Algeciras; Interquisa; Repsol Butano; East-man). Al suroeste del término municipal de San Roque, entre la N-340 y el río Guadarranque. En este se ubica la Refinería Gibraltar-San Roque, del grupo Cepsa, de la que el resto de la industria de la zona la utiliza como fuente de productos energéticos.
2. **Polígono de Campamento-Incosur:**
 - a. Polígono de Crinavis; que se dedica a la construcción de diques flotantes, y al mantenimiento y reparación de buques de gran envergadura. Actualmente se está construyendo una planta de generación de Gas licuado.
 - b. Polígono Industrial de Campamento; está compuesto por una serie de industrias menores (muebles de cocinas, vehículos de importación) de poca estabilidad y mayor dinamismo en lo referente a las necesidades del mercado. Presenta carencias en cuanto a dotaciones e infraestructuras.

Está situado en la N-340 de San Roque-La línea, al suroeste del término municipal de San Roque en el límite con la Línea de la Concepción, con quien comparte un pequeño sector. Las actividades predominantes son de almacenaje, talleres, servicios auxiliares a la construcción y a la gran industria. (20% industrial y 80% comercial y servicios)

3. **Polígono de la Pólvora**, donde se alojan empresas de usos industriales y terciarias.
4. **Polígono industrial Guadiaro (El Cañuelo).**

Del mismo modo, se destaca la carencia de empresas auxiliares de las grandes industrias, lo que supone, que tanto, las industrias asentadas el término municipal de San Roque, como en el resto de la comarca, adquieren fuera del Campo de Gibraltar una serie de bienes y servicios vinculadas a la producción de estas empresas, cuya transformación y desarrollo en nuestro territorio potenciaría una red de pequeñas y medianas empresas que se beneficiarían de la actividad productiva de las grandes industrias.

Por último, en referencia al sector industrial, cabe destacar que el personal propio de las grandes empresas, provienen principalmente de subcontratación con pequeñas y medianas empresas, y no benefician a la estabilidad en el empleo; se produce un relevo generacional y el personal de alta cualificación procede, generalmente, de fuera de la Comarca del Campo de Gibraltar.

Por otro lado, **el sector de la construcción** es el ámbito más oscilante. Afecta rápidamente a la economía del municipio, ya que la crisis en el sector ha influido negativamente. Dentro del propio sector son destacable los cambios en la forma de trabajo, con un crecimiento de la especialización, tanto en el ámbito empresarial, como en la cualificación laboral. En la actualidad, la construcción se realiza por fases y se contratan a empresas especializadas en determinadas fases de la obra: preparación de terrenos, cimentaciones y estructura, cerramiento y tabicado, enfoscado, fontanería, electricidad, suelos, carpintería y otros acabados.

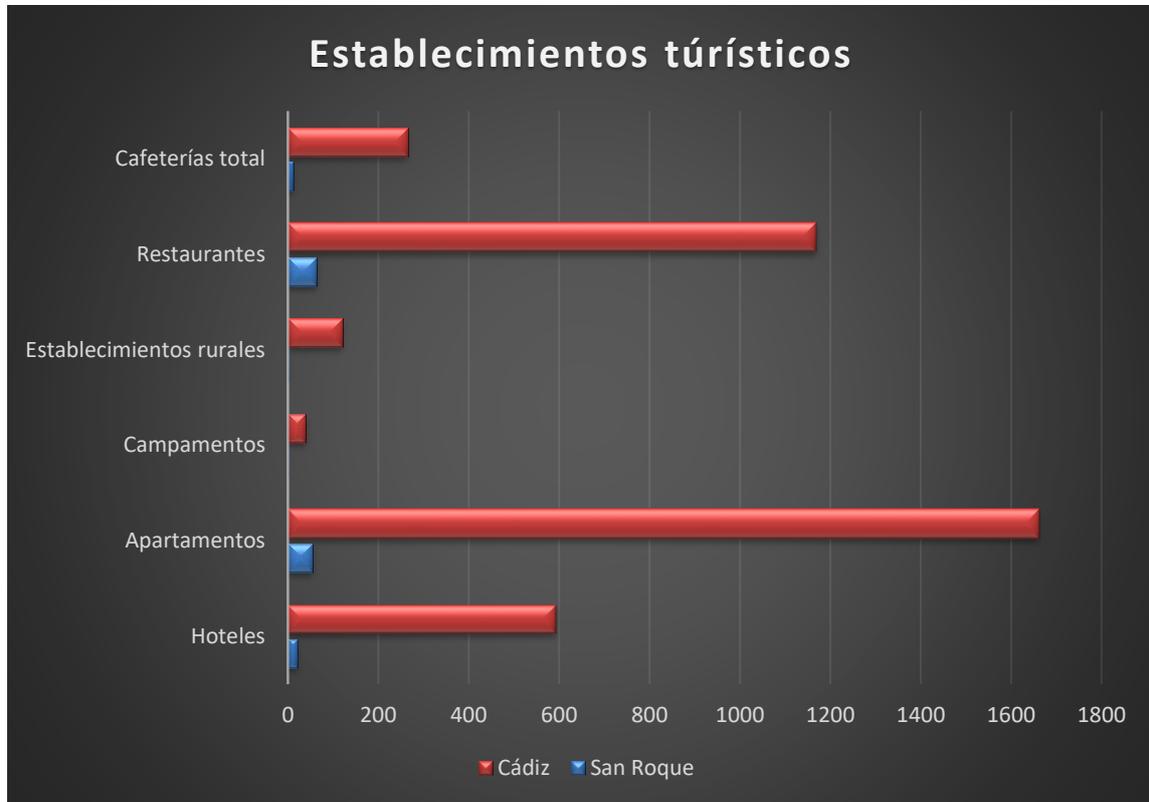


IMAGEN
SITUACION
POLIGONOS
INDUSTRIALES.

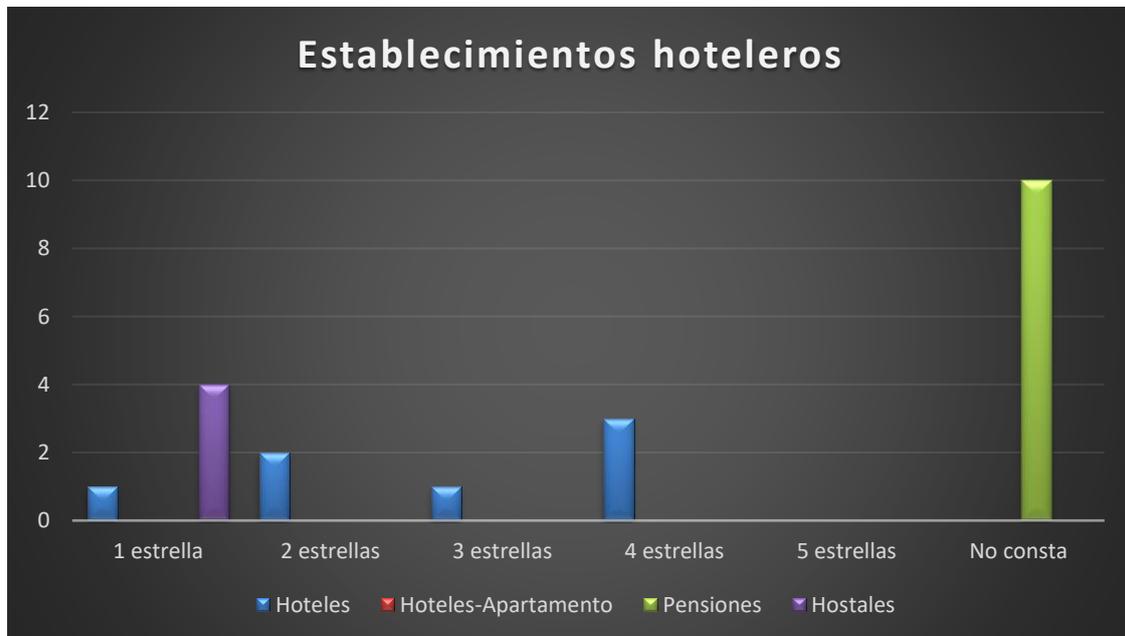
D.5 Turismo

En el ámbito turismo, San Roque posee un gran potencial y el turismo sostenible es una de sus apuestas más fuertes en esta estrategia EDUSI.

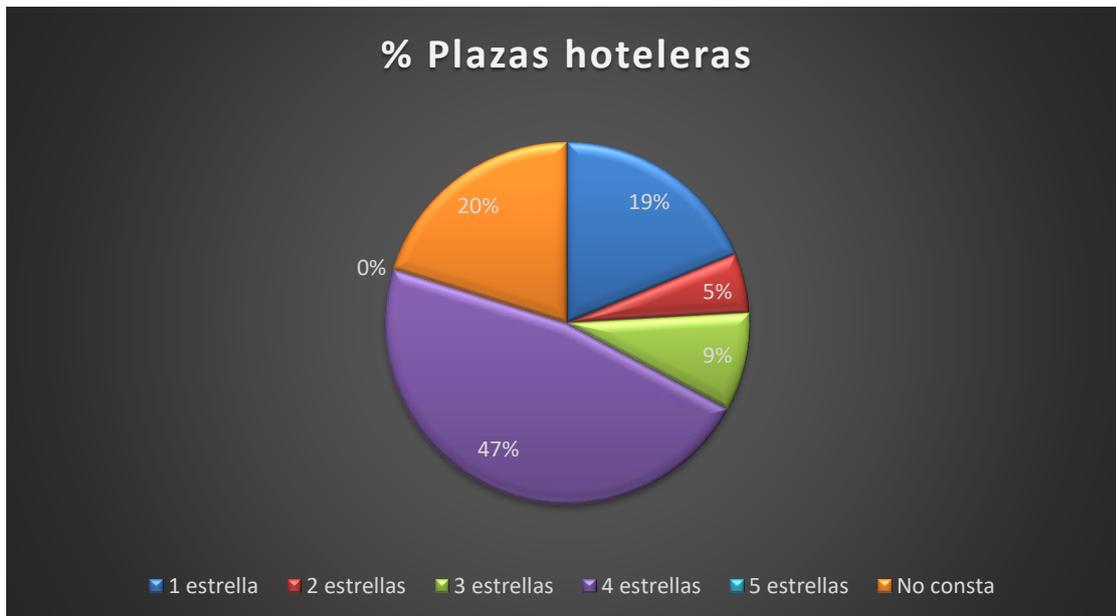
San Roque cuenta con una oferta hotelera de 1.306 plazas, repartidas en 21 establecimientos hoteleros. De éstas, un 47% de las plazas corresponden a 3 establecimientos de 4 estrellas del municipio. A esta oferta accede un turista internacional, con mayor poder adquisitivo que el turista residencial, que sin embargo realiza estancias cortas y apenas consume en el municipio.



Fuente. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2015



Fuente. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2015



Fuente. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2015

La oferta turística del municipio abarca principalmente el turismo deportivo, de costa, rural y cultural.

1. **Turismo Deportivo:** El clima y la naturaleza favorecen la práctica de una amplia gama de deportes. El golf es uno de los grandes referentes deportivos de la comarca. En San Roque se localizan 5 de los mejores campos del mundo (existen un total de 9 campos de Golf). La Ryder Cup y el mundial American Express avalan el alto nivel de estas instalaciones.

En Sotogrande (San Roque) se encuentran los mejores campos de polo de toda Europa, en total 11. Esta oferta deportiva se amplía con la práctica de la navegación a vela, donde el centro neurálgico es el Puerto de deportivo de Sotogrande. Destacar a nivel comarcal: en Tarifa la práctica del windsurf y kitesurf, parapente y ala delta; en Jimena y también en Tarifa deportes de montañas (escalada; ruta en bicicleta, etc.).

2. **Turismo de Costa:** El Campo de Gibraltar concentra la mayor extensión del litoral de toda Andalucía. Es la única zona costera bañada por el Mediterráneo y el Atlántico. La zona turística de San Roque es aquella que se encuentra situada en los alrededores de Sotogrande (San Roque Club, La Alcaidesa, etc.), en la cual se conjuga la urbanización, el deporte y las playas.

Las urbanizaciones son de alta calidad y grandes dimensiones, cuyo grado de consolidación es reconocido a nivel Europeo, debido al amplio número de instalaciones dedicadas a la práctica del Golf y el Polo. A esto se aúna todo el municipio de San Roque, dotado de una amplia gama de servicios concebidos para la calidad de vida y diversión.

Con respecto a la oferta hostelera y de restauración que presenta el municipio, esta es amplia y variada, donde cabría destacar los restaurantes de elevada categoría con cocina de alta calidad, como complemento atractivo a la oferta turística. No obstante, esta infraestructura hostelera y de restauración es insuficiente para potenciar la actividad turística de San Roque.

3. **Turismo Rural y Cultural:** destacar el auge de este tipo de turismo, como lo demuestra el aumento de la demanda de esta oferta turística. Sin embargo, aún se encuentra escasamente potencializado. Esta demanda tiene su génesis en la gran riqueza de ecosistemas naturales y de su riqueza en patrimonio Histórico, Cultural y Arqueológico en el Municipio de San Roque y el resto del Campo de Gibraltar.



En la actualidad, en San Roque no existen infraestructuras suficientes que desarrollen este tipo de turismo cultural y rural, así como un plan de actuación que promueva hacia el exterior una mejor imagen, puntos de información, etc. De este modo, esta riqueza paisajística, cinegética y cultural es un elemento de alta potencialidad para el desarrollo y promoción económica local.



D.6 Comercio

El sector del comercio es uno de los más importantes en San Roque, ya que representa el 21% de la actividad económica del municipio. Sin embargo, el comercio de San Roque se ha estancado en un tipo poco innovador y competitivo, antiguo y muy tradicional.

Por ello es de resaltar, que la actividad comercial en San Roque se va desplazando hacia los grandes centros comerciales de la zona, lo que supone un gran retroceso a la economía local, como se demuestra en el paulatino descenso de la actividad comercial en el Mercado de Abastos. Por ello, San Roque no ha conseguido que el centro histórico sea un centro de atracción comercial para la población de Sotogrande o articular un centro comercial abierto en el casco urbano, como se plantea en esta estrategia DUSI, con la dinamización de dicho mercado y todo su entorno de pequeños locales comerciales degradados con fines de atracción turística y cultural, junto con las políticas de emprendimiento y empleo.

Conclusiones

Con respecto al nivel de desempleo, San Roque se sitúa en niveles por debajo de los niveles medios provinciales.

El paro ha aumentado sobre todo en el ámbito de las mujeres.

El desempleo se concentra en el sector servicios, al igual que ocurre con la media de la provincia.

Aunque el sector servicio es el que cuenta con un mayor número de establecimientos, las actividades dedicadas a la construcción, la hostelería e inmobiliarias han experimentado un incremento mayor que en el resto de los sectores, estando estas tres actividades directamente relacionadas con la actividad turística.

El sistema productivo se caracteriza por la pequeña dimensión de sus empresas, la escasa diversificación de las actividades productivas y, la poca generación de empleo.

A nivel industrial, el mayor polígono industrial de toda España

En el ámbito turismo, San Roque posee un gran potencial y el turismo sostenible es una de sus apuestas más fuertes en esta estrategia EDUSI

La actividad comercial en San Roque se va desplazando hacia los grandes centros comerciales de la zona, lo que supone un gran retroceso a la economía local.



IMAGEN

MERCADO.

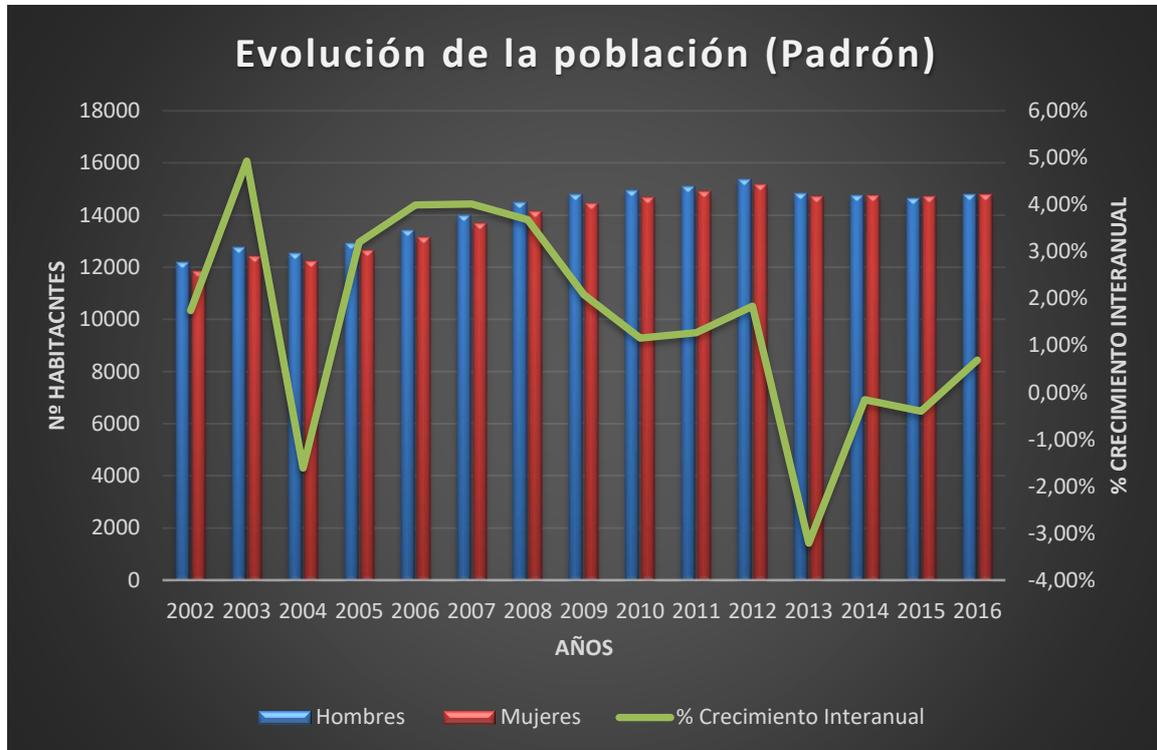
SAN ROQUE
AVANZA 2020

02.E: Análisis
Demográfico.



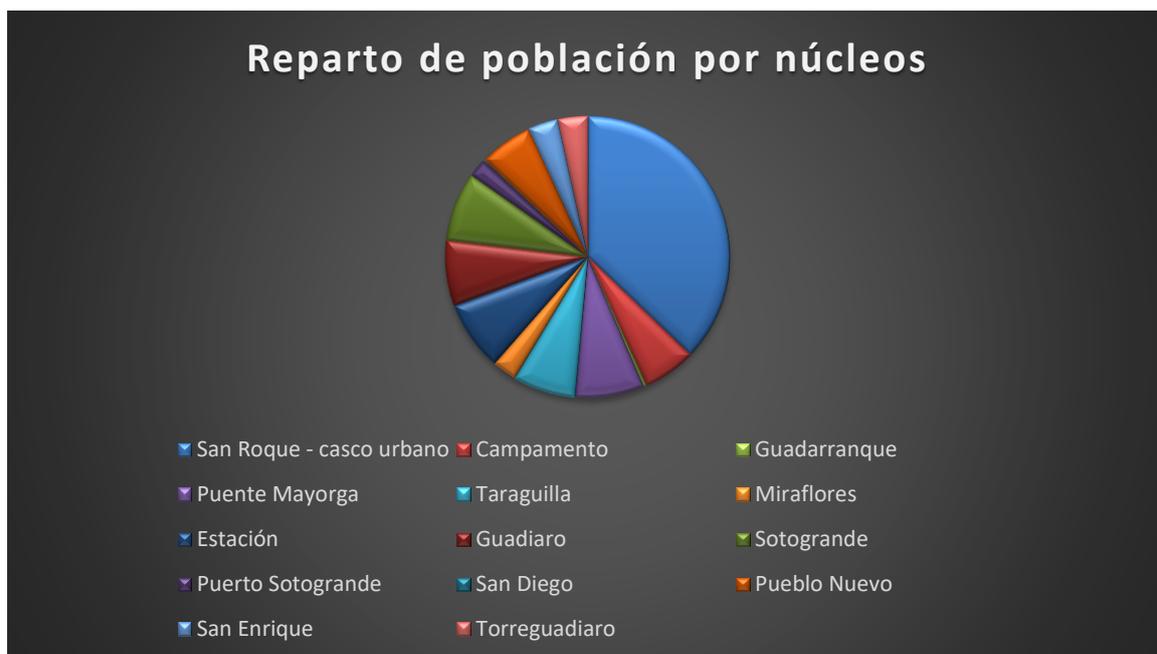
San Roque es el tercer municipio del Campo de Gibraltar con mayor densidad de población. Abarca una superficie de 146,9 Km² y su situación geográfica es interior-Arco Bahía- Litoral mediterráneo y con una altitud de 104 m. La cifra oficial de población del municipio de San Roque, a fecha de 2016, es de 29.575 habitantes. San Roque ha experimentado un crecimiento constante en las últimas décadas

La tasa de crecimiento poblacional media es del 1,55% anual, dando como resultado un aumento de la población del 23,22% desde 2002. Como referencia, en el mismo periodo los municipios vecinos de Algeciras y La Línea de la Concepción han crecido en torno al 13% 4%, respectivamente. Este ritmo de crecimiento, sin embargo, se ve atenuado en el último cuatrienio, donde los valores medios anuales de crecimiento demográfico se sitúan en el -0,24%.



Fuente. INE. 2016

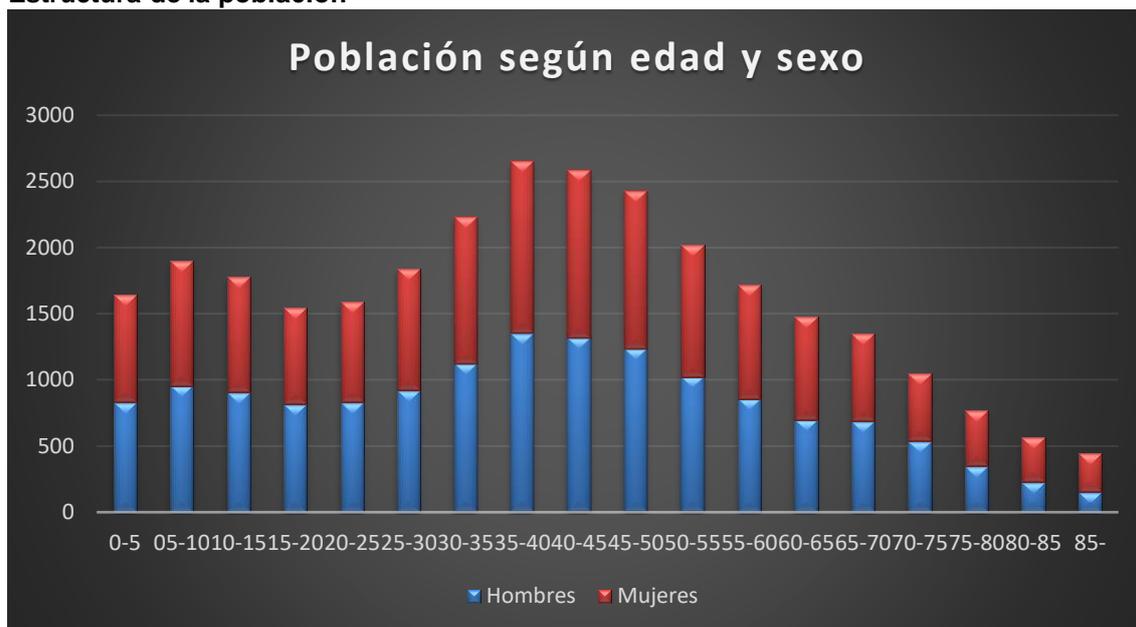
A efectos estadísticos, San Roque cuenta con 14 núcleos de población



Fuente. Ayuntamiento de San Roque. Julio 2017

El núcleo principal del municipio, San Roque Centro o casco urbano está situado en el centro de la Bahía de Algeciras y concentra aproximadamente al 40% de la población del municipio.

Estructura de la población



Fuente: INE.

Con respecto a la estructura de la población, San Roque es una población joven en términos relativos, y muy parejo entre hombres y mujeres, lo que se traduce en prácticamente todos sus indicadores demográficos. No obstante, si fragmentamos el número de habitantes por grupos de edad se deduce que la población joven, es decir, la comprendida entre 0-19 años se ha ido viendo disminuida desde la década de los ochenta hasta la actualidad, aunque cabe destacar que la tendencia de los cinco últimos años es otra vez creciente, mientras que el resto de grupos de edad ha ido aumentando paulatinamente. Este fenómeno indica que la población de San Roque va envejeciendo.

Esta juventud del municipio es la encargada de soportar el mantenimiento de la población inactiva. Esta estructura piramidal se corresponde con la mayoría de los municipios del país, donde su base es más estrecha que el cuerpo central debido a las bajas tasas de natalidad y a un crecimiento natural reducido, a lo que además se le une las bajas tasas de mortalidad existentes.

La juventud de San Roque retrasa su incorporación al mercado laboral, provocado por la falta de oportunidades laborales en su entorno. Del mismo modo, aquellos que poseen una mayor cualificación, emigran a otras zonas de mayor desarrollo económico y, de esta forma, ven posibilitado su acceso al mercado de trabajo.

Conclusiones

Tercer municipio del Campo de Gibraltar con mayor densidad de población, experimentando un crecimiento constante en los últimos años. San Roque Centro concentra aproximadamente al 40% de la población del municipio

Población joven, muy parejo entre hombres y mujeres, aunque va envejeciendo

La juventud retrasa su incorporación al mercado laboral por la falta de oportunidades laborales en su entorno, y quienes poseen una mayor cualificación, emigran a otras zonas de mayor desarrollo económico.

San Roque apuesta por una ciudad productiva y competitiva, pretende reforzar sus potencialidades y fomentar una Green City, renovando y dinamizando el tejido económico

SAN ROQUE
AVANZA 2020



02.F: Análisis Social.

02.F.1 Caracterización Social de San Roque.

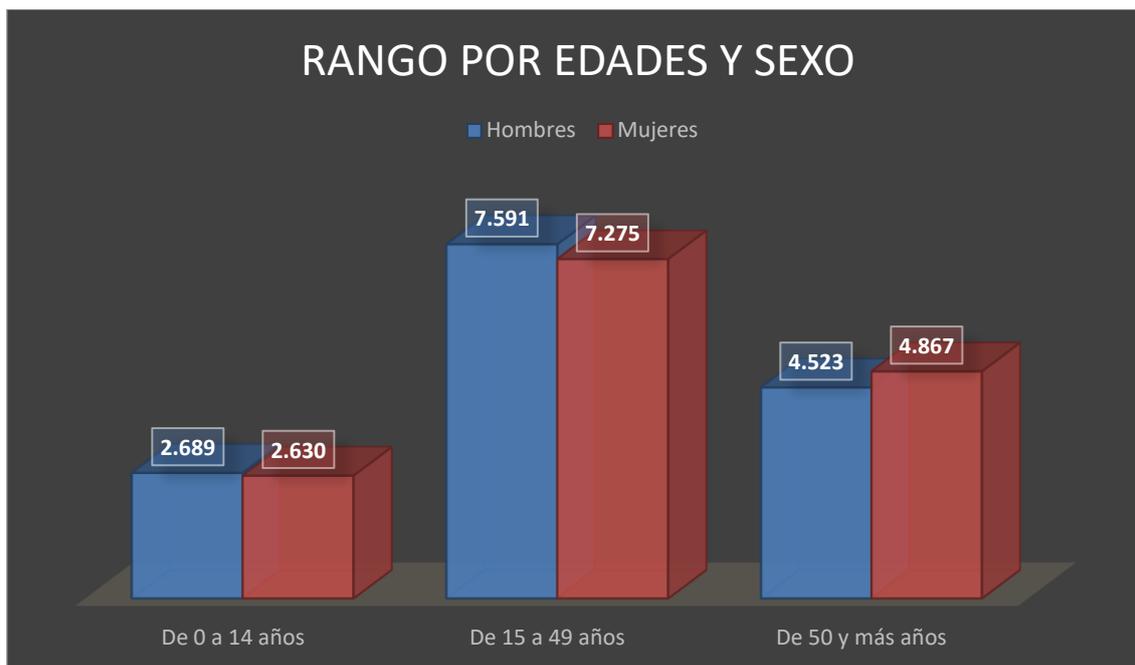
02.F.2 Nivel de estudios.

02.F.3 Flujos de inmigración y emigración.

02.F.4 Colectivo de mujeres.

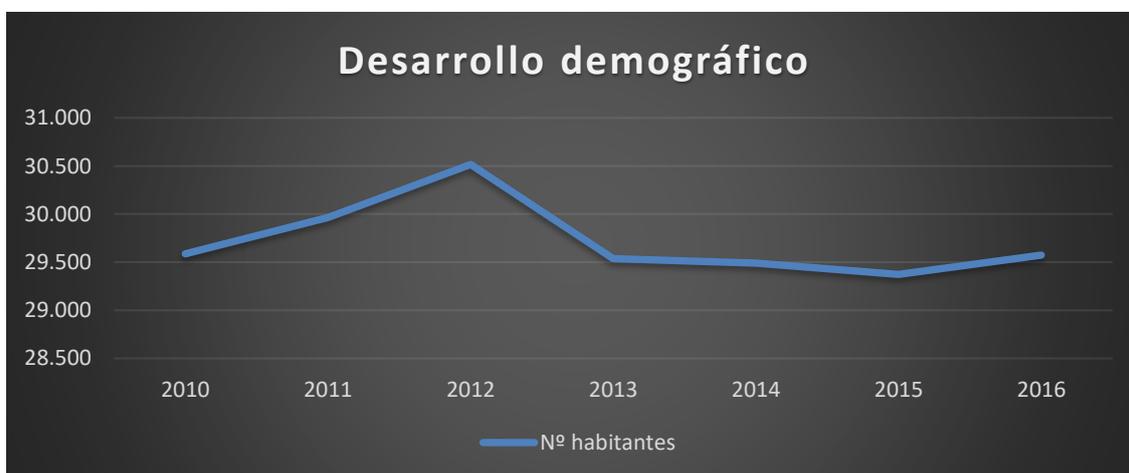
F.1 Caracterización social de San Roque:

La población de San Roque representa el 2,36% del total de la población de la provincia de Cádiz. De la distribución poblacional por rango de edad se extrae que el porcentaje de población menor de 15 años es del 17,98% y el porcentaje de la población mayor de 50 años es del 31,75 %.



Fuente: INE. 2016

Como se observa, el porcentaje de población mayor está en el rango de edad de entre 15 - 49 años, con el 50,27%. Esto, unido al incremento relativo de la población (2006 - 2016) es del 14,97% y que el porcentaje de defunciones es muy bajo (en el año 2015 se situaba en torno al 0,71%), nos encontramos con una estructura demográfica del municipio en constante envejecimiento, lo que implica que a medio-largo plazo, de continuar con esta tendencia, se producirá un aumento del índice de recambio (lo que comprometerá el mantenimiento del volumen de la población).



La característica más relevante que resaltar de la pirámide poblacional es la relativa juventud de la población del municipio, que es la encargada de soportar el mantenimiento de la población inactiva. Esta estructura piramidal se corresponde con la mayoría de los municipios del país, donde su base es más estrecha que el cuerpo central debido a las bajas tasas de natalidad y a un crecimiento natural reducido, a lo que además se le une las bajas tasas de mortalidad existentes.

A medio y largo plazo, pasará a convertirse en una pirámide invertida, donde la población de mayor edad será la que presente mayor peso en la estructura, y tendrá que verse sustentada por una población joven de reducidos efectivos. Esta tendencia, que es común en todos los países donde los niveles de natalidad son bajos y la esperanza de vida es cada vez mayor, puede derivar en distintos problemas sociales y económicos, ya que la población dependiente será considerablemente mayor que la población activa.

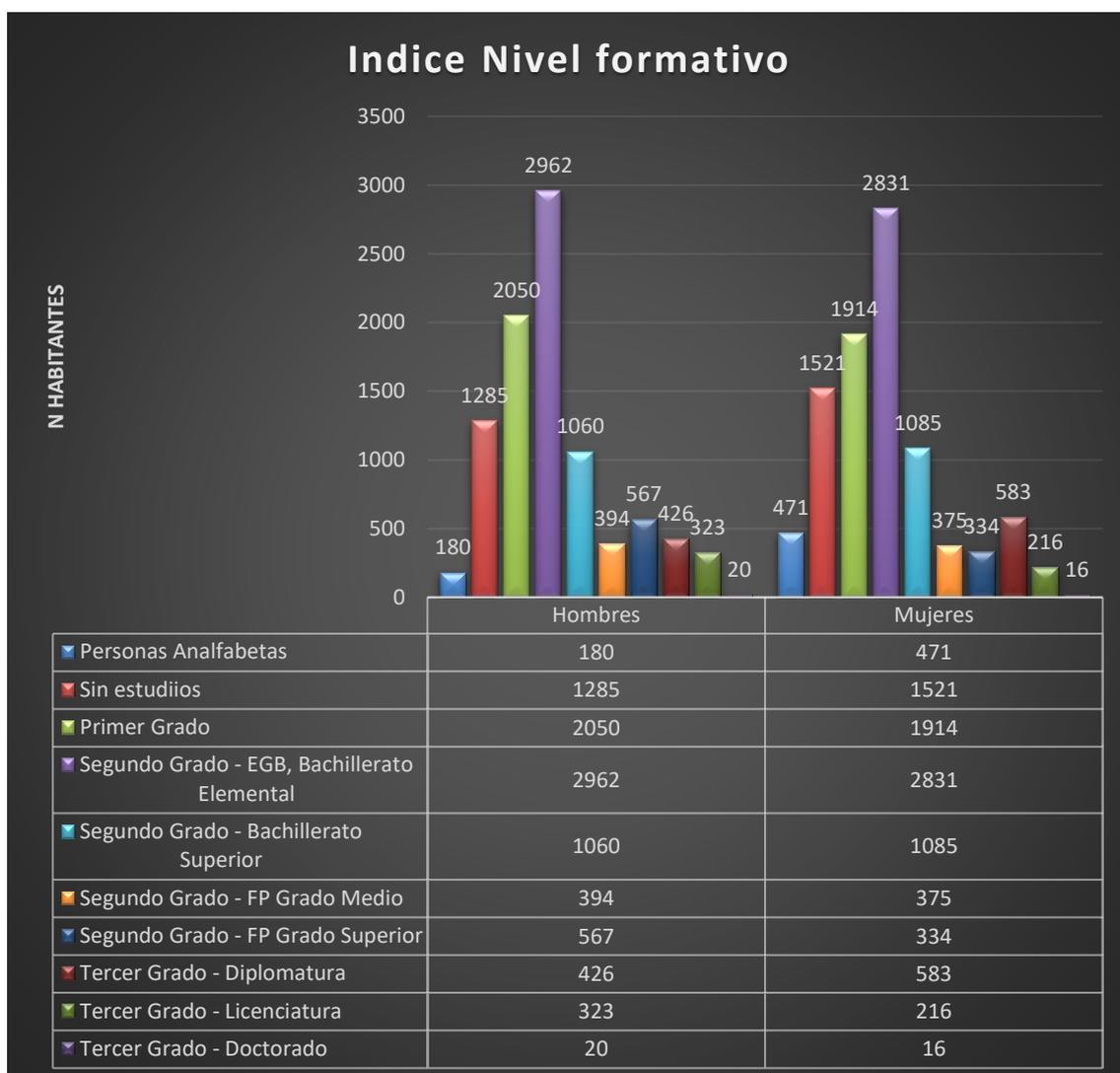
La pérdida de dinamismo que siempre acompaña al envejecimiento poblacional y una disminución en la población en edad de trabajar, lo que traerá consigo dificultades para mantener el desarrollo socioeconómico de la zona.

De este modo, este envejecimiento de la población y el índice de dependencia asociado, a nivel social, está repercutiendo en la calidad de vida de la población anciana del municipio y de los familiares a su cuidado: problemas de aislamiento y soledad de las personas mayores.

Las viviendas donde residen carecen de las condiciones infraestructurales necesarias para las características psico-físicas de este colectivo, insuficientes centros residenciales para personas de la tercera edad y los que existen tienen un coste muy elevado, dificultad de sus cuidadores (“tradicionalmente” desarrollado por un miembro de la familia de sexo femenino) para poder acceder con normalidad al mercado laboral al tenerse que quedar al cuidado de ellos, etc.

F.2. Nivel de estudios

El nivel de estudios de la población lo analizamos en los siguientes cuadros estableciendo que el nivel de mujeres analfabetas sigue siendo más elevado que el de hombres y también dependiendo de su edad.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Censos de población y viviendas 2001



Fuente: Ayuntamiento de San Roque

Atendiendo a los datos de las personas tituladas superiores (Tercer Grado), aparece un elevado nivel de segregación social respecto de la zona vulnerable y el resto del municipio, fruto del modelo de crecimiento de San Roque basado en el uso especulativo del suelo. Las personas con mayores recursos han tendido a asentarse en las zonas más céntricas y nuevas áreas de expansión de la ciudad. Como contrapartida, la población con menores recursos se ha ido concentrando en las áreas más antiguas de la ciudad (Barriada de los Olivillos y Simón Susarte), hacia la zona norte.

Fruto de ese crecimiento segregado, San Roque cuenta con áreas deterioradas y socialmente castigadas, que se concentran en su mayoría en el área norte:

- En primer lugar, se identifica el barrio de Los Olivillos, de edificación antigua en altura, con población envejecida. Estos barrios están perdiendo población paulatinamente, y sufren la problemática de viviendas sin ascensores, carencias de equipamiento y de todo tipo, con la característica de que son de vivienda de promoción social pública.
- En similares circunstancias de envejecimiento de la edificación y de la población están también el casco antiguo y la barriada de Simón Susarte.

De este modo, es importante resaltar, que el 90% del parque de vivienda social pública de San Roque, se concentra en su totalidad en la zona norte.

La amenaza es que las situaciones de degradación social que se produce en estos entornos urbanos se agraven y cronifiquen, generando un deterioro de la convivencia, aumento de la conflictividad y la inseguridad en San Roque si no se actúa en ellas con carácter preventivo.



IMAGEN

BARRIO LOS OLIVILLOS.

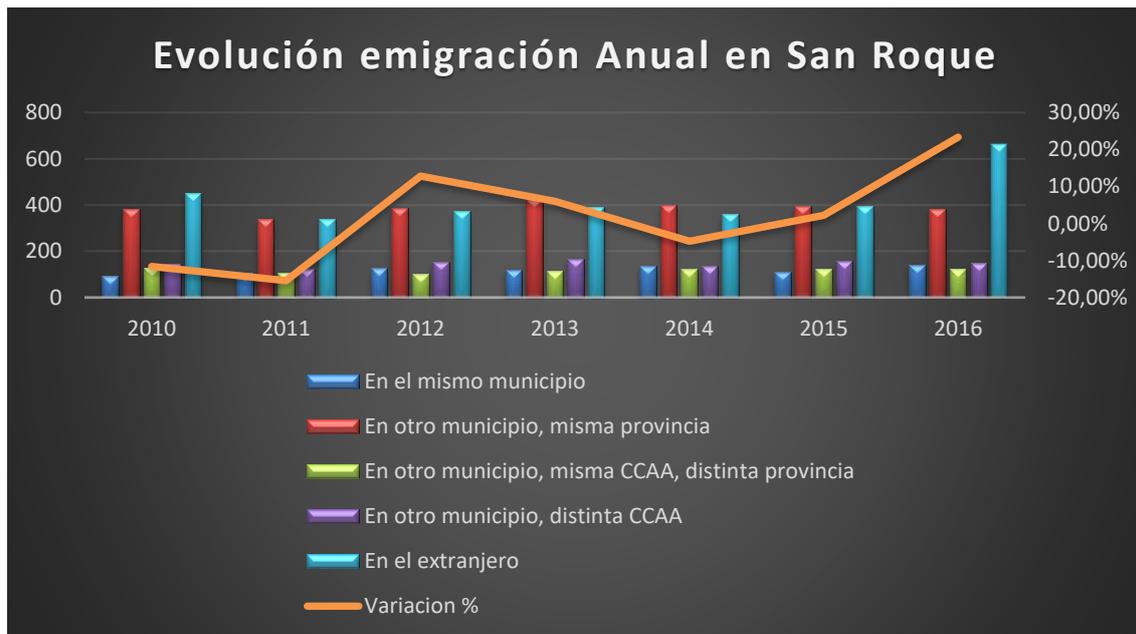


F.3 Flujos de inmigración y emigración:

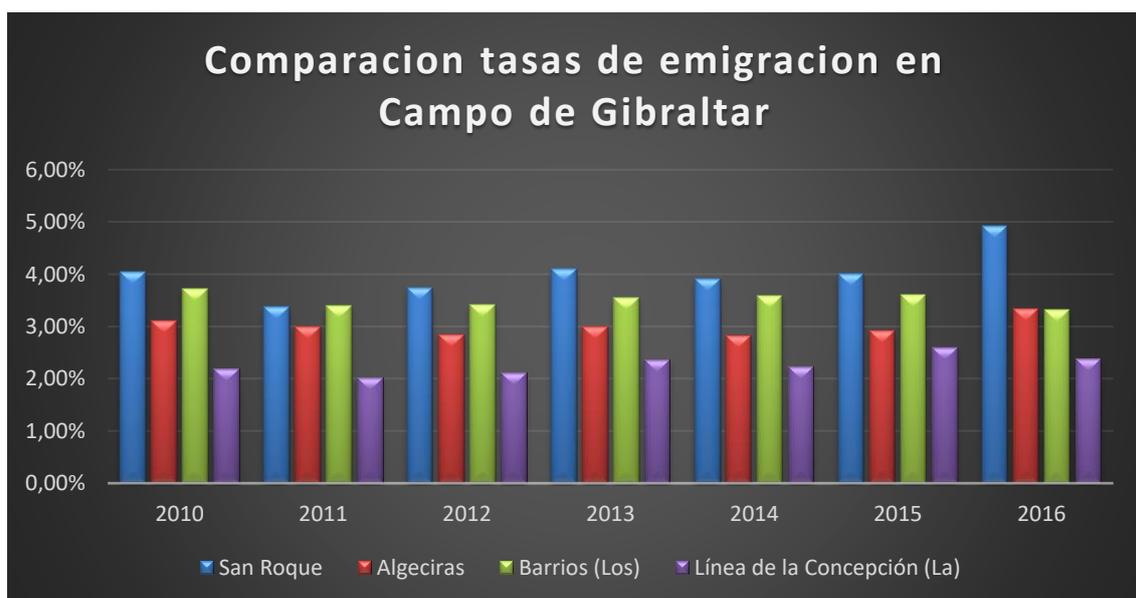
Los flujos de inmigración y emigración no son elementos de importancia para el crecimiento de la población del municipio de San Roque. Sin embargo, durante los últimos años, la población inmigrante ha ido disminuyendo progresivamente, llegando a suponer en el año 2016 un total de 3.322 habitantes, lo que supone una tasa de población inmigrante del 11,23%, más de un 7% por encima de la media andaluza.

La mayoría de la población inmigrante provienen de Europa (65,38%), principalmente de Reino Unido (28,78%) y Rumanía (10,14%), seguido en menor grado de Marruecos (13,34%) y del continente americano (13,12%). El papel de la mujer inmigrante ha planteado nuevos retos a los sistemas públicos, observándose que en la mayoría de los casos son ellas las interlocutoras con la administración y el núcleo familiar o las que inician el primer contacto con los sistemas públicos.

Las emigraciones que se dan en el municipio de San Roque han seguido una trayectoria de crecimiento relativo, en el año 2016 el número de personas que han emigrado es de 1.453.

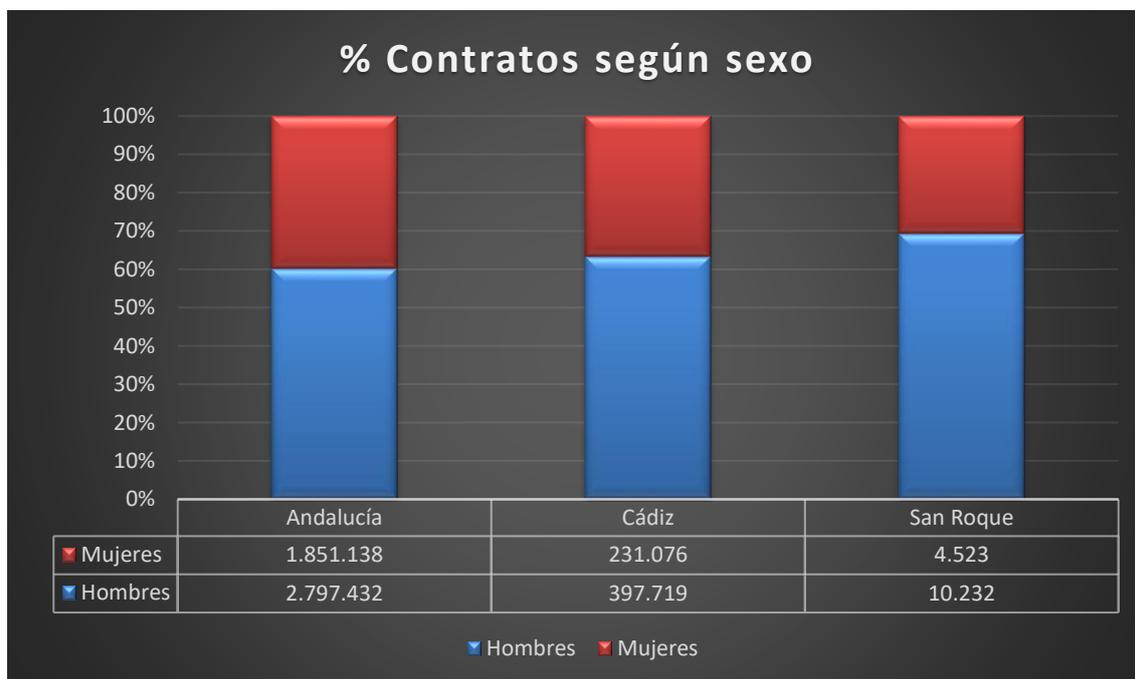


Este hecho se encuentra justificado principalmente por los altos niveles de desempleo que se dan en la comarca y que hacen que los aquí residentes se desplacen a otros lugares en busca de un puesto de trabajo. Hay que destacar que este municipio tiene el mayor índice de emigración en comparación con el resto de la Comarca del Campo de Gibraltar.



F.4 Colectivo de mujeres

El colectivo de mujeres es, en gran medida, el colectivo que se ve mayormente afectado por contextos de exclusión social. De hecho, el ejemplo más elocuente se posiciona en el empleo, donde se registran altos índices de desempleo. Son como grupo social las que tienen participación activa en la dinámica del No Empleo o Empleo precario concentrando sus actividades laborales en el servicio doméstico, hostelería, venta ambulante, entre otros.



Un porcentaje significativo del colectivo de mujeres que está en procesos de exclusión social, forman parte de “familias monoparentales” por lo que de acuerdo a esta condición se ven expuestas a una mayor carga de responsabilidades, de deberes y esfuerzo, y una mayor presión social, lo que genera una mayor vulnerabilidad en la interrelación que establece con el entorno y por tanto un mayor riesgo de pobreza y exclusión social.

Conclusiones

El área urbana tiene índices de desigualdad social importantes. Los Olivillos y Simón Susarte muestran altos valores de vulnerabilidad urbana.

El envejecimiento de la población y el índice de dependencia asociado está repercutiendo en la calidad de vida de la población anciana y de los familiares a su cuidado.

El parque de viviendas públicas es muy antiguo, y carecen de las condiciones infraestructurales necesarias para las características psico-físicas de este colectivo

Insuficientes centros residenciales para personas de la tercera edad y los que existen tienen un coste muy elevado. Hay tres en el Municipio, dos privadas y una pública

Crecimiento segregado, con áreas deterioradas y socialmente castigadas (Los Olivillos y Simón Susarte) que se corresponden con el 90% del parque de vivienda social pública.

Durante los últimos años, la población inmigrante ha ido disminuyendo progresivamente. La legal puede, la irregular se sigue incrementando, y coincide con la que más dificultades presenta y menor nivel de integración, lo que provoca a su vez problemas de cohesión social en la comunidad.

El colectivo de mujeres es el colectivo que se ve mayormente afectado por contextos de exclusión social

ANÁLISIS DEL CONTEXTO TERRITORIAL.

2.G.

SAN ROQUE
AVANZA 2020

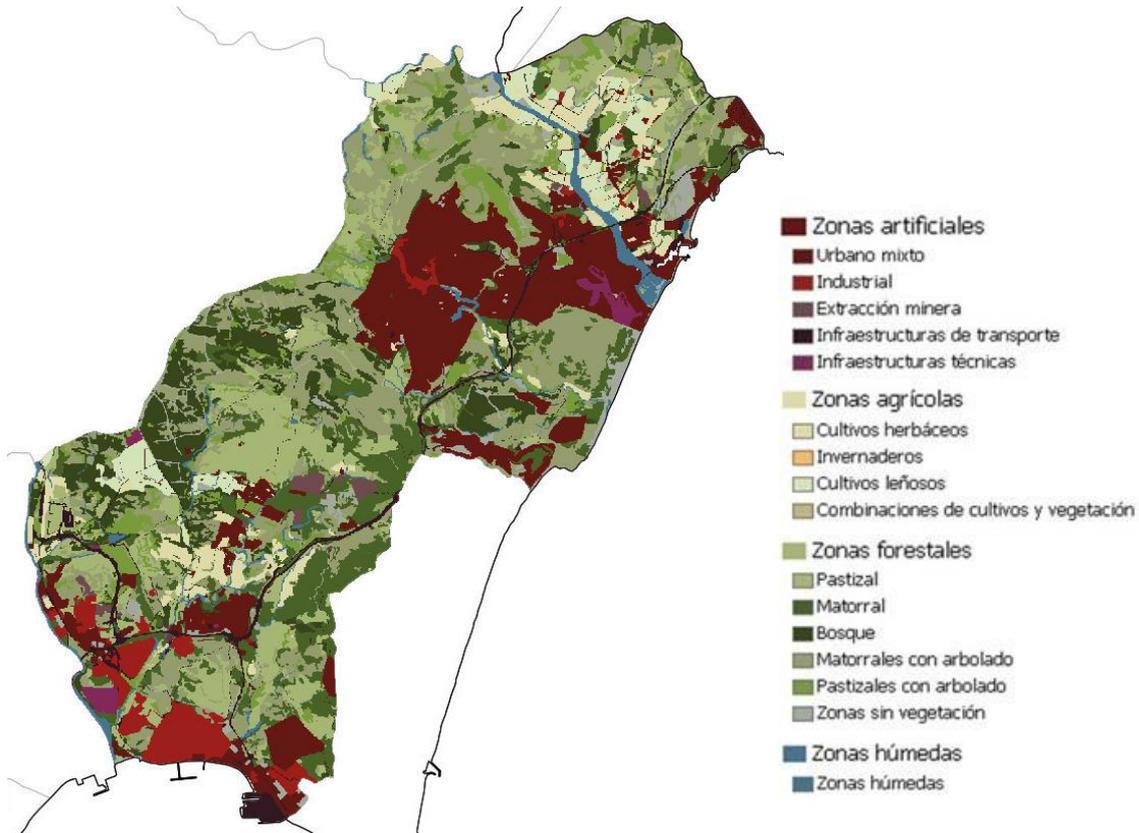


02.G: Análisis del contexto territorial.

El municipio se caracteriza por tener un núcleo urbano principal y diversas pedanías que dependen administrativamente de la capital municipal, pero que tienen su propio origen y desarrollo. El municipio es un ejemplo claro de suburbanización, conteniendo algunas de las principales urbanizaciones del área metropolitana capitalina. Otra característica esencial es el protagonismo de lo rural y su estrecha relación con lo urbano.

La ciudad de San Roque es en sí misma un área urbana funcional, formada por una serie de núcleos urbanos de diferentes escalas que mantienen entre sí fuertes vínculos socioeconómicos y culturales. La dimensión funcional de la relación intramunicipal e intermunicipal con la comarca genera importantes flujos de personas, una movilidad cotidiana asociada al trabajo y también al ocio.

Como se refleja en el mapa, el municipio se divide en 3 zonas diferenciadas: zona suroeste, donde se concentran las áreas urbanas e industriales; zona central, compuesta principalmente por pastizal, matorral y bosque; y la zona norte-oeste, donde se concentran principalmente las urbanizaciones y los campos de Golf y Polo.



Como hemos visto anteriormente, la industria tiene un peso muy destacado en San Roque. Regionalmente, forma parte de la denominada Bahía de Algeciras, que es el espacio central de concentración de la oferta competitiva industrial de la provincia. La apuesta regional, a la que se ha sumado la municipal, es la transformación del área desde la actividad industrial tradicional hacia un modelo de desarrollo basado en actividades productivas competitivas en el contexto europeo.

Conclusiones

San Roque es un ejemplo claro de suburbanización, conteniendo algunas de las principales urbanizaciones del área metropolitana capitalina.

La dimensión funcional de la relación intramunicipal e intermunicipal con la comarca genera importantes flujos de personas, una movilidad cotidiana asociada al trabajo y también al ocio.

La industria tiene un gran peso en San Roque

San Roque forma parte de la denominada Bahía de Algeciras, espacio central de concentración de la oferta competitiva industrial de la provincia.

SAN ROQUE
AVANZA 2020



02.H: Análisis del Marco Competencial.



Las competencias del Ayuntamiento de San Roque, según indica la norma (art. 25 de la Ley 7/1985 y art. 9 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía local de Andalucía) le reconocen la condición de emplearse de manera directa sobre el medio ambiente, el ámbito urbano y la eficiencia energética. Esta capacidad se integra con la coordinación propia con la Diputación Provincial de Cádiz, las consejerías propias de la Junta de Andalucía y la Administración General del Estado, singularmente sobre bienes, espacios o equipamientos de titularidad ajenos al Ayuntamiento o sujetos a regulación o protección específica.

El Ayuntamiento, desde la Alcaldía, tiene distintas herramientas (acuerdos, convenios, etc.) para intervenir sobre los ámbitos y espacios afectados por ese tipo de competencias cruzadas. La actuación en ámbitos sujetos a distintas competencias (litoral, puertos, aduaneros, etc.) ha propiciado una cultura de cooperación que se extiende a la EDUSI.

De este modo, en servicios sociales y actuaciones dirigidas a la cohesión social, no hay impedimentos para su correcta intervención, ya que, por un lado, el Ayuntamiento, posee la capacidad financiera para tener cierta flexibilidad para la asunción de competencias impropias según el art. 7 de la Ley de Bases de Régimen Local. Y por otro lado, la coordinación con la Diputación Provincial de Cádiz y la Junta de Andalucía dan garantía, a que puedan ejecutarse de manera continuada, o este caso concreto, en el marco de la EDUSI.

Asimismo, la estrategia San Roque Avanza 2020 no programa actuaciones que requieran canales de coordinación diferentes con organismos de gestión de Servicios, o la Junta, de los que ya están en funcionamiento en San Roque.

Por último, la selección de operaciones, en virtud de los procedimientos administrativos aplicables, tiene en cuenta el aspecto competencial para la puesta en marcha de las mismas. De este modo, para todas las Líneas de Actuación, no se realizarán actuaciones que no cuenten con la capacidad de obrar sobre el ámbito de intervención según el informe de los órganos de Intervención y Secretaría del Ayuntamiento.

En conclusión, en San Roque no han existido dificultades para el desarrollo de actuaciones en ámbitos, como por ejemplo los Servicios Sociales. Del mismo modo, del análisis de ejecución de la Estrategia de desarrollo no se prevén problemas o dificultades, puesto que existe tradición en la cooperación con otras AAPP, así como posee un marco de instrumentos administrativos fiable y aplicable.

Conclusiones

Las competencias en San Roque no propician problemas o dificultades a la hora de desarrollar estrategias o actuaciones.

San Roque tiene la experiencia en el desarrollo de planes o actuaciones que requieren la coordinación con otras AAPP, y posee las herramientas e instrumentos para llevarlas a cabo.

ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES.

2.1.

SAN ROQUE
AVANZA 2020

02.1: Análisis de los instrumentos de planificación existentes.

- 02.1.1 Plan General de Ordenación Urbana de San Roque.
- 02.1.2 Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico Artístico de San Roque.
- 02.1.3 Programa de Actuación del Área de Rehabilitación Concertada de San Roque
- 02.1.4 Plan Municipal de Vivienda y Suelo de San Roque.
- 02.1.5 Plan de Ordenación del Territorio. Campo de Gibraltar.
- 02.1.6 Plan de Acción Ambiental de San Roque. Agenda 21 Local.
- 02.1.7 Plan de Acción Ambiental de San Roque. Agenda 21 Local.
- 02.1.8 Plan de Acción para la Energía Sostenible.
- 02.1.9 Proyecto de Gestión y Reducción de Gasto Energético en el Alumbrado Público en el Centro Histórico.
- 02.1.10 Plan de Mejora de la Calidad del Aire de la Zona Industrial de la Bahía de Algeciras.

Los instrumentos de planificación existentes se indican en el apartado

01. Identificación inicial de problemas y retos urbanos de San Roque

De este modo, conforman un conjunto de instrumentos estratégicos que influyen sobre San Roque y que pueden ser condicionantes en el desarrollo de esta estrategia. El objeto de este análisis es ordenar los objetivos temáticos (OT) de esta estrategia que determina el POCS, con los objetivos y líneas de actuación que se desarrollan en los mismos.

I.1 Plan General de Ordenación Urbana de San Roque.

El Plan General de Ordenación Urbana, aprobado definitivamente el 25 de julio de 2000, tiene como objetivos:

- Propuesta de concentración de la población.
- Asumir el impacto de la industria como situación prioritaria.
- Consideraciones generales para la creación de empleo.
- Completar áreas infra dotadas, asumir que el planeamiento es una función social.
- Planeamiento realista evitando las hipotéticas actuaciones especulativas.
- Utilizar el máximo de las infraestructuras existentes, y potenciar las mismas.
- Plantear un urbanismo concreto de recuperación y tratamiento de tejido existente.
- Equilibrio poblacional, supresión del concepto barriada transformándolas en "áreas coherentes".
- Romper la dinámica de apoyo en la N-340 y obtención de redes viales locales que integren las "áreas coherentes".
- Asumir la protección integral del patrimonio arqueológico y artístico.

En el documento de adaptación parcial de la LOUA (APPGOU) introduce en los suelos que no habían alcanzado la aprobación inicial del instrumento de planeamiento de desarrollo, la obligación de reservar el 30 % como mínimo de la edificabilidad residencial para vivienda protegida y así se introduce el uso concreto de residencial para vivienda protegida.

I.2 Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico Artístico de San Roque.

Aprobado definitivamente el 23 de abril de 2009, tiene por objeto la preservación, mejora y potenciación de los valores de la Ciudad Histórica de San Roque que parte del ámbito delimitado a tal efecto en la Declaración de Bien de Interés Cultural con la categoría de Conjunto Histórico, Decreto 1783/1975 de 26 de junio, y se completa con el ámbito del Conjunto Histórico establecido en el presente Plan Especial.

Del mismo modo, constituye el instrumento de desarrollo, previsto en el vigente Plan General de Ordenación Urbana de San Roque y el Documento de Aprobación Inicial del mismo en el ámbito del Centro Histórico.

Incluye actuaciones de Mejora Urbana y Puesta en valor del Patrimonio del Término Municipal.

I.3 Programa de Actuación del Área de Rehabilitación Concertada de San Roque

El programa de Rehabilitación Concertada de San Roque, aprobado en febrero de 2000, es un programa promovido por el propio Ayuntamiento de San Roque y la Junta de Andalucía, con el objeto fundamental de promover la rehabilitación del patrimonio residencial del municipio.

Así, el plan limita y justifica su área de implementación, estableciendo un diagnóstico de la misma y fijando los mecanismos de gestión financiera.

I.4 Plan Municipal de Vivienda y Suelo de San Roque.

Aprobado en febrero de 2014, este plan (PMVS) estudia y analiza la demanda subyacente de vivienda asequible, su variabilidad temporal, su distribución geográfica en el término municipal, así como su adecuación a los suelos de titularidad ya disponibles o que exista cierta certidumbre de obtención. Asimismo, concreta los plazos y establece los mecanismos suficientes para que los desarrollos se puedan ajustar a estas circunstancias tan variables de índole económico-financiera, social y político.

Del mismo modo, se determinan otros elementos a tener en cuenta, como:

- Carencias del parque de viviendas,
- Medidas para la conservación, mantenimiento y rehabilitación,
- Actuaciones de realojo que resulten necesarias,
- Erradicación de la infravivienda.

I.5 Plan de Ordenación del Territorio. Campo de Gibraltar.

Este plan, aprobado en diciembre de 2011, establece los elementos básicos para la organización y estructura del territorio en su ámbito, siendo el marco de referencia territorial para el desarrollo y coordinación de las políticas, planes, programas y proyectos de las Administraciones y Entidades Públicas, así como para las actividades de los particulares.

Entre los objetivos generales de este plan, se pueden indicar:

- Asegurar la integración territorial del Área del Campo de Gibraltar en el sistema de ciudades de Andalucía.
- Garantizar la coordinación con el Plan de la Costa del Sol Occidental, así como con el del Área de La Janda.
- Establecer las zonas que deben quedar preservadas del proceso de urbanización por sus valores y potencialidades.
- Identificar, zonas de oportunidad para el desarrollo de usos y actividades económicas especializadas.
- Reforzar la articulación externa e interna del ámbito territorial del Área del Campo de Gibraltar y la inter-modalidad de los servicios de transporte.
- Establecer una red de espacios libres de uso público integrada con las zonas urbanas, agrícolas y naturales.
- Atender y ordenar las nuevas necesidades de infraestructuras energéticas e hidráulicas para el abastecimiento, saneamiento y tratamiento de residuos, estableciendo los criterios para su dotación en los nuevos suelos urbanos.

I.6 Plan de Acción Ambiental de San Roque. Agenda 21 Local.

La AGENDA 21 LOCAL, aprobado en marzo de 2010, es una de las herramientas más importantes que surgió de la Cumbre sobre el Medio Ambiente y Desarrollo de Río de Janeiro (1992). Partiendo de la realidad ambiental del municipio, se diseñan las pautas a implementar para conseguir un desarrollo sostenible.

Inicialmente, se obtuvo un Diagnóstico Ambiental y Social, y posteriormente se diseñó el Plan de Acción Ambiental, cuyas líneas estratégicas son:

1. Ciudad y Movilidad.
2. Ecoeficiencia Económica.
3. Reducción De La Huella Ecológica De San Roque: Mejora Del Ciclo Integral Del Agua
4. Optimización Del Uso De La Energía
5. Mejora En La Gestión De Los Residuos Urbanos
6. Eco-urbanismo, Patrimonio Y Biodiversidad Urbana. Educación Ambiental Y Participación Ciudadana.
7. Integración de la Sostenibilidad en la Gestión Ambiental Local.

I.7 Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

El Plan de movilidad urbana sostenible de San Roque fue propuesto en el plan de acción "AGENDA 21", incluyéndose además en la Estrategia Provincial de Movilidad Urbana Sostenible.

Dicho plan tiene como objetivos principales:

- Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
- Reducir el impacto ambiental del transporte.
- Mejorar el balance energético.
- Promover un planeamiento urbanístico sostenible.

Para lograr estos objetivos, se llevarán a cabo una serie de políticas básicas como:

- Fomentar los modos no motorizados.
- Mejorar la eficiencia del transporte público.
- Racionalizar el uso del espacio público.
- Incidir en la conducta de movilidad urbana.

I.8 Plan de Acción para la Energía Sostenible.

Ante los esfuerzos internacionales para conseguir el desarrollo de energías sostenibles, el Ayuntamiento de San Roque ha puesto en marcha este plan de acción, como reto ambiental, para reducir su contribución global al cambio climático en un 20,4% para el año 2020 respecto a las emisiones que generó en el año 2007.

Para lograr este objetivo, se han aprobado medidas como hoja de ruta, que se agrupan en los siguientes sectores y ámbitos:

- Edificios, equipamiento/instalaciones e industria.
 - Edificios y equipamiento/instalaciones municipales
 - Alumbrado público.
 - Industria
- Transporte.
 - Transporte público.
- Producción local de electricidad:
 - Eólica.
 - Fotovoltaica.
- Ordenación territorial
 - Urbanismo.
 - Planificación de los transportes /movilidad.
 - Normas para la renovación y la expansión urbanas.
- Contratación pública de productos y servicios
 - Requisitos / normas en materia de eficiencia energética.
- Colaboración con los ciudadanos y las partes
- Ayuda financiera y subvenciones.
- Sensibilización y creación de redes locales.
- Formación y educación.

I.9 Proyecto de Gestión y Reducción de Gasto Energético en el Alumbrado Público en el Centro Histórico.

Este proyecto contempla actuaciones sobre el alumbrado público existente para mejorar su eficiencia y calidad, y a su vez, reducir el consumo eléctrico de las instalaciones municipales del Ayuntamiento de San Roque

Del mismo modo, trata de proporcionar unos niveles de iluminación acomodados a las diferentes zonas, según el tipo de núcleo urbano, densidad de tráfico, etc. Estas actuaciones se basan principalmente en la implantación de un sistema que constituye un sistema de gestión y ahorro energético.

I.10 Plan de Mejora de la Calidad del Aire de la Zona Industrial de la Bahía de Algeciras.

Aprobado en diciembre de 2013, las Administraciones responsables han desarrollado normativa, por un lado, para lograr la reducción de las emisiones, así como para disminuir los niveles de contaminantes permitidos en el aire ambiente.

En este sentido, las Administraciones competentes deben adoptar planes y programas para la mejora de la calidad del aire y el cumplimiento de los objetivos de calidad del aire en su ámbito territorial, así como para minimizar o evitar los impactos negativos de la contaminación atmosférica, en los casos en que se registren superaciones de los niveles máximos permitidos de determinados contaminantes atmosféricos.

Las medidas del plan de actuación en la zona industrial bahía de Algeciras son:

1. Sector industrial.
 - a. Aplicación de medidas correctoras.
 - b. Inspección de emisiones.
 - c. Estudio de modelización y optimización del sistema de evacuación de gases a la atmosfera.
 - d. Modificación del Protocolo de Actuación del Campo de Gibraltar.
 - e. Modelización de la calidad del aire.
 - f. Medidas correctoras en actividades extractivas próximas a núcleos de población.
 - g. Medidas para la reducción de emisiones en las industrias que manejan sólidos pulverulentos.

2. Tráfico marítimo.
 - a. Contenido máximo de azufre en combustible para uso marítimo.
 - b. Suministro eléctrico a barcos atracados en puertos.
3. Aprobación de ordenanzas municipales de gestión ambiental en obras de construcción y demolición.
4. Tráfico.
 - a. Fomento del transporte público y compartido.
 - b. Fomento del transporte no motorizado.
 - c. Medidas disuasorias al uso del vehículo particular.
 - d. Reducción de emisiones de los vehículos.
 - e. Mejora de infraestructuras viarias.
5. Sector residencial.
 - a. Aplicación del Código Técnico de la Edificación en nueva construcción y rehabilitación de edificios.
 - b. Aplicación del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios en nueva construcción y rehabilitación de edificios.
 - c. -Plan-Renové de viviendas.
6. Prevención.
7. Sensibilización.
8. Gestión.

I.11 Otras Iniciativas de Desarrollo Urbano Sostenible en San Roque.

Proyecto Ma´arifa

Proyecto global de mejora de la competitividad y capacidad de desarrollo sostenible para la provincia de Cádiz y la Región de Tánger - Tetuán, enmarcado en la Iniciativa Comunitaria Interreg III A España-Marruecos.

Con esta iniciativa se trató de fomentar la creación de un entorno competitivo transfronterizo para el desarrollo empresarial, la mejora y conservación del entorno natural y del patrimonio histórico artístico, así como el turismo y la sociedad de la información.

Crece Cádiz 2012 Compite

Cofinanciado en un 80% por la Unión Europea (FEDER) y en un 20% por la Diputación de Cádiz.

En este marco, el Ayuntamiento de San Roque englobó una serie de actuaciones urbanísticas en el municipio que incluían, principalmente las siguientes:

- Centro de recepción de visitantes en Carteia,
- Rehabilitación de un edificio en construcción de guardería,
- Terminación de un aula de la naturaleza en el Pinar del Rey
- Construcción de un centro cultural en La Estación (Círculo de las Delicias).

Ciudad amable

Este proyecto incluye acciones de sensibilización, formación e intervención sobre la ciudad, el espacio público y la movilidad sostenible, incidiendo en la mejora de la calidad del entorno urbano y su activación social, cultural y económica.

Incluido en este proyecto se abre la posibilidad de jornadas de formación sobre movilidad sostenible y espacio público, así como el trabajo conjunto de los ayuntamientos.

Ideada por la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía, coincide con las medidas y actuaciones recogidas en el Plan de Movilidad Sostenible de San Roque y en la Agenda Local 21.

Entre las medidas de este plan, se promovía la inclusión de la red verde y ciclista del eje Norte – Sur (conexión Guadiaro Campamento, a través de la Estación-Taraguilla y Guadarranque)

Inversión territorial integrada (ITI)

Instrumento para intervenir de forma integrada en la provincia de Cádiz con financiación de fondos europeos a través de los Programas Operativos plurirregionales y regionales en el Marco de la Estrategia Europea de Crecimiento Inteligente, Sostenible e Integradora.

Marco estratégico provincial de desarrollo económico de Cádiz

Acuerdo de concertación provincial de agentes socioeconómicos y municipios para el desarrollo económico de la Provincia de Cádiz, con actuaciones de desarrollo local sostenible, promoción turística y cultural, fomento del empleo local y apoyo al autónomo.

Conclusiones

La documentación de planificación ha permitido realizar un análisis de los principales problemas, activos, recursos y potencialidades de San Roque. Aun así, se han diagnosticado algunos aspectos a mejorar, especialmente desde una visión integral y sostenible.

La participación ciudadana, a través de las diferentes actuaciones permite contrastar lo indicado en estas herramientas de planificación, y a su vez han actualizado o indicado nuevas necesidades no incluidas en esta documentación.



IMAGEN

MESA
SECTORIAL
COMERCIO Y
MERCADO.



SAN ROQUE
AVANZA 2020



02.J: Análisis de Riesgos.



La categorización del análisis de riesgos de la Estrategia San Roque Avanza 2020 se debe medir según la probabilidad de que acontezcan estos riesgos y el impacto potencial que resulta de estos. Para cada efecto adverso, el efecto general o efectos generados en una o varias líneas de actuación y sus consecuencias en referencia a la estrategia se referencian en términos de gravedad-probabilidad. Así, la categorización de los riesgos se ha realizado midiendo la probabilidad de que ocurran y el impacto que produzcan.

Se han determinado cinco niveles de probabilidad:

Tipo	Probabilidad	Rango de Probabilidad
A	Muy improbable	0-10%
B	Improbable	10-33%
C	Poco probable	33-66%
D	Probable	66-90%
E	Muy probable	90-100%

La relación de estas variables nos permite establecer cuatro grados de riesgo:

Grado	Indicativo
Bajo	
Moderado	
Alto	
Crítico	

Así, el análisis de riesgos se ha creado, según los riesgos que pueden aparecer en el desarrollo las actuaciones integradas en la estrategia DUSI, así como de forma general en el ámbito estratégico. De esta manera, tendremos un esquema global acerca de posibles problemas, y sus soluciones.



RIESGO DETECTADO	TIPOLOGÍA	TIPO	GRADO	ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTORAS
Problemas en actuaciones en espacios urbanizados sobre planes de movilidad en discusión con el uso final del espacio	Gestión administrativa y jurídica	D	Bajo	Proyectos de actuación muy detallados Coordinación con personal técnico especializado en la materia y grupos de trabajos ante problemas y soluciones
Problemas sobre interés colectivos contrarios en actuaciones	Gobernanza	D	Bajo	Seguimiento de acciones, que ofrezcan información y mediación Acciones de seguimiento para garantizar la idoneidad de la actuación
Implicación de diferentes actores y competencias en actuaciones propias de las estrategias	Competencial	D	Moderado	Coordinación con las diferentes AAPP Firma de acuerdo y/o convenios si fueran necesarios
Actuaciones de otros entes para garantizar las actuaciones en desarrollo	Competencial	D	Moderado	Coordinación con agentes externos para agilizar el desarrollo de las actuaciones. Promoción de acuerdos, convenios, permutas o cesiones.
Liquidez económica para el desarrollo de las operaciones contenidas en las diferentes líneas de actuación	Económica	B	Bajo	Mecanismos de seguimiento y control financiero de las actuaciones Revisión de desviaciones económicas y temporales, que deban replantear los siguientes hitos o actuaciones.
Incumplimiento de las condiciones de contratación y/o errores en los procedimientos de contratación / licitación	Fraude	B	Bajo	Mecanismos de Seguimiento y control de la estrategia DUSI: <ul style="list-style-type: none"> • Revisión condiciones • Validación de hitos • Resultados obtenidos
No utilización de los fondos para la actuación subvencionada	Fraude	A	Bajo	Mecanismos de Seguimiento y control de la estrategia DUSI: <ul style="list-style-type: none"> • Revisión actuaciones
Uso adicional de espacios en los periodos hasta la finalización de las actuaciones	Técnico	A	Bajo	Seguimiento y control de los espacios. Sensibilización en el uso de los espacios

Problemas y/o dificultades en trabajos de rehabilitación patrimonial complejos	Técnico	A	Moderado	Proyectos de actuación muy detallados Coordinación con equipo técnico especializado en la materia y grupos de trabajos ante problemas y soluciones Participación ciudadana según estrategia DUSI
Problemas y/o dificultades en requisitos técnicos de accesibilidad y uso social en actuaciones de rehabilitación	Técnico	B	Moderado	
Problemas y/o dificultades en el diseño o implementación de actuaciones TIC 's	Técnico	B	Moderado	

La mitigación de los riesgos pasa por la elaboración de procedimientos de actuación unificados en un manual interno que contemple las distintas fases de la gestión, seguimiento y control de las actuaciones de la estrategia y revisión periódica de los contenidos del manual. Asimismo, se implicarán a los agentes locales relevantes para los procesos municipales y análisis de procedimientos administrativos necesarios para poder ejecutar las líneas de actuación de la estrategia.

SAN ROQUE
AVANZA 2020



02.K: Gobernanza.

02.K.1 Transparencia administrativa.

02.K.2 Tejido asociativo y propensión a la participación.

02.K.3 Estabilidad de gobierno y participación.

El Ayuntamiento de San Roque ha manifestado un compromiso firme con mecanismos de empoderamiento, participación y transparencia, siguiendo la senda lógica para garantizar la gobernanza y estabilidad municipal

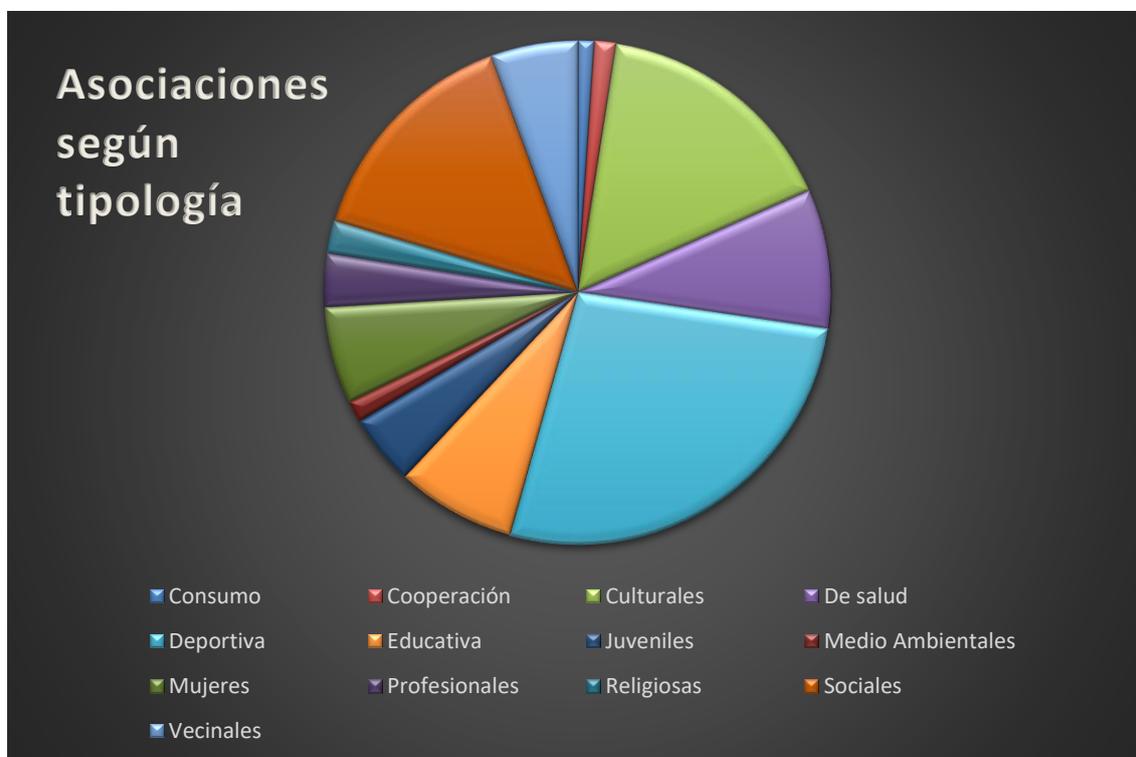
K.1 Transparencia administrativa.

Según el Índice de Transparencia Dinámico (Dytra), San Roque ocupa el puesto 100 de los 114 municipios andaluces analizados, publicando 4 de los 153 indicadores que evalúan dicha transparencia, a 27 de octubre de 2015

Destaca en su análisis el canal de Urbanismo y Obras Públicas, así como el de Participación y Colaboración Ciudadana. Esta posición establece un canal de franca mejoría, pero también la implicación creciente por la transparencia y buena gobernanza. A partir del desarrollo de diferentes iniciativas en marcha, la gran mayoría basadas en el uso intensivo de las TIC 's, como por ejemplo el Portal de la Transparencia, accesible desde la web www.sanroque.es, es considerable esperar que, en los próximos 4 años, el número de indicadores aumente significativamente, considerando importante para ello, la transparencia municipal, las Contrataciones de servicios así como la Transparencia Económica-Financiera.

K.2 Tejido asociativo y propensión a la participación.

San Roque tiene un importante tejido asociativo, llegando su tasa de asociacionismo a un 9,77%, con un total de 289 asociaciones registradas. Entre estas destacan las de carácter deportivo, cultural y social



Tejido asociativo	Nº
Consumo	3
Cooperación	4
Culturales	46
De salud	26
Deportiva	78
Educativa	22
Juveniles	13
Medio Ambientales	4
Mujeres	18
Profesionales	10
Religiosas	6
Sociales	43
Vecinales	16
Total	289

K.3 Estabilidad de gobierno y participación.

San Roque ha logrado una estabilidad de gobierno durante los últimos 10 años, con compromisos estables a nivel de municipio, en el plano político y asociativo y de compromiso de la ciudadanía. De este modo, San Roque cuenta con importantes plataformas de participación y actuación para la ciudadanía, tanto en el nivel social como económico. El compromiso de trabajo en esta legislatura es claro y firme en el plano político y administrativo.

Según la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2016 el Remanente de Tesorería para Gastos Generales fue de 23.633.502,89 euros.

A fecha de hoy, el Ayuntamiento de San Roque no tiene contraída ninguna deuda bancaria, por tanto, no hay pendiente de amortizar ningún préstamo de titularidad municipal.

El PMP a proveedores del Ayuntamiento del segundo trimestre del 2017 es de 59,38 días.

Esta situación financiera por parte del Ayuntamiento de San Roque nos garantiza una capacidad significativa para hacer frente a los compromisos que se generen a través de la EDUSI. La disponibilidad de tesorería nos va permitir la generación continua de gastos subvencionables efectivamente pagado, asegurando la ejecución continua de las operaciones en las distintas líneas de actuación.

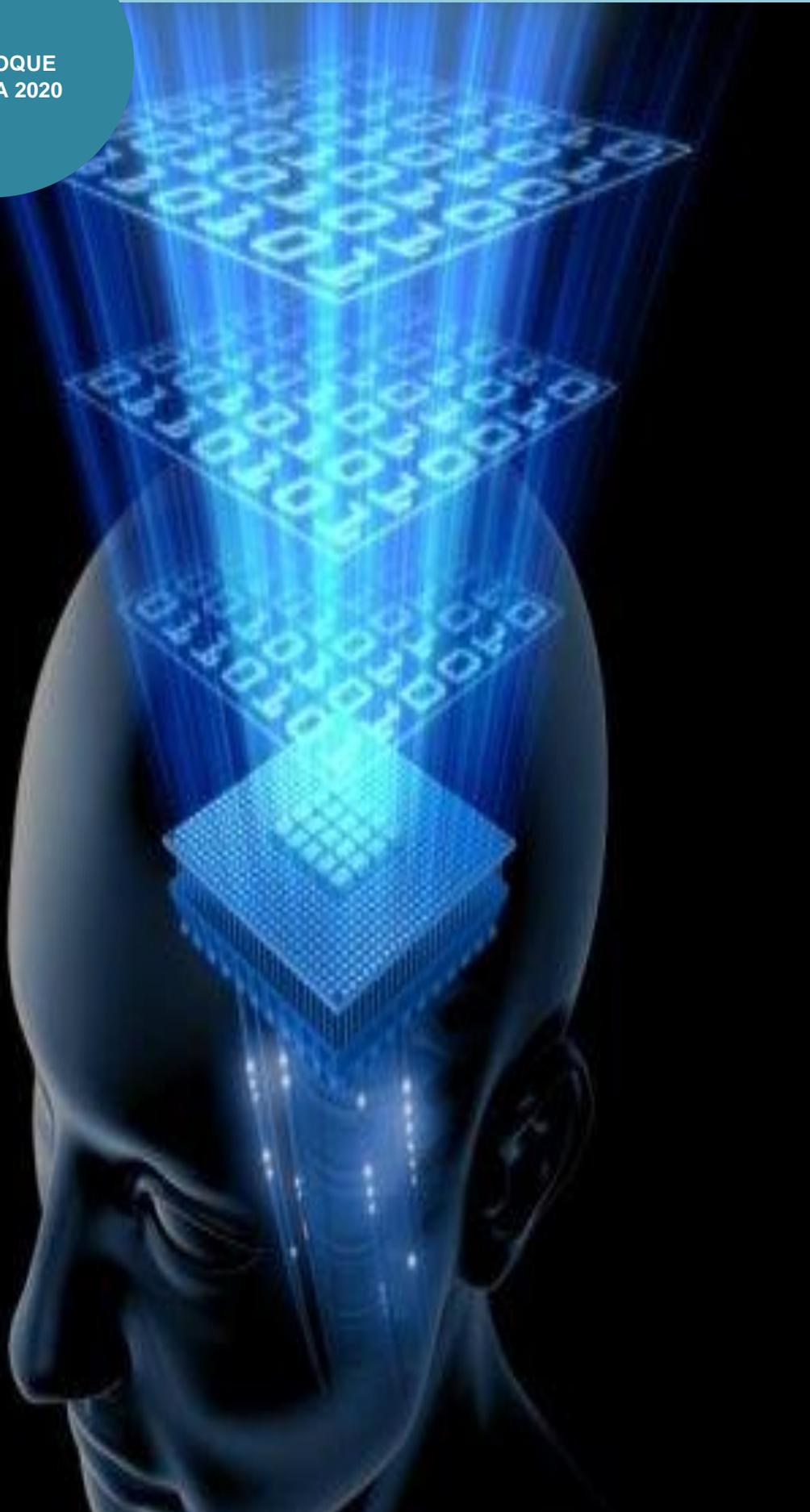
Conclusiones

La estructura de gobernanza del municipio tiene un gran margen de mejora, siendo las TIC´s las herramientas que permitan su desarrollo en el futuro.

San Roque cuenta con un tejido asociativo muy importante, permitiendo la implicación de la ciudadanía en las decisiones del municipio.

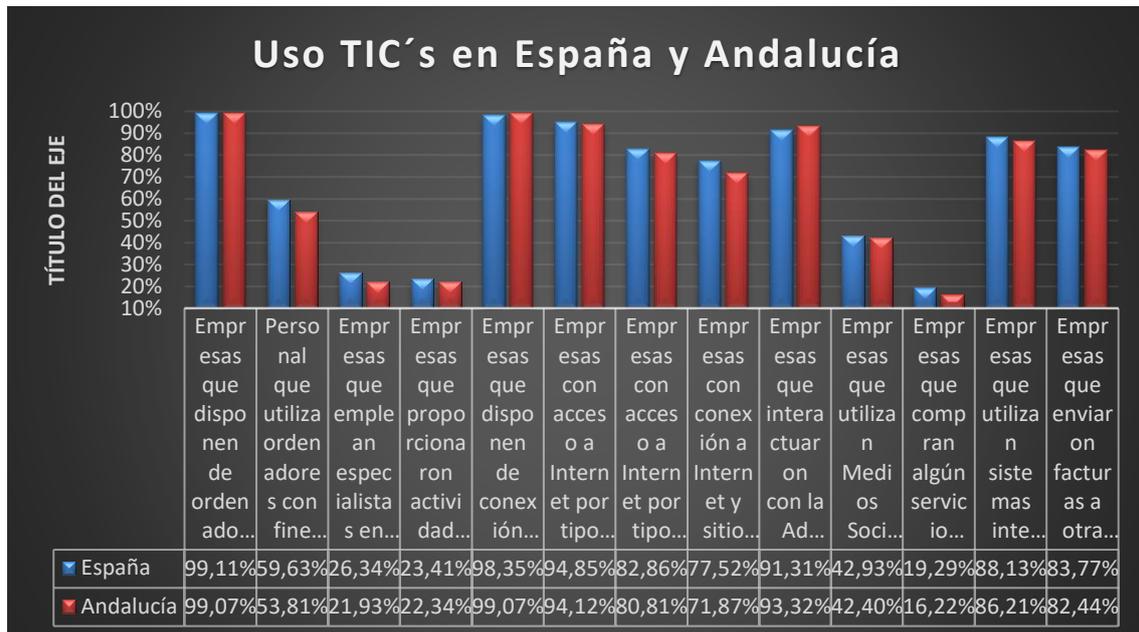
La estabilidad política y presupuestaria del municipio permite afrontar proyectos y operaciones plurianuales.

SAN ROQUE
AVANZA 2020



02.L: Innovación
Tecnológica.

San Roque ha puesto en marcha iniciativas que potencian el papel de las TIC 's, la innovación e inteligencia en el desarrollo del municipio (Plan Director Smart). La situación inicial es de debilidad relativa, puesto que el contexto en Andalucía, según los principales indicadores de innovación y manejo de las TIC 's, está por debajo de la media nacional



Así, es destacable los reducidos recursos de espacios y equipamientos para el desarrollo de nuevas iniciativas emprendedoras y actividades de innovación tecnológica, económica o social en el municipio. Desde este punto de vista, uno de los objetivos es impulsar la generación de espacios que faciliten la generación y consolidación de nuevas actividades y que arrastren al resto del tejido productivo y asociativo de la ciudad, así como el fomento del emprendimiento y el autoempleo.

El Ayuntamiento ha arriesgado por el uso de las TIC 's en la relación con la ciudadanía y en el propio gobierno y administración, y a través de la futura estrategia SAN ROQUE ESMART (Plan Director Smart, en desarrollo), que será capaz de integrar las TIC 's para una gestión municipal inteligente, desarrollando una Plataforma SmartCity para los sistemas de información y aplicativos , de eficiencia y consumo energética, movilidad, destino y promoción turística, gobernanza o cultura.

- PORTAL WEB DE TURISMO SAN ROQUE, donde podemos ver toda la información relevante sobre el municipio, ofertas turísticas y culturales, ofertas de ocio y descanso, senderismo y constante actualización de datos para los visitantes.
- PORTAL WEB DE TRANSPARENCIA (<http://www.sanroque.es/portal-de-transparencia>) (en su primera fase), en el que el ciudadano puede ver toda la normativa municipal, contratación, patrimonio, instituciones y personal al servicio del Ayuntamiento. Está en la primera fase de la implantación de la sede electrónica.
- PORTAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE institucionalizado para ayuda de los ciudadanos. En este portal se puede encontrar toda la información sobre los distintos departamentos del ayuntamiento, las noticias y eventos, alcaldía, temas de urbanismo, corporación municipal, festejos, iniciativas de juventud y servicios sociales del mismo, etc.
- CLUB DE TRABAJO DE AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE a través de Facebook (AMDEL) en el que se ofrecen las convocatorias de formación de la Junta de Andalucía, programas de empleo y ofertas para personal en activo del municipio. También hay acceso a videos informativos, noticias y noticias de emprendimiento.
- MULTIMEDIA SAN ROQUE del Ayuntamiento de San Roque sobre diseño, publicidad, televisión y gabinete de prensa. En esta página se pueden ver comunicaciones, videos y noticias sobre eventos significativos para la ciudadanía y publicidad sobre las encuestas de participación ciudadana, mesas redondas y talleres del municipio.
- GESTIONA, en producción. Primera fase de implantación de la sede electrónica. Notificaciones electrónicas, plataforma para eliminación de papel y documentación, servicios del ayuntamiento y atención al ciudadano.

Los objetivos que persigue el ayuntamiento en el ámbito de las nuevas tecnologías son:

- Desarrollar una plataforma Smartcity en el marco de la estrategia San Roque Smart y el Plan Director, en desarrollo, capaz de situar al municipio como CIUDAD INTELIGENTE.
- Facilitar el acceso de la sociedad de la información de todos los ciudadanos
- Impulsar la economía DIGITAL a través de programas de innovación inteligente.
- Impulsar el desarrollo tecnológico e INTELIGENTE de las empresas y comercios
- Implantar la sede electrónica municipal de San Roque ofreciendo servicios sin desplazamiento físico del ciudadano
- Impulsar la oferta turística del municipio como DESTINO TURISTICO INTELIGENTE.

Conclusiones

La situación inicial es de debilidad relativa, según los principales indicadores, por debajo de la media nacional

La futura estrategia SAN ROQUE ESMART será capaz de integrar las TIC' s para una gestión municipal inteligente, desarrollando una Plataforma SmartCity, así como destino turístico inteligente.

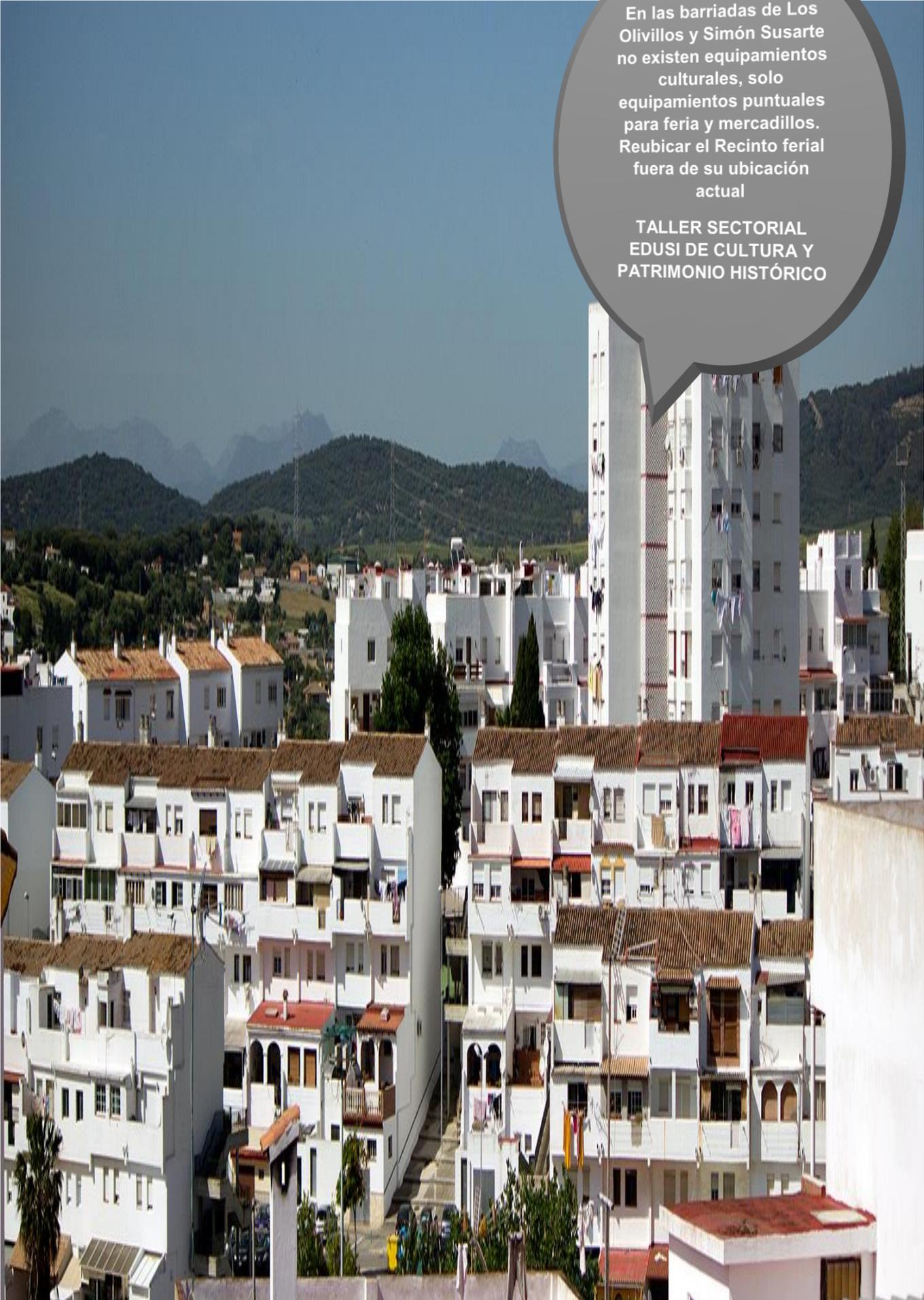
Impulsar la generación de espacios que faciliten la creación y consolidación de nuevas actividades de economía digital e inteligente.

3.

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL ÁREA URBANA DE SAN ROQUE.



SAN ROQUE AVANZA 2020



En las barriadas de Los Olivillos y Simón Susarte no existen equipamientos culturales, solo equipamientos puntuales para feria y mercadillos. Reubicar el Recinto ferial fuera de su ubicación actual

**TALLER SECTORIAL
EDUSI DE CULTURA Y
PATRIMONIO HISTÓRICO**

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL ÁREA URBANA DE SAN ROQUE



El análisis integrado de San Roque queda constatado en una matriz de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO). Para otorgarle mayor claridad, se ha organizado cada matriz, en función del Objetivo Temáticos y Específico. No obstante, pueden aparecer algunos elementos que afecten a otros Objetivos del Programa y del Reglamento del FEDER.

Asimismo, en el presente análisis DAFO se aprecia que las oportunidades de San Roque pesan más que sus amenazas.

3.A. -DEBILIDADES.

Objetivo Temático	DEBILIDADES
OT2	OE.2.3.3
	D01 Déficit TIC en una gestión de la movilidad urbana más eficiente y eficaz
	D02 Déficit TIC en el control de los consumos energéticos.
	D03 Déficit TIC en el desarrollo del tejido económico y comercial.
	D04 Insuficientes iniciativas emprendedoras con base en la innovación o TIC.
	D05 Aumento de la brecha digital en las zonas vulnerables.
	D06 Insuficientes especialistas TIC en la Administración Local y el ámbito económico-empresarial.
OT4	OE.4.5.1
	D07 Reducido enfoque integral e intermodal en la movilidad, con desconexiones y rupturas en carriles bici, el transporte urbano público, etc.
	D08 Alto índice de viajes en vehículo particular en los desplazamientos, relacionado con la inexistencia de vías peatonales y reducidas de ciclistas o la infrautilización de los servicios de transporte público.
	OE.4.5.3
	D09 Energías renovables deficientemente aprovechadas, que no reducen el consumo y la factura energética municipal.
	D10 Contaminación atmosférica, acústica y lumínica, además de generación de un volumen elevado de residuos
	D11 Ausencia de criterios de sostenibilidad y eficiencia energética en las contrataciones municipales de obras y servicios
OT6	OE.6.3.4
	D12 Centro histórico inactivo económica y socialmente, así como en la promoción y puesta en valor del Patrimonio Histórico y Cultural.
	D13 Baja tasa de cultura de emprendimiento en el municipio y un escaso desarrollo del comercio minorista
	OE.6.5.2
	D14 Degradación del paisaje urbano, así como de espacios públicos y zonas verdes municipales.
	D15 Desconexión entre espacios naturales circundantes y la ciudad.
	D16 Déficit en la gestión integral del ciclo del agua, así como una red de saneamiento y abastecimiento no adecuada y con poca capacidad de depuración.
OT9	OE.9.8.2
	D17 Exclusión espacial y de vivienda (infravivienda) en ciertos entornos urbanos (Simón Susarte, Olivillos) degradados con problemas de accesos a servicios públicos.
	D18 Gran parque de vivienda social pública construida en los años 60 y 70 en estado deteriorado que propician problemática y conflictividad social.
	D19 Deterioro estético y ambiental en determinadas zonas y especialmente en las áreas de vivienda social.
	D20 Concentración espacial y segregación de la población según su condición socioeconómica en parques de vivienda social (Los Olivillos y Simón Susarte).
	D21 Excesivo peso de la actividad industrial en el municipio.

3.B. -AMENAZAS.

Objetivo Temático	AMENAZAS
OT2	OE.2.3.3
	A01 Escaso desarrollo de recursos para impulsar nuevas actividades en torno a las TIC's y la innovación.
	A02 Lenta puesta en marcha de los proyectos que promueven las tecnologías de la información (Plan director)
	A03 Redes de comunicación (internet) poco accesibles para la población vulnerable debido a su alto coste.
	A04 Incompleta oferta de formación en TIC's, A05 Rápido y continuo desarrollo de la sociedad de la información sin opción de reacción ante administraciones públicas muy lentas y burocráticas.
OT4	OE.4.5.1
	A06 Uso casi nulo de la red de transporte público por la ausencia, ineficacia e incumplimientos de horarios.
	A07 Desconexión total entre espacios naturales e infraestructuras verdes con la zona urbana.
	OE.4.5.3
	A08 Inadecuada selección de tecnologías para el ahorro energético, generando "costes hundidos" notables, y dificultando su mantenimiento y uso efectivo. A09 Incertidumbre legal regulatoria de las energías renovables alternativas (fotovoltaicas)
OT6	OE.6.3.4
	A10 Paralización de la actividad turística actual, que conlleve una menor afluencia de visitantes y una reducción de la ocupación hotelera.
	A11 Consumo fuera de San Roque, debilitando el desarrollo de un tejido comercial propio, como consecuencia la movilidad del municipio.
	A12 Excesiva dependencia del sector turístico de actividades de lujo.
	A13 Dependencia con el área metropolitana (Algeciras y la bahía) reducen el desarrollo local del comercio.
	A14 Las grandes superficies comerciales, hasta 6 en el entorno metropolitano, debilitan la competitividad del comercio local
	OE.6.5.2
	A15 Degradación del suelo, con un impacto zonas especialmente sensibles del tramo urbano del litoral.
	A16 La posible descoordinación de las intervenciones de diferentes administraciones públicas puede generar dificultades a la hora de aplicar un enfoque integrado de sostenibilidad en este ámbito.
OT9	OE.9.8.2
	A19 Procesos de gentrificación y zonificación dentro del centro urbano.
	A20 Alto deterioro de viviendas sociales y afectación de su entorno,
	A21 Incremento de la segregación espacial, dispersión de la población y pérdida de cohesión social.
	A22 Incremento y cronificación de la degradación social en las zonas de vulnerabilidad social, propiciando el aumento de la conflictividad y la inseguridad en San Roque.
	A23 En términos demográficos, el envejecimiento de la población como consecuencia de la evolución de la demografía.

3.C. -FORTALEZAS.

Objetivo Temático	FORTALEZAS
OT2	OE.2.3.3
	F01 Se dispone de soluciones en el ámbito de las nuevas tecnologías para la buena gobernanza del municipio.
	F02 Existe un equipo técnico experto que lleva tiempo trabajando en el desarrollo (Plan Director Smart) de la estrategia San Roque ciudad inteligente que contempla la mejora y modernización de la administración electrónica
	F03 Ordenanza reguladora de la Sede Electrónica y acceso electrónico de los ciudadanos
OT4	OE.4.5.1.
	F04 Movilidad urbana mejorable a través de herramientas de gestión eficientes.
	F05 Movilidad interurbana con infraestructura pública de buena cobertura y posibilidades de ampliación.
	F06 Herramientas y documentos de planificación que ofrecen cobertura técnica y administrativa a las operaciones: PMUS; Plan de acción ambiental, etc.
	OE.4.5.3
	F07 El PAES permite definir las actuaciones en San Roque, además de mejorar la coordinación con otras herramientas e instrumentos.
OT6	OE.6.3.4
	F08 Las infraestructuras turísticas, deportivas y de ocio significativas y de calidad, tanto en el segmento residencial como de visitantes casuales/recurrentes.
	F09. San Roque es referencia en el sector del turismo deportivo y de ocio cultural que mueve anualmente un importante número de visitantes.
	F10 Sotogrande propicia un flujo continuo de visitantes con un perfil medio/alto, cosmopolita y con mayor nivel de gasto/día y mayor impacto en el municipio.
	F11 Soporte de la Junta de Andalucía y Diputación de Cádiz participando en las campañas de promoción transversal que se generan.
	F12 El patrimonio natural, cultural, histórico, arqueológico y paisajístico es de gran valor, susceptible de un mejor aprovechamiento.
	F13 Mayor puerto marítimo del Mediterráneo en Tm, gráneles líquidos y contenedores (según la autoridad portuaria de la Bahía de Algeciras)
	OE.6.5.2
	F14 Las intervenciones urbanísticas permiten una reordenación y mejora, sin perjudicar al municipio.
	F15 La ubicación geográfica estratégica en el entorno del Estrecho de Gibraltar.
OT9	F16 Patrimonio ambiental importante para un uso sostenible: km de costa, espacios naturales como Pinar del Rey o Paraje Natural del Estuario de Guadiaro.
	OE.9.8.2
	F17 En verano, San Roque obtiene datos positivos de afiliación a la Seguridad Social y una tasa de desempleo inferior a la media provincial.
	F18 Población joven y crecimiento sostenido de habitantes.
	F19 Capacidad económica y de creación de empleo en el sector industrial, turístico y servicios.
	F20 El sector servicio es el sector económico estratégico del municipio, así como el incremento de empresas turísticas auxiliares
	F21 Alta participación ciudadana en los procesos de gestión.
F22 Focos de vulnerabilidad social muy concentrados	

3.D. -OPORTUNIDADES.

Objetivo Temático	OPORTUNIDADES
OT2	OE.2.3.3
	001 Grandes posibilidades de mejora en la utilización de las TIC's para la gestión del transporte público (plataforma Smart)
	002 Múltiples opciones tecnologías para la gestión eficiente la movilidad.
	003 Sectores de actividad de San Roque son facilitadores de iniciativas emprendedoras e innovadoras.
	004 Grande posibilidad de aumentar una mayor participación de la ciudadanía en la gestión municipal.
	005 Desarrollo de la Administración electrónica con las máximas garantías técnicas.
OT4	OE.4.5.1.
	006 Promover la creación de infraestructuras para el transporte no motorizado, eliminando fuentes de contaminación y promoviendo hábitos saludables.
	007 Percepción creciente negativa sobre el uso del vehículo particular en desplazamientos cortos y en trama urbana con predisposición al uso de alternativas públicas o medios alternativos.
	008 Grandes posibilidades de racionalización de la trama urbana y reaprovechamiento de ejes viarios en las zonas de expansión del municipio.
	OE.4.5.3
	009 Situación y condiciones muy propicias para la explotación de energías renovables.
	010 Desarrollar una política de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales (gestión del agua, de los residuos, de las energías renovables, de las fuentes de contaminación).
OT6	OE.6.3.4
	011 Dinámicas positivas y desestacionalizadas en el patrimonio natural y cultural que pueden mitigar e incluso aprovechar los movimientos más estacionales de Sotogrande.
	012 La alta calidad de la infraestructura hotelera tiene permite incidir en visitantes y un turismo de mayor valor añadido y mayor consumo en el ámbito urbano.
	013 Infraestructuras deportivas y de ocio facilitan las visitas asociados a la práctica de deportes.
	014 Grande posibilidades de mejora en las operaciones de dinamización del comercio local, con actuaciones en la zona urbana y el apoyo a nuevos perfiles de actividad.
	OE.6.5.2
	015 Grande posibilidades de mejora en la gestión de los recursos patrimoniales naturales, así como de zonas y corredores verdes del municipio más eficientes y sostenible.
	016 Fomentar la creación y recuperación de infraestructuras verdes como sumideros de carbono y mitigación del Cambio climático.
OT9	OE.9.8.2
	017. Puesta en valor de los espacios públicos desocupados como áreas de oportunidad social y económica.
	018 Fomentar programas de formación e incentivos encaminados a la creación de nuevas empresas.
	019 Elevada tasa de asociacionismo y de actividades por habitante, que posibilitan la participación ciudadana.
	020 Elevado compromiso del gobierno local con los procesos participativos y el empoderamiento de la ciudadanía en San Roque.
	021 Las áreas vulnerables se sitúan próximas entre sí, ayudando a la transmisión de sinergias positivas.

3.E. -DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

Objetivos estratégicos	Objetivos temáticos POCS	
OET1 San Roque SMART	Hacer de San Roque una "ciudad inteligente", mejorando la gestión municipal, el acceso y uso de los servicios municipales por parte de la ciudadanía, a través de la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.	OT 2
OET 2 San Roque SOSTENIBLE	Hacer de San Roque una ciudad más sostenible aumentando la participación de las energías renovables y promoviendo el ahorro y la eficiencia en el consumo energético de los servicios municipales.	OT 4
OET 3 San Roque HABITABLE	Hacer de San Roque una ciudad más habitable desde un enfoque sostenible e integral de la movilidad, reduciendo el uso del coche particular en los desplazamientos urbanos, actuando sobre el espacio público y los servicios de transporte colectivo, propiciando áreas de nueva centralidad.	
OET4 San Roque SINGULAR	Hacer de San Roque una ciudad que cuida su identidad local como elemento de cohesión social urbana y factor de revitalización turística, rehabilitando, protegiendo, y promoviendo su patrimonio cultural y natural.	OT 6
OET5 San Roque INCLUSIVA	Hacer de San Roque una ciudad socialmente cohesionada, actuando sobre los espacios urbanos degradados y vulnerables de San Roque, fomentando la integración social a través de la mejora de las condiciones habitacionales, la regeneración del espacio público, la mejora del acceso a los servicios públicos y la dotación de infraestructuras que promuevan el desarrollo comunitario y la integración desde la innovación social.	OT 9
OET6 San Roque PREVENTIVA	Hacer de San Roque una ciudad preparada ante los cambios climáticos, fomentado la reducción de emisiones de CO ₂ a la atmosfera, así como mejorando la calidad del aire en el entorno de la bahía y actuando sobre los elementos que propician y aceleran el cambio climático, como es todo el sector industrial de San Roque.	OT5
OET7 San Roque EMPLEA	Hacer de San Roque una ciudad estructurada y preparada para el desarrollo y la dinamización del empleo, destinando recursos para la mejora de infraestructura que posibiliten y/o ayuden a la reducción de la tasa de paro, así como a la mejora de las competencias de los principales activos laborales de San Roque, su población juvenil.	OT8

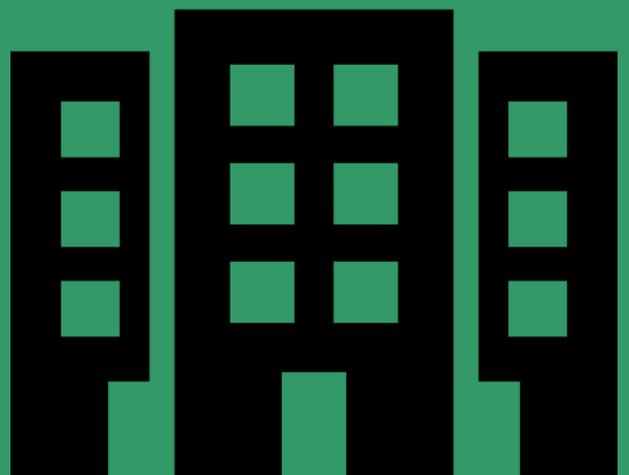
3.F. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y RESULTADOS.

Definidos los retos urbanos para San Roque, el siguiente paso es proponer dichos retos en Objetivos Estratégicos:

Objetivo Estratégico	Objetivo Temático POC S	Objetivos específicos POC S	Indicadores de resultado	Indicadores de resultado	Indicadores de resultado	Descripción del indicador
			DATO PARTIDA 2018	OBJETIVO 2020	OBJETIVO 2023	
OET 1 San Roque SMART	OT 2	OE. 2.3.3	R025B (Nº) 0	R025B (Nº) 1	R025B (Nº) 1	Número de Ciudades de más de 20.000 hab. transformadas en Smart Cities
			R023M (%) 2%	R023M (%) 75%	R023M (%) 100%	Porcentaje de trámites y gestiones a través de Internet de Empresas y ciudadanos
OET 2 San Roque SOSTENIBLE	OT 4	OE. 4.5.3	R045D (Ktep/año) 0,883	R045D (Ktep/año) 0,870	R045D (Ktep/año) 0,864	Consumo de energía final en el sector de la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos (Ktep/año)
OET 3 San Roque HABITABLE		OE. 4.5.1	R045C (Nº viajes/año) 84.315	R045C (Nº viajes/año) 95.000	R045C (Nº viajes/año) 110.000	Número de viajes en transporte público urbano (Nº viajes/año)
OET 4 San Roque SINGULAR	OT 6	OE.6.3.4	R063L (Nº visitas/año) 0	R063L (Nº visitas/año) 5.000	R063L (Nº visitas/año) 106.000	Nº de visitantes (Nº visitas/año)
		OE.6.5.2	R065P (Ha) 0	R065P (Ha) 2,5	R065P (Ha) 5,3	Superficie total de suelo rehabilitado (Ha.)
OET 5 San Roque INCLUSIVA	OT 9	OE. 9.8.2	R098A (%) 1%	R098A (%) 3%	R098A (%) 5%	Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local (%)

4.

DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN.



A. DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN.

Del análisis integrado elaborado de la situación actual del municipio de San Roque, podemos enumerar una serie de conclusiones que ayude a definir un ámbito de actuación bajo tres premisas distintas:

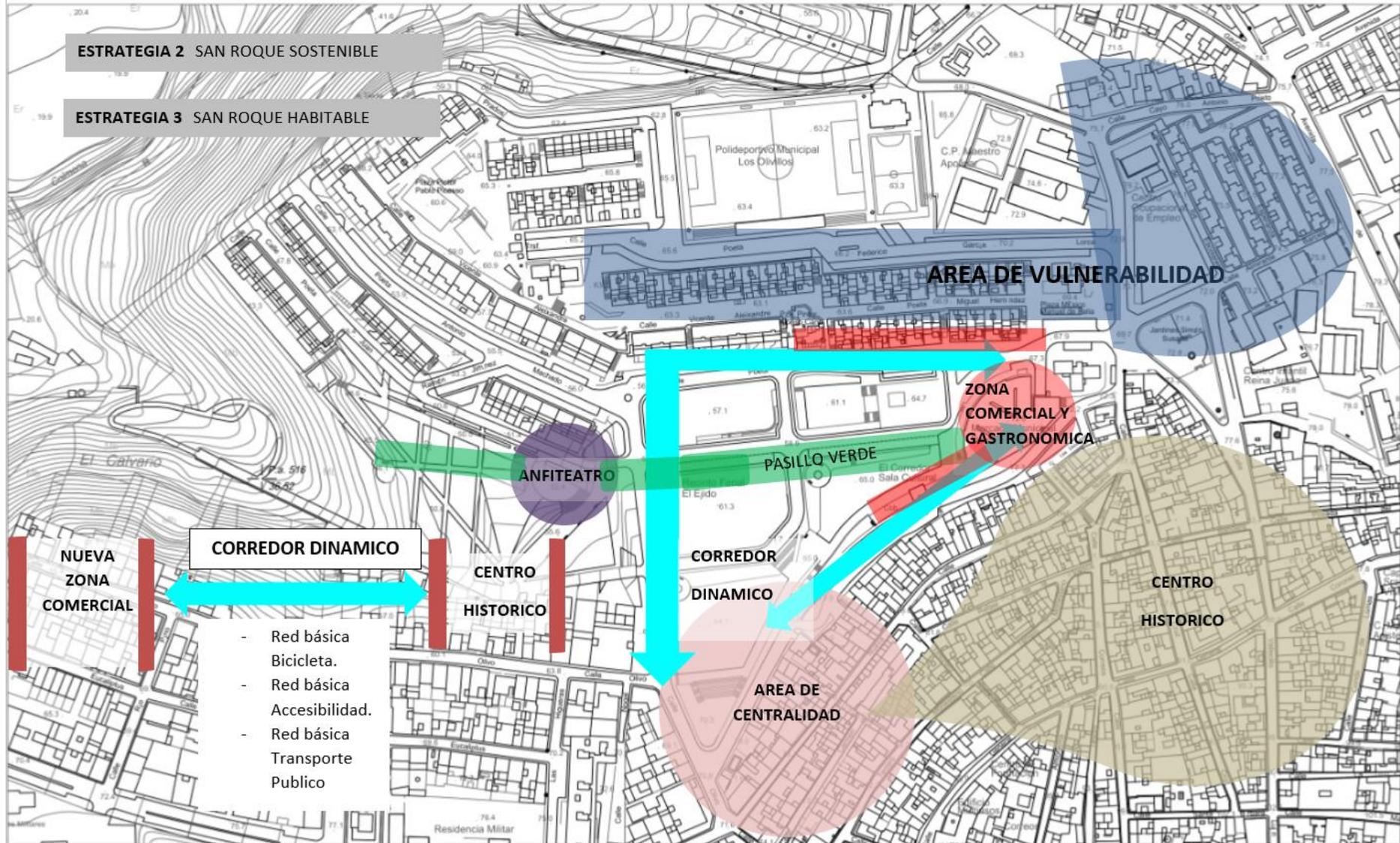
1. MAXIMIZAR la estrategia en el municipio.
2. EJEMPLARIZAR los objetivos estratégicos a los que se enfrenta la ciudad.
3. INTEGRAR COHERENTEMENTE las líneas de actuación definidas.

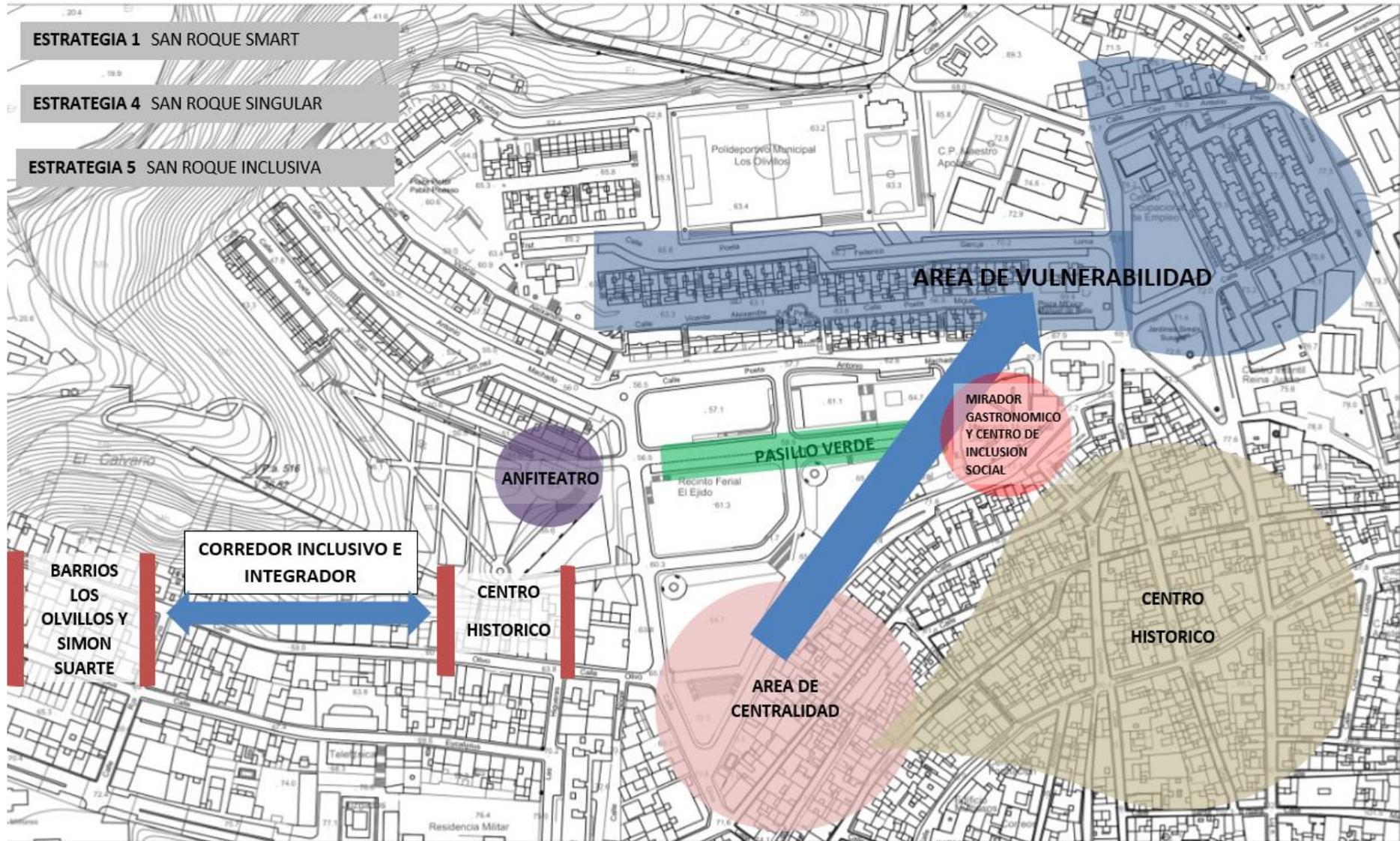
De este modo, se pueden establecer las siguientes conclusiones:

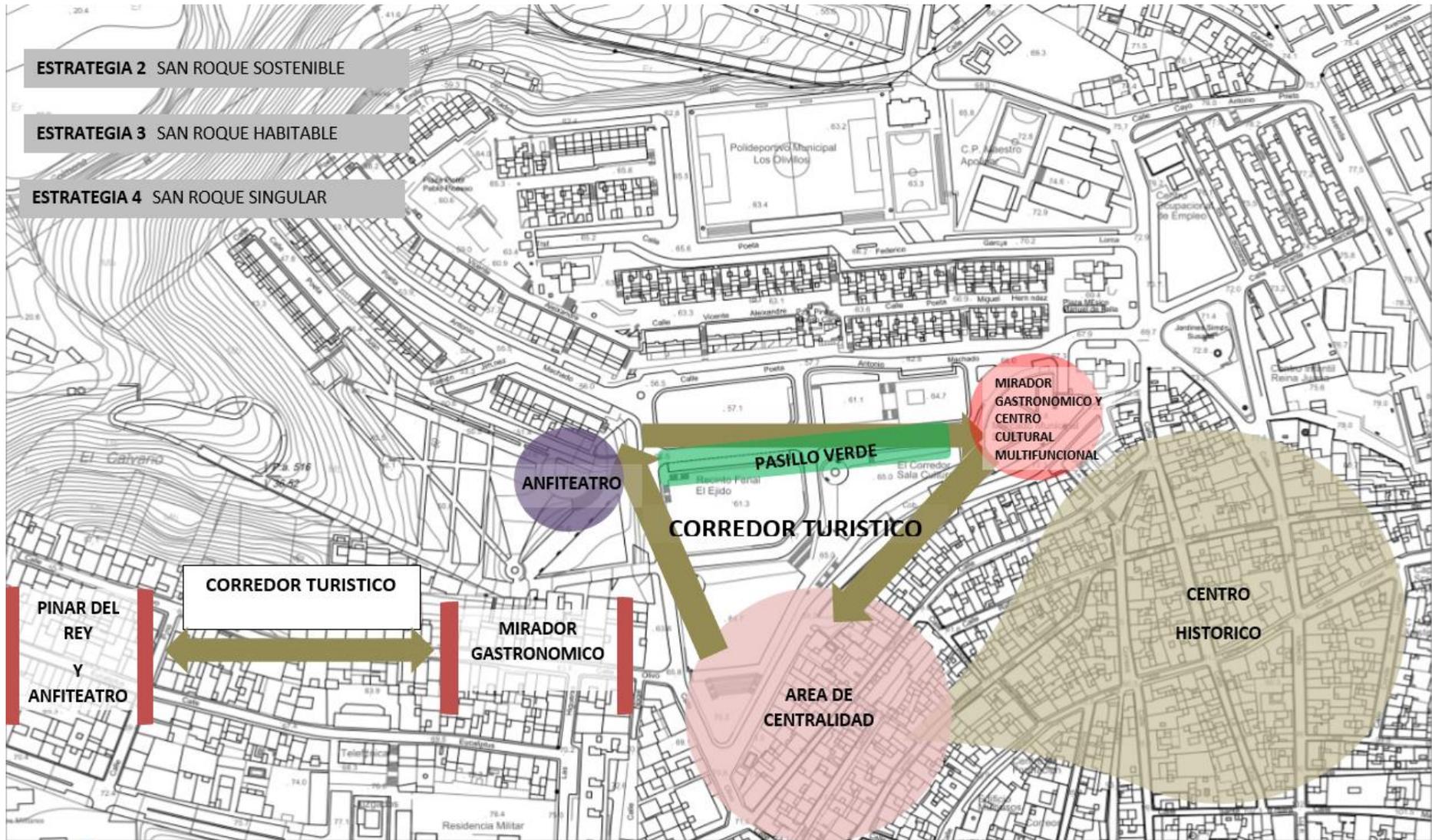
- San Roque Centro es el único núcleo urbano del municipio susceptible de obtener mejoras desde una perspectiva integrada de la sostenibilidad urbana. Esto excluye el sector de Sotogrande, así como otros sectores de Campamento o Guadarranque.
- Desde el punto de vista ambiental del municipio, la movilidad es un elemento muy importante para San Roque. La problemática procedente de un uso intensivo e ineficiente de vehículos privados propician la intervención sobre los ámbitos de atracción de los desplazamientos urbanos y que concentran mayor intensidad.
- El centro histórico de San Roque es objeto de atención como principal referente de la cohesión social e identitaria del municipio, que aparece como factor de competitividad para la ansiada diversificación turística, y espacio tradicional de actividad comercial del municipio.
- El crecimiento de San Roque ha abandonado los tejidos urbanos existentes. Por ello, es necesario unir la estrategia a la intervención en la ciudad, y en las zonas que precisan actuaciones integrales. De este modo, la zona norte del centro urbano de San Roque se convierte en la principal zona objetivo de la EDUSI.
- En último lugar, y más importante, se cita al entorno Mercado de Abastos como principal eje vertebrador y POTENCIAL centro de atracción turística y comercial futura de San Roque. Una actuación integral encaminada a la generación de un espacio más naturalizado y habitable, complejo en sus usos, como punto de partida para la mejora de la calidad de vida de la zona y poner coherencia a la actividad comercial en el contexto urbano.

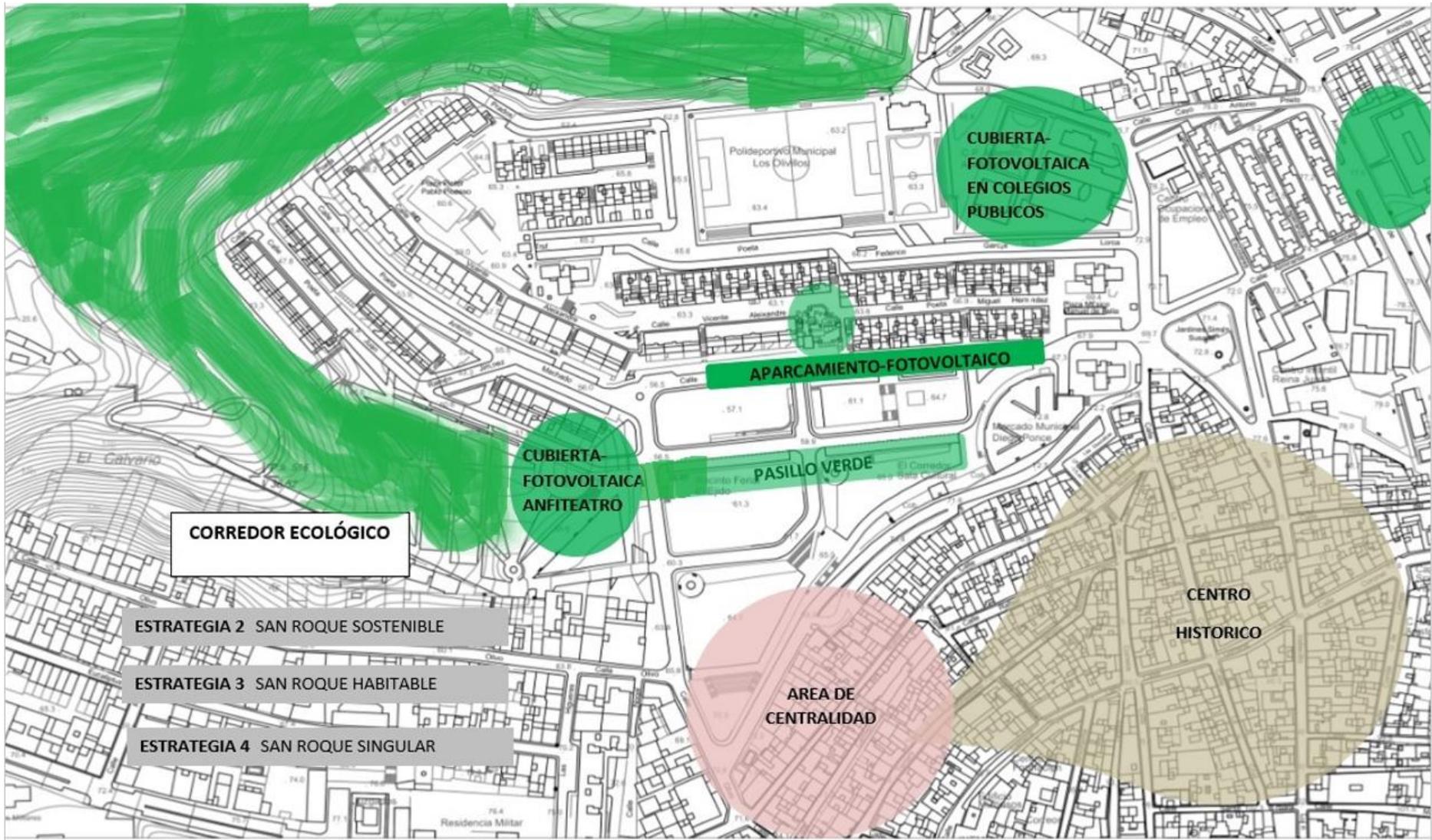
De esta manera, el ámbito de actuación de la EDUSI San Roque Avanza 2020 se ubica en un área de 140.656 m² que incluye:

1. El área vulnerable (Zona Norte): Los barrios de Los Olivillos y Simón Susarte, un área de 79.243 m², donde se ubican el 85% del parque de vivienda social pública de San Roque, y donde la EDUSI concentra sus actuaciones de mejora de los equipamientos sociales y de regeneración urbana de espacios degradados
2. El parque El Ejido y el recinto Ferial, como eje unificador entre las barriadas que componen el área vulnerable y el casco urbano de San Roque. Esta zona se extiende entre: Calle Poeta Antonio Machado y Avenida Elvira Castilla del Pino.
 - a. La avenida Elvira Castilla del Pino como eje dinámico de conexión con el casco urbano histórico en la nueva centralidad comercial de San Roque, conectando la Alameda de Alfonso XI, a través de la calle Nueva con el nuevo Mercado de Abastos, y la calle Herradura con el Barrio de Los Olivillos.
 - b. La Calle Poeta Antonio Machado, delimitación norte con la zona vulnerable, como eje integrador de la barriada Los Olivillos con la nueva zona comercial y social de San Roque.
3. El C.P. Maestro Apolinar y C.P. Maestro Gabriel Arenas, como ejemplos de impulso y desarrollo de implementación de nuevas alternativas de eficiencia energética, y su involucración en la inclusión social a través de los beneficios generados del ahorro energético.









Zona de actuacion



A.1 Delimitación del área de vulnerabilidad

Como conclusión del análisis y diagnóstico se delimita un área de alta vulnerabilidad de la población.



IMAGEN

ZONA
VULNERABLE
DE
ACTUACIÓN.



Datos básicos:

Población del Área Vulnerable	1.799
Personas desempleadas	870
Viviendas	756
Densidad de población (Pob/Km ²)	22.174,94
Densidad de vivienda (Viv/Ha)	95,58
Superficie (Ha):	7,92

Concepto	Descripción
POBLACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Población compuesta por 1.799 habitantes, de los 12.167 que conforman el casco Urbano de San Roque. - Escaso movimiento demográfico. - Aumento de la tasa de envejecimiento, que se sitúa en el 16,01% frente al 14,64% que registra el municipio. - Aumento de la tasa de dependencia. - Tasa menor de población femenina.
NIVEL EDUCATIVO	<ul style="list-style-type: none"> - Graves carencias formativas y profesionales. - Bajo nivel de instrucción. - Tasa de población sin estudios ligeramente mayor a la del municipio - Tasa de población con estudios superiores muy baja.
ACTIVIDAD LABORAL Y DESEMPLEO	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor porcentaje de población parada que en otras Zonas/Barriadas del Municipio de San Roque. - Menor índice de empleabilidad. - Presencia de actividad en economía sumergida. - Población activa en situación de paro de larga duración.
VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica totalidad de viviendas públicas sociales agrupadas en la misma zona. - Bolsas de conflictividad social y familiar en porcentajes mayores que en el resto del Municipio - Significativas deficiencias en el estado de conservación de las viviendas. - Presencia de barreras arquitectónicas muy significativa,
ESTRUCTURA SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Elevado porcentaje de unidades familiares en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social. - Presencia de fenómenos de conflictividad social y familiar. - Déficits en la atención a los miembros en situación de mayor vulnerabilidad, en especial los menores y personas en situación de dependencia. - Problemas de cohesión social. - Sentimiento y percepción de la población de inseguridad ciudadana - Elevado porcentaje de personas y/o unidades familiares dependientes de los Sistemas de Protección Social. - Alto porcentaje de la población usuaria de los Servicios Sociales Municipales en demanda de recursos, en especial de ayudas económicas para la cobertura de necesidades básicas. El 35,52% de los vecinos y vecinas de la zona de intervención son usuarios de la Delegación Municipal de Igualdad y Asuntos Sociales, destacando que son el doble las mujeres que solicitan hombres respecto a los hombres. - Tendencia constante y al alza a la dependencia de los sistemas de protección social más básicos. - Aislamiento social de determinados colectivos de los vecinos y vecinas de la zona, en especial personas de la tercera edad, personas en situación de dependencias y/o con discapacidad. - Ausencia de tejido asociativo. Especial relevancia tiene la no existencia de organizaciones de comunidad de vecinos, que puedan ejercer acciones que permitan afrontar mantenimiento básico de las viviendas, entorno, reparaciones, vida comunitaria. - Convivencia de varias unidades familiares en la misma vivienda (hacinamiento). Esta situación se observa, en especial, en la población inmigrante que reside en la zona, y aunque numéricamente no es un dato significativo, si conlleva presencia de conflictividad social. Al respecto, referir también, que en la zona se concentra una población mayor de población inmigrante a la censada, en situación administrativa irregular. - Envejecimiento de la población e incremento del índice de dependencia asociado.

B. ANÁLISIS DAFO DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN.

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • El área de actuación se define perfectamente por concentrar todas las necesidades incluidas en los objetivos temáticos y mantener un equilibrio entre la necesidad social y las zonas de actuación. • La zona de actuación está suficientemente acotada y localizada para ejercer de motor económico, social, cultural y ambiental, por densidad de población y centralidad en el municipio. • Presencia de locales comerciales públicos y privados propicios para el desarrollo de actividades de emprendimiento empresarial y desarrollo comercial. 	<ul style="list-style-type: none"> • La presencia del mercado de Abastos, justo en el centro del ámbito de actuación, es el principal motor de inclusión social, atracción turística y económica de las barriadas de los Olivillos y Simón Susarte con el Casco urbano. • Gestión de la movilidad con una percepción social creciente y positiva hacia una cultura de reducción del acceso del vehículo particular, y un impulso a transportes menos contaminantes, como microbuses eléctricos y el uso de la bicicleta. • San Roque cuenta con la experiencia necesaria y los espacios públicos adecuados en el ámbito de actuación para la integración urbana de parques solares para incrementar la presencia de energía alternativa en el consumo municipal.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • El área norte concentra las áreas deterioradas y socialmente más castigadas de San Roque. • El parque de vivienda social construidas más antiguas y en peores condiciones están localizadas en este ámbito (Barriada de Los Olivillos y Simón Susarte). • Insuficiente dotación de equipamientos culturales y asistenciales en los barrios donde se concentran los colectivos más vulnerables del ámbito de actuación. • El área central, en el ámbito de actuación, es la principal barrera de desconexión (ubicación 7 días al año del recinto ferial) con el casco urbano, acumulando mayores perjuicios de la ausencia de un enfoque integral en San Roque. • La flota de autobuses es antigua, ineficiente, contaminante e inadecuada por sus dimensiones al tramado urbano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgo de deterioro urbano, tanto de valor patrimonial en el casco antiguo como edificatorio y habitacional en la zona vulnerable. • La movilidad actual y consumo afectan de manera directa y dañina al tejido socioeconómico, deteriorando la calidad y competitividad de los comercios. • La no intervención sobre las zonas vulnerables identificadas es el agravamiento y cronificación de la degradación social. • Aumento de la desafección y “desconexión” de la población residente en el ámbito de actuación respecto del municipio.

5.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA.





Introducir fuentes de energía renovables en el municipio y la mejora de la eficiencia energética.

JORNADAS PARTICIPATIVAS EDUSI

El plan de implementación de la EDUSI que se presenta a la convocatoria para la selección de estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020 abierta por el Ministerio de Hacienda y Función Pública ha sido estructurada bajo los 4 Objetivos Temáticos que recoge el Eje Urbano del POCS:

- OT2: Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
- OT 4: Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
- OT 6: Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos naturales y culturales
- OT 9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación

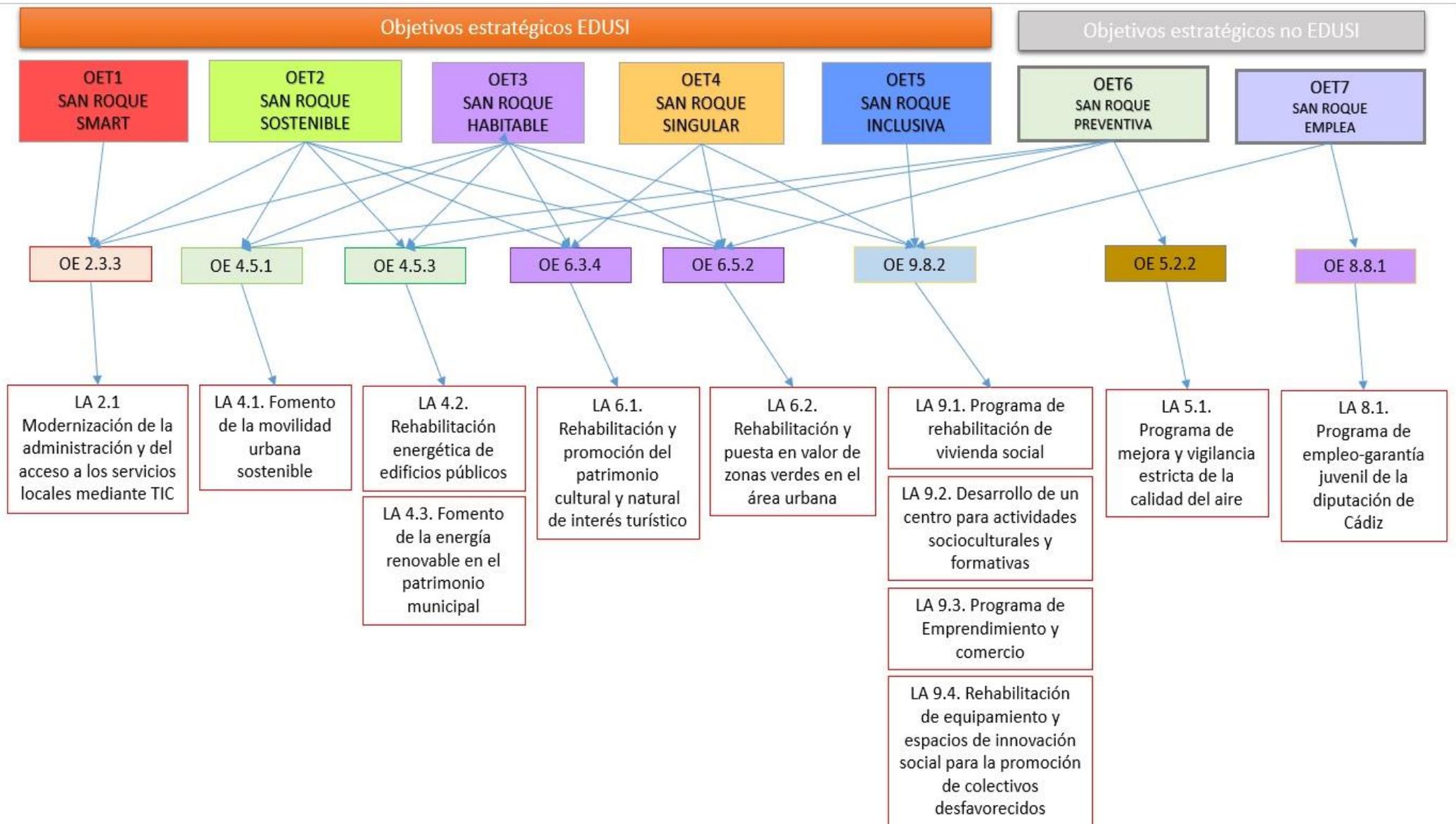
En cuanto a los aspectos metodológicos aplicados a las Fichas de las líneas de actuación, hay que indicar que están vinculadas al control estadístico y/o gestión de las áreas concernidas por ellas. Se han usado los métodos de cálculo, ratios, valores y referencias manejados por diferentes instituciones como el Instituto de Estadística y Cartografía (IECA), INE, Eurostat; Administración General del Estado, Junta de Andalucía, etc.

Del mismo modo, se ha utilizado el catálogo de indicadores del FEDER, y material de desarrollo de las EDUSI. Asimismo, se han utilizado parámetros empleados por las distintas áreas de la Diputación Provincial de Cádiz, así como de la propia Junta de Andalucía, según la disponibilidad de datos y su nivel de detalle en referencia al municipio de San Roque

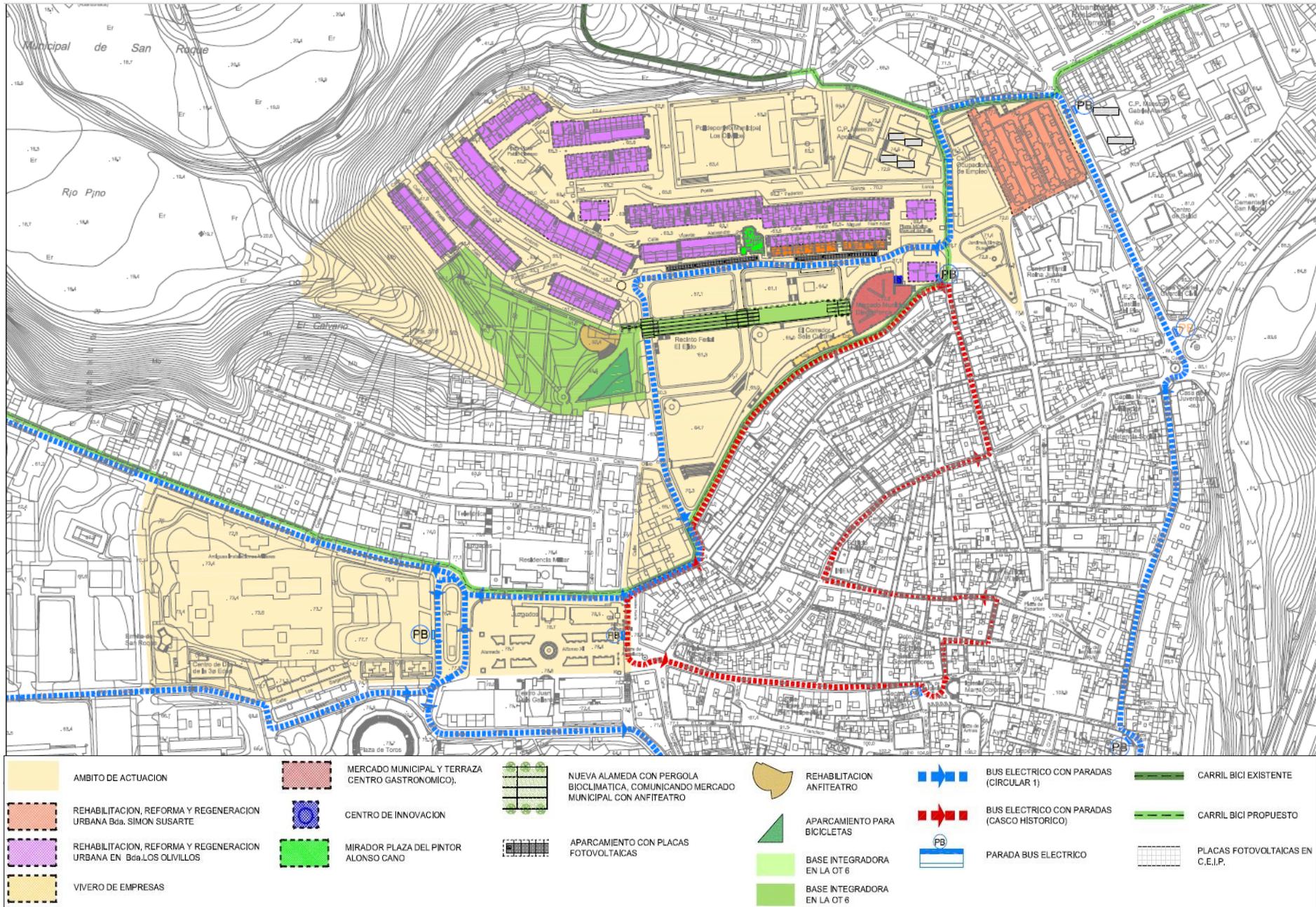
Igualmente, indicar que la definición de las líneas de actuación se ha nutrido principalmente de las aportaciones realizadas por la participación ciudadana a través de los diferentes encuentros, talleres y encuesta online. Así, en cada línea de actuación se hace referencia a la aportación ciudadana.

Importante resaltar que la **entidad beneficiaria** de todas las líneas de actuación es el Ayuntamiento de San Roque





PLANO GLOBAL DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA CON LAS ACTUACIONES



A. OT2. MEJORA DEL USO Y CALIDAD DE LAS TIC.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, actualmente, son herramientas imprescindibles en el desarrollo y adquisición de habilidades y conocimiento, involucrando a la ciudadanía y a las administraciones públicas. La entrada de las TIC en las ciudades, enfocándolas hacia el concepto Smart City o Ciudades Inteligentes, aumentará la eficiencia en el consumo de recursos, y a su vez, optimizará la gestión de los servicios públicos, mejorando la calidad atmosférica y ambiental.

La Agenda Digital para Europa, establece el marco de referencia para implantar una Hoja de Ruta en materia TIC y e-Administración, fijando como objetivo que el 50% de los administrados tengan acceso a la e-Administración en 2020. En línea con ésta, y de forma armonizada con sus objetivos, España desarrolla la Agenda Digital para España. En este sentido, existe un gran potencial en el uso de las TIC para la gestión inteligente de las ciudades, en particular de los servicios públicos municipales y de las tecnologías Smart City puestas al servicio de la población, al objeto de mejorar la capacidad de las ciudades para revitalizarse económica y socialmente, con independencia de las características de los usuarios en condiciones de igualdad real, y teniendo en cuenta la brecha digital de género.

El Ayuntamiento de San Roque ha sabido adoptar la ventaja que ofrecen las TIC para aportar soluciones a los retos administrativos de la ciudad, gracias al Plan Director Smart City (en proceso de desarrollo), donde se definirán las actuaciones a llevar a cabo para convertir a San Roque en una verdadera ciudad inteligente.

El análisis DAFO muestra como debilidad específica la baja utilización de las TIC como herramienta de impulso y dinamización del tejido económico (D03), la brecha digital creciente entre distintos colectivos vulnerables (D05) y la escasa presencia de especialistas TIC tanto en el tejido empresarial como en el ámbito de la Administración Local (D06). Igualmente, aparecen debilidades transversales a las que las TIC y un modelo de Smart City pueden contribuir de forma significativa, como son el déficit de uso de las TIC para mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión de la movilidad urbana (D01) o el poco uso de las TIC para mejorar el control y seguimiento de los consumos energéticos (D02). Además, el déficit en la gestión integral del ciclo del agua, así como una red de saneamiento y abastecimiento no adecuada y con poca capacidad de depuración (D16) y el alto índice de viajes en vehículo particular en los desplazamientos, que se combina con la carencia de vías peatonales y ciclistas o la infrautilización de los servicios de transporte colectivo, que los convierte en muy deficitarios (D08) son aspectos en los que el uso de las TIC puede jugar un papel importante

Por todo ello, la Estrategia DUSI define los siguientes Objetivos Estratégicos:

Implementar el Plan Director San Roque Smart para:

- Disponer de trámites electrónicos en todos los servicios municipales (Sede electrónica municipal)
- Adquirir “inteligencia municipal” a través de la sonorización de los servicios clave para los ciudadanos, como por ejemplo la gestión del tráfico.
- Poner en valor y difundir el patrimonio cultural y comercial de San Roque
- Integrar la información en una plataforma tecnológica de Smart City

El desarrollo de este Plan de Implementación dará como resultado el incremento de la accesibilidad y usabilidad de los servicios en la e-Administración, así como un aumento del grado de utilización de estos servicios por parte de la población local y las empresas. Para llevar a cabo el seguimiento de la consecución de estos resultados se utilizará como indicador de resultado el porcentaje de trámites y gestiones realizadas a través de internet por personas físicas y jurídicas.

De los Objetivos Estratégicos, y tras un proceso participativo, derivan la siguiente línea de actuación:

- LA2.1 Modernización de la administración y del acceso a los servicios locales mediante TIC

PI 2c Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica

OE 2.3.3 Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities

Itinerario de intervención OE 2.3.3

DAFO

D01 Déficit TIC en una gestión de la movilidad urbana más eficiente y eficaz

D02 Déficit TIC en el control de los consumos energéticos.

D03 Déficit TIC en el desarrollo del tejido económico y comercial.

D05 Aumento de la brecha digital en las zonas vulnerables.

D06 Insuficientes especialistas TIC en la Administración Local y el ámbito económico-empresarial.

D08 Alto índice de viajes en vehículo particular en los desplazamientos, relacionado con la inexistencia de vías peatonales y reducidas de ciclistas o la infrautilización de los servicios de transporte público.

D16 Déficit en la gestión integral del ciclo del agua, así como una red de saneamiento y abastecimiento no adecuada y con poca capacidad de depuración.

A01 Escaso desarrollo de recursos para impulsar nuevas actividades en torno a las TIC's y la innovación.

F02 Existe un equipo técnico que lleva tiempo trabajando en el desarrollo de la Administración electrónica (Plan Director) y dispone de la experiencia y el conocimiento para sustentar el éxito del proyecto.

F03 Ordenanza reguladora de la Sede Electrónica y acceso electrónico de los ciudadanos

001 Grandes posibilidades de mejora en la utilización de las TIC's para la gestión del transporte público

002 Múltiples opciones tecnologías para la gestión eficiente la movilidad.

RETOS

Reto "e-San Roque" debe abarcar un eje transversal sobre todos los ámbitos posibles (municipal, transporte, energía, turismo, recursos, social, etc.) y aplacar el posible riesgo de brecha digital.

Reto "San Roque Green City" dirigido a mejorar la eficiencia energética del alumbrado y edificios públicos e incorporar las energías renovables

Modernizar el transporte colectivo con vehículos menos contaminantes y utilizar las TIC para su gestión eficaz y eficiente.

Mejorar la accesibilidad de la población a los servicios públicos y su distribución

Reto "San Roque conectado" dirigido a proponer un corredor verde articulador de la conexión de núcleos urbanos dispersos

RESULTADOS ESPERADOS

Aumentar la accesibilidad y usabilidad de los servicios en la e-administración

Aumentar el grado de utilización de estos servicios por parte de la población local y las empresas

Indicadores de resultado

R023M

LINEAS DE ACTUACIÓN

LA 2.1 Modernización de la administración y del acceso a los servicios locales mediante TIC

Indicadores de productividad

E016



Código de referencia	Objetivo temático	Prioridad de inversión	Objetivo específico
LA2.1	OT2	2C	OE 2.3.3
Línea de actuación	Modernización de la administración y del acceso a los servicios locales mediante TIC		
Justificación			
Los sistemas basados en Smart City presumen una solución trasversal a una parte importante de los retos a los que se enfrenta en la actualidad San Roque. Tanto el consumo energético elevado (D02), como el alto índice de viajes en vehículos particulares (D08), o la contaminación atmosférica, acústica y lumínica, además de generación de un volumen elevado de residuos (D10) son aspectos que se verán beneficiados con la implementación de un modelo Smart City. Además, contribuirá a conseguir una mayor participación de la ciudadanía en la gobernanza. Una gobernanza con y para los ciudadanos/as. (O04). Todo ello con el fin de conseguir como resultado un incremento en la accesibilidad y usabilidad de los servicios en la e-administración, facilitando la comunicación administración-ciudadanía.			
Descripción			
La implementación del Plan Director San Roque Smart City requiere el desarrollo de una plataforma de gestión y redes para la Smart City: redes de sensores, redes de actuadores y/o redes de comunicaciones. Todo ello, para desarrollar proyectos basados en las TIC, en los diferentes servicios públicos municipales, en particular los relacionados con la movilidad, el agua, la energía o el medio ambiente, ofreciendo este servicio a la población y reduciendo la brecha digital de género.			
Las operaciones esperadas en esta LA estarán incluidas en el Plan Director San Roque Smart City, y serán del tipo:			
<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma de Smart City que aglutine todos los servicios de una ciudad inteligente • San Roque e-Commerce para fomentar el comercio electrónico en el pequeño comercio. • San Roque Mobility, aplicación móvil para ofrecer información y sugerencias en tiempo real a la población respecto del tráfico. • Integración de servicios Smart Green que mejoren la eficiencia energética del alumbrado público y del riego mediante una gestión inteligente 			
Resultado esperado			
Progreso de la "inteligencia" de la ciudad, decreciendo la brecha tecnológica que producen las TIC y mejorando la administración local electrónica.			
La ciudadanía recibirá información de los distintos servicios municipales en tiempo real, redundando en una mejor gestión municipal, más eficiente.			
Aplicaciones móviles, apoyadas en la plataforma Smart, que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos/as.			
Indicador de productividad	E016 Número de personas usuarias que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities (Usuarios)		
Procedimiento y criterios de selección de operaciones			
Tipología de beneficiarios	Ayuntamiento de San Roque		
Procedimiento de selección	Procedimiento interno de la Entidad local unido a un proceso de participación ciudadana		
Criterios básicos de admisibilidad y criterios de priorización	Las operaciones elegibles estarán incluidas en el Plan Director San Roque Smart		
Criterios comunes de selección de operaciones	<p>Se elegirán las operaciones que tengan un mayor impacto sobre los ciudadanos, tanto en términos cuantitativos (nº de ciudadanos afectados) como cualitativos (impacto real sobre la población, tanto referente al bienestar como económico y de integración social).</p> <p>Equipo gestor que se encarguen de la selección de operaciones deben demostrar experiencia y capacidad. También se involucrará a la población y los agentes locales en la toma de decisiones.</p> <p>Se tendrán en cuenta los principios de no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible (artículos 6-8 del Reglamento (UE) nº 1303/2013).</p> <p>La selección estará regida por los principios de igualdad entre personas beneficiarias, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las operaciones, transparencia de los criterios de selección, capacidad de los beneficiarios/as para implementar las operaciones y su integración en la estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos.</p>		
Fecha de inicio	Fecha fin	Presupuesto	Sinergias con otras LA
2018	2022	328.125,00€	LA4.1, LA6.1, LA6.2, LA9.2, LA9.3
Proceso participativo	<p>La ciudadanía y las entidades asociativas han participado a través de los talleres y encuestas en el proceso de definición de la EDUSI. Así, en referencia con esta línea de actuación algunas aportaciones han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elevado coste de implantación TIC • Poca formación TIC • Faltan programas de ayudas 		

Senda financiera y cronograma LA2.1

Senda financiera de la LA2.1 (€)	2018				2019				2020				2021				2022				2023							
Presupuesto por año	20.100,00 €				75.025,00 €				83.000,00 €				120.000,00 €				30.000,00 €				- €							
Presupuesto total	328.125,00 €																											
CRONOGRAMA	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º				
	Implementación																											
Análisis de las actuaciones																												
Diseño y elaboración de proyectos																												
Licitación y contratación																												
Ejecución																												
Activación y seguimiento. Indicadores de seguimiento																												
	Proceso participativo																											
Taller transversal																												
Taller sectorial																												
Web																												



B. OT4. FAVORECER EL PASO A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO

El desarrollo urbano sostenible e integrador que propone esta Estrategia DUSI está fundamentado en un cambio hacia una economía baja en carbono, que engloba aspectos relacionados, tanto con la movilidad urbana, como con la eficiencia energética en los edificios e instalaciones municipales.

San Roque está adherida al Pacto de los alcaldes y dispone de un plan de acción para la energía sostenible (PAES). De este Plan se extrae que el 23% de las emisiones de CO₂ corresponden a los combustibles fósiles, y un 8% al transporte (D08). Para mitigar esta demanda, se ha desarrollado un Plan de movilidad urbana sostenible (PMUS) en el que se indican las operaciones a desarrollar en este ámbito.

Por otro lado, en el análisis DAFO previo, se ha detectado un deficiente aprovechamiento de las energías renovables para reducir la elevada factura energética municipal y de mejora de eficiencia para reducir el consumo (D09), así como la ausencia de criterios de sostenibilidad y eficiencia energética en las contrataciones municipales de obras y servicios (D11). La mayor parte de los edificios de San Roque, tanto de uso público como residencial, fueron construidos antes de la entrada en vigor del CTE, y una parte muy importante, antes incluso de la NBE-CT-79. De este modo, es preciso trabajar en los procesos de rehabilitación energética de los edificios, aumentando su eficiencia y aprovechando los recursos renovables. Todo ello de acuerdo con los objetivos del Plan Nacional de Acción de Eficiencia Energética 2014-2020 de reducción de emisiones y ahorro de energía primaria, así como del PAES de San Roque.

De ahí que, entre los Objetivos Estratégicos marcados en esta Estrategia, se encuentren los relacionados con:

- Implementar el PMUS,
- Ejecutar el PAES reduciendo el consumo de energía en edificios y servicios públicos.

La implementación de las líneas de actuación y sus operaciones, en este ámbito, servirán como resultado el incremento de la sustitución del vehículo privado por medios de transporte públicos y colectivos, la mejora de la eficiencia energética en la edificación y los servicios, la reducción del consumo energético y la mejora de la calidad de vida de la población, como consecuencia de la reducción de la contaminación, los problemas derivados de la congestión de tráfico y el aumento del ejercicio físico asociado a medios de transporte colectivos y medios no motorizados. Así, para realizar el seguimiento de estos resultados, se analizarán, como indicadores de resultado, el número de viajes en transporte público realizados, y el consumo de energía final en el sector de la edificación y en las infraestructuras y servicios.

De los Objetivos Estratégicos, y tras un proceso participativo, derivan las siguientes LA, debidamente ordenadas por PI y OE del POCS:

- LA4.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible
- LA4.2 Rehabilitación energética de edificios públicos
- LA4.3 Fomento de la energía renovable en el patrimonio municipal

PI 4e Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación

OE 4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias

OE 4.5.3 Mejora de la eficiencia energética y aumento de las energías renovables en las áreas urbanas.

Itinerario de intervención OE 4.5.1

DAFO

D07 Reducido enfoque integral e intermodal en la movilidad, con desconexiones y rupturas en carriles bici, el transporte urbano público, etc.
D08 Alto índice de viajes en vehículo particular en los desplazamientos, relacionado con la inexistencia de vías peatonales y reducidas de ciclistas o la infrautilización de los servicios de transporte público.
A06 Uso casi nulo de la red de transporte público por la ausencia, ineficacia e incumplimientos de horarios.
F05 Movilidad interurbana con infraestructura pública de buena cobertura y posibilidades de ampliación.
F06 Herramientas y documentos de planificación que ofrecen cobertura técnica y administrativa a las operaciones: PMUS; Plan de acción ambiental, etc.
O06 Promover la creación de infraestructuras para el transporte no motorizado, eliminando fuentes de contaminación y promoviendo hábitos saludables.

RETOS

Reto “e-San Roque” debe abarcar un eje transversal sobre todos los ámbitos posibles (municipal, transporte, energía, turismo, recursos, social, etc.) y aplacar el posible riesgo de brecha digital.

Modernizar el transporte colectivo con vehículos menos contaminantes y utilizar las TIC para su gestión eficaz y eficiente.

Mejorar la accesibilidad de la población a los servicios públicos y su distribución

Reto “San Roque conectado” dirigido a proponer un corredor verde articulador de la conexión de núcleos urbanos dispersos

RESULTADOS ESPERADOS

Sustitución del vehículo privado por medios de transporte públicos y colectivos,

Reducción del consumo energético y la mejora de la calidad de vida de la población

Indicadores de resultado

R045D

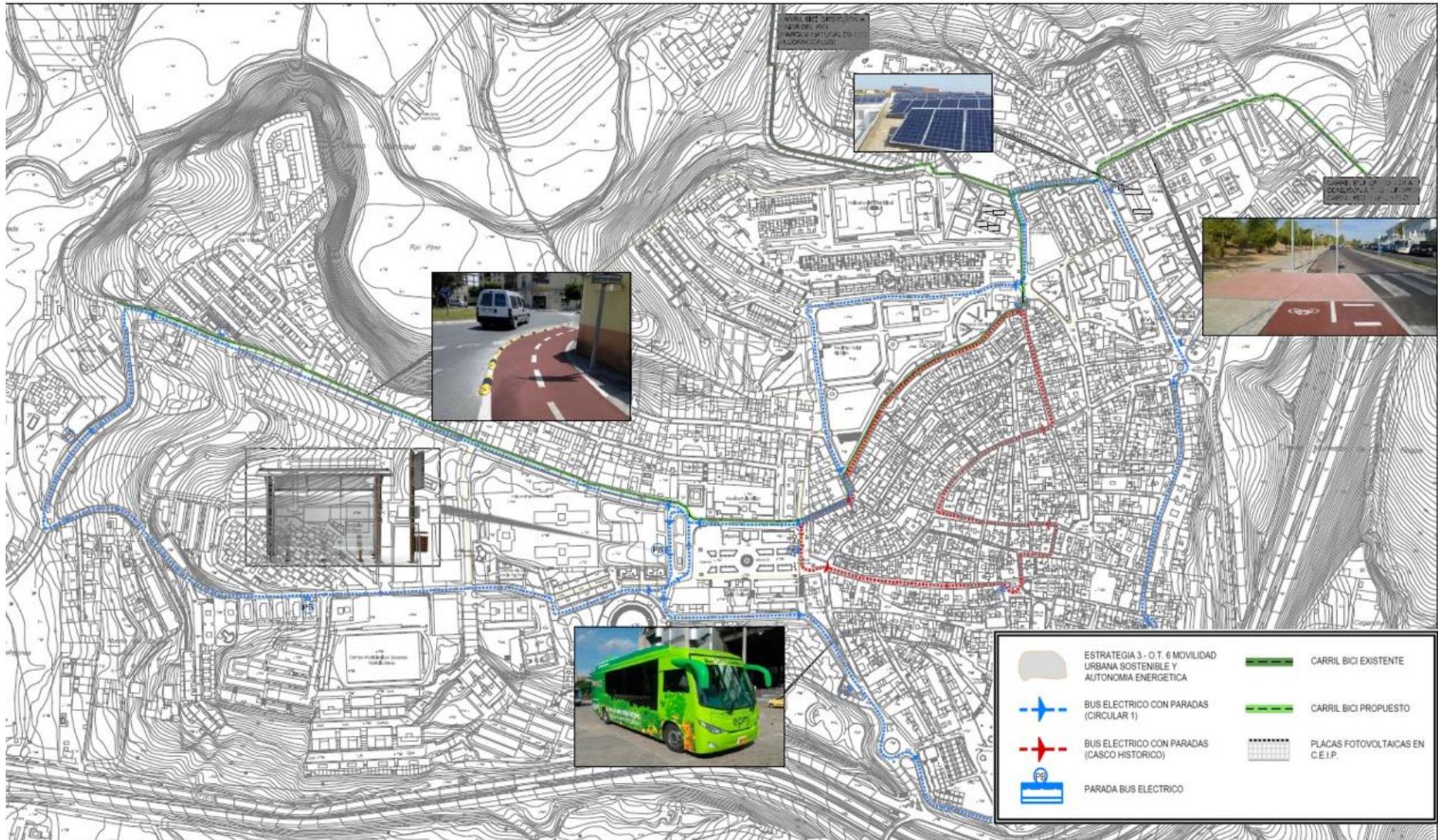
LINEAS DE ACTUACIÓN

LA4.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible

Indicadores de productividad

EU01

PLANO LA4.1 FOMENTO DE LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE





Código de referencia	Objetivo temático	Prioridad de inversión	Objetivo específico
LA4.1	OT4	4e	OE 4.5.1
Línea de actuación	Fomento de la movilidad urbana sostenible		
Justificación			
El desarrollo urbano de San Roque parte de una situación de morfología urbana agresiva y degradada, con degradación del paisaje urbano, así como de espacios públicos y zonas verdes municipales (D14) y desconexión entre espacios naturales circundantes y la ciudad (D15). Esto conlleva, un uso creciente del vehículo particular en desplazamientos cortos (O02), y en conclusión, reduce las posibilidades hábitos saludables y de fuentes de contaminación (O01). Las creaciones de infraestructuras para el transporte no motorizado representan un doble impacto sobre las ciudades: una reducción del uso del vehículo privado, y el fomento de los modos de transporte más blandos: bicicleta y eléctrico.			
Descripción			
Uno de los pilares de la movilidad sostenible es la potenciación de los modos blandos, idóneos para la ciudad por estructura urbana, topografía y distancias. Así, la línea contendrá operaciones que favorezcan la reducción del número de vehículos motorizados presentes en las vías públicas, incrementando la superficie de espacio para uso de los ciudadanos/as, fomentando el cambio hacia modos de transporte blandos (desplazamientos a pie, en bicicleta o bus eléctrico). Se trata de fomentar el potencial de los desplazamientos blandos y, en general, aumentar la calidad urbana y la habitabilidad del entorno, en línea con el trabajo desarrollado por el equipo redactor del PMUS.			
Las operaciones esperadas en esta LA se obtendrán de los resultados del PMUS, estarán alineadas con el PAES, y serán del tipo:			
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de carriles bici en la ciudad que supongan una alternativa al transporte motorizado y que unan los principales servicios, equipamientos y núcleos de población • Introducción del bus eléctrico y alquiler de bicicleta para el fomento de la movilidad sostenible en el comercio en San Roque • Sistemas de aparcamiento con paneles fotovoltaico y sistemas de recarga para vehículos eléctricos. • Desarrollo de medidas de fomento del uso de la bicicleta en los desplazamientos urbanos. 			
Resultado esperado			
Incremento de la sustitución del vehículo privado por modos de transporte blandos, favoreciendo el transporte público y colectivo, así como la reducción del consumo energético en la movilidad urbana.			
Mejora de la calidad de vida de la población, como consecuencia de la reducción de la contaminación, los problemas derivados de la congestión de tráfico y el aumento del ejercicio físico asociado a medios de transporte colectivos y medios no motorizados.			
Avance, en el ámbito urbano, con el objetivo de lograr una reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero actuando sobre el transporte.			
Contribución, en el ámbito urbano, al objetivo del PAES y del Plan Nacional de Acción de Eficiencia Energética 2014-2020 de reducción de emisiones y ahorro de energía primaria.			
Indicador de productividad	EU01 Número de planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas (nº)		
Procedimiento y criterios de selección de operaciones			
Tipología de beneficiarios	Ayuntamiento de San Roque		
Procedimiento de selección	Procedimiento interno de la Entidad local unido a un proceso de participación ciudadana		
Criterios básicos de admisibilidad y criterios de priorización	Las operaciones elegibles estarán incluidas en el PMUS, y alineadas con el PAES. La ubicación de los puntos de recarga permitirá una interrelación de esta actuación con otras estrategias diseñadas		
Criterios comunes de selección de operaciones	Consultar en LA2.1.		
Fecha de inicio	Fecha fin	Presupuesto	Sinergias con otras LA
2021	2023	857.952,00€	LA2.1, LA6.1, LA6.2, LA9.2, LA9.3, LA9.4
Proceso participativo	<p>La ciudadanía y las entidades asociativas han participado a través de los talleres y encuestas en el proceso de definición de la EDUSI. Así, en referencia con esta línea de actuación algunas aportaciones resultantes de los talleres sectoriales y transversales han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el uso de vehículos eficientes para disminuir la contaminación • Introducir medidas para mejorar el sistema de transporte público para que se adapte a los usos y necesidades del ciudadano • Reducir el tráfico rodado ampliando las zonas peatonales y verdes en el municipio de San Roque. 		

Senda financiera y cronograma LA4.1

Senda financiera de la LA4.1 (€)	2018				2019				2020				2021				2022				2023																																																																											
	- €																- €																- €																157.000,00 €																500.000,00 €																200.952,00 €															
Presupuesto por año																																																																																																
Presupuesto total																																																																																																
CRONOGRAMA	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º																																																																																								
Implementación																																																																																																
Análisis de las actuaciones																																																																																																
Diseño y elaboración de proyectos																																																																																																
Licitación y contratación																																																																																																
Ejecución																																																																																																
Activación y seguimiento. Indicadores de seguimiento																																																																																																
Proceso participativo																																																																																																
Taller transversal																																																																																																
Taller sectorial																																																																																																
Web																																																																																																



Itinerario de intervención OE 4.5.3

DAFO

D09 Energías renovables deficientemente aprovechadas, que no reducen el consumo y la factura energética municipal.
D10 Contaminación atmosférica, acústica y lumínica, además de generación de un volumen elevado de residuos
D11 Ausencia de criterios de sostenibilidad y eficiencia energética en las contrataciones municipales de obras y servicios
A09 Incertidumbre legal regulatoria de las energías renovables alternativas (fotovoltaicas)
F06 Herramientas y documentos de planificación que ofrecen cobertura técnica y administrativa a las operaciones: PMUS; Plan de acción ambiental, etc.
F07 El PAES permite definir las actuaciones en San Roque, además de mejorar la coordinación con otras herramientas e instrumentos

RETOS

Reto “e-San Roque” debe abarcar un eje transversal sobre todos los ámbitos posibles (municipal, transporte, energía, turismo, recursos, social, etc.) y aplacar el posible riesgo de brecha digital.

Reto “San Roque Green City” dirigido a mejorar la eficiencia energética del alumbrado y edificios públicos e incorporar las energías renovables

Regeneración de los espacios deteriorados, incluyendo actuaciones de rehabilitación energética de edificios.

RESULTADOS ESPERADOS

Mejora de la eficiencia energética en la edificación y los servicios,

Reducción del consumo energético y la mejora de la calidad de vida de la población

Indicadores de resultado

R045C

LINEAS DE ACTUACIÓN

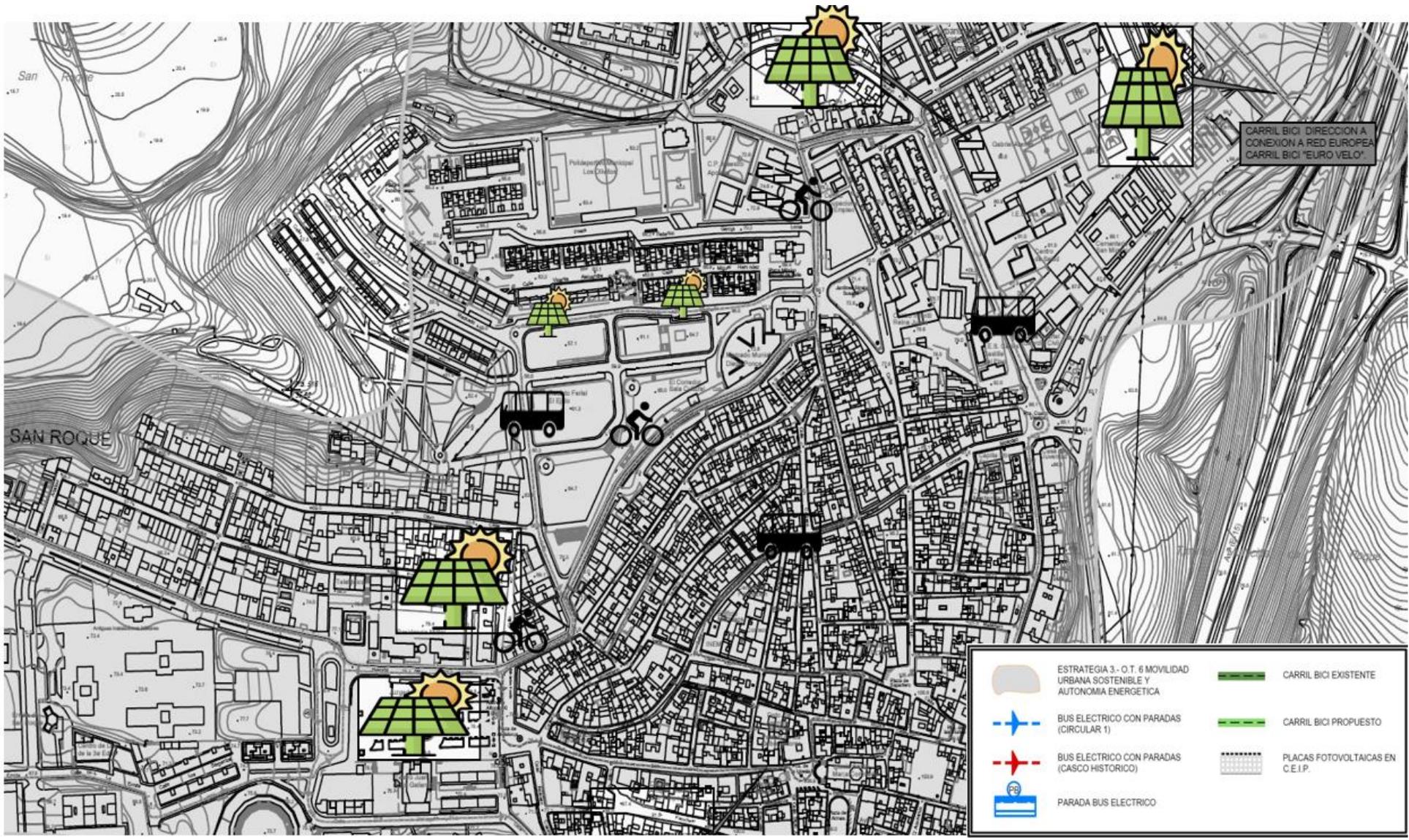
LA4.2 Rehabilitación energética de edificios públicos

LA4.3 Fomento de la energía renovable en el patrimonio municipal

Indicadores de productividad

CO32
CO34

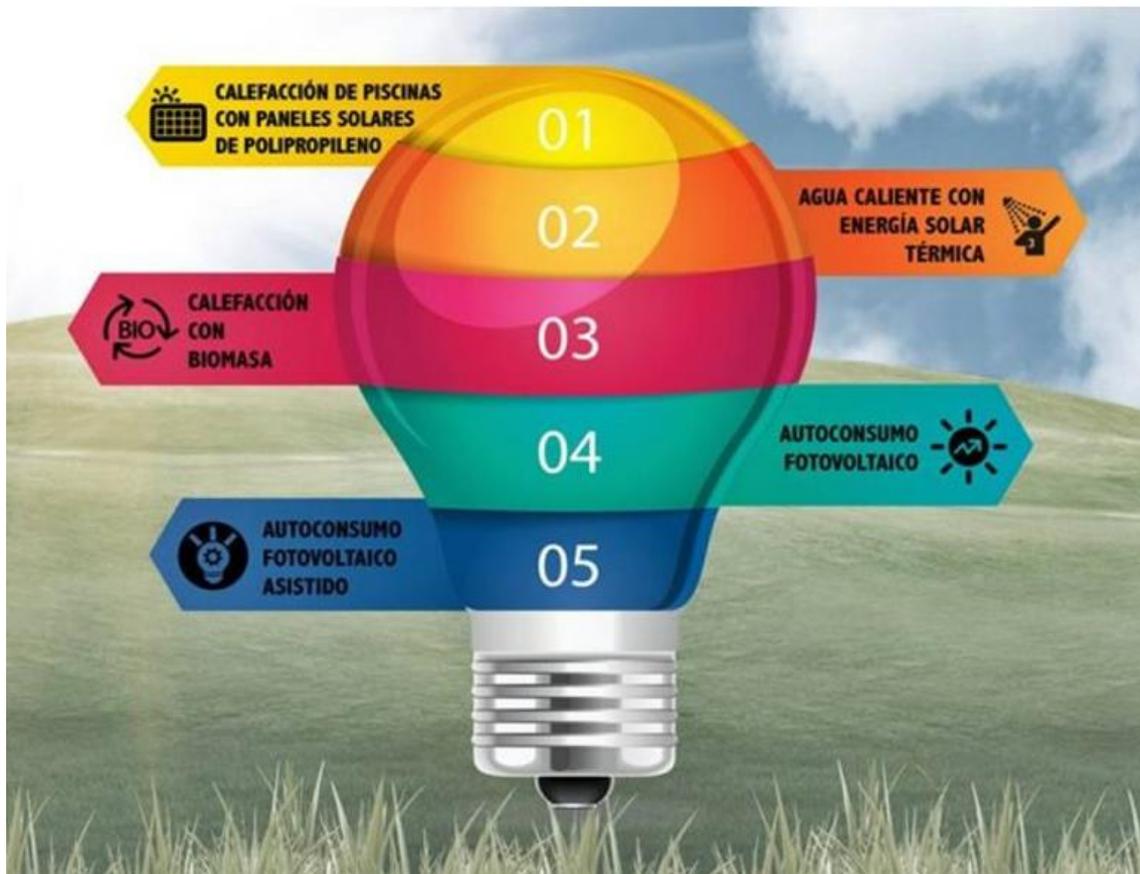
PLANO LA4.2 REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS PÚBLICOS / PLANO LA4.3 FOMENTO DE ENERGIA RENOVABLE EN EL PATRIMONIO MUNICIPAL



Código de referencia	Objetivo temático	Prioridad de inversión	Objetivo específico
LA 4.2	OT4	4e	OE 4.5.3
Línea de actuación	Rehabilitación energética de edificios públicos		
Justificación			
<p>Dada la tipología constructiva y la época en la que muchos de los edificios públicos se construyeron en San Roque, sus características energéticas los hacen, cuanto menos, ineficientes. El consumo de energía en estos edificios, construidos con anterioridad a la entrada en vigor del CTE, es muy elevado (D09), lo que produce elevada contaminación atmosférica, acústica y lumínica (D10). Esto, unido a la patente degradación urbana existente (D14 y D19), hace necesario el desarrollo de un Rehabilitación energética de edificios públicos de propiedad municipal.</p> <p>Su adaptación al CTE, unido al uso de las energías renovables en estos edificios, permitirá una importante reducción de la demanda de energías convencionales, mejorando la sostenibilidad de las instalaciones municipales y repercutiendo en toda el área urbana.</p>			
Descripción			
<p>La actuación desarrollará un plan de rehabilitación energética de edificios de propiedad municipal, principalmente en los colegios incluidos en el área de actuación, afectando, no sólo a la envolvente del edificio, sino también a los sistemas de electricidad y de iluminación. Se actuará sobre edificios concretos, que tendrán un uso representativo para el desarrollo de esta Estrategia DUSI.</p> <p>Las operaciones esperadas en esta LA derivarán de las acciones del PAES y serán del tipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aislamiento de cerramientos opacos • Sustitución de las superficies acristaladas por otras de baja emisividad, incorporando carpinterías eficientes • Sustitución de los sistemas de alumbrado por otros de clasificación energética elevada 			
Resultado esperado			
<p>Mejora de la eficiencia energética en la edificación y los servicios.</p> <p>Reducción de la factura energética, y la incorporación del ahorro de dicha factura en actuaciones de inclusión social en el ámbito educativo, mediante equipamiento y talleres.</p> <p>Avanzar, en el ámbito urbano, en el objetivo de lograr una reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero.</p> <p>Contribuir, en el ámbito urbano, al objetivo del Plan Nacional de Acción de Eficiencia Energética 2014-2020 de reducción de emisiones y ahorro de energía primaria, y del PAES, como consecuencia de la puesta en marcha de planes de rehabilitación energética en el sector de edificación.</p> <p>Aumentar, en el ámbito urbano, y en particular en los edificios públicos, la proporción en el consumo final de energía de las fuentes renovables, en consonancia con el Plan de Energías Renovables 2011-2020 y con el PAES.</p>			
Indicador de productividad	CO32 Eficiencia energética: descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos (kWh/año)		
Procedimiento y criterios de selección de operaciones			
Tipología de beneficiarios	Ayuntamiento de San Roque		
Procedimiento de selección	Procedimiento interno de la Entidad local unido a un proceso de participación ciudadana		
Criterios básicos de admisibilidad y criterios de priorización	Las operaciones elegibles estarán alineadas con el PAES, y permitirán una interrelación con otras líneas de actuación de esta estrategia DUSI. La intensidad en el proceso de rehabilitación será al que se consiga una relevante mejora en el comportamiento energético del edificio, con una mejora mínima de una letra en su calificación energética		
Criterios comunes de selección de operaciones	Consultar en LA2.1.		
Fecha de inicio	Fecha fin	Presupuesto	Sinergias con otras LA
2018	2020	104.575,00€	LA4.3
Proceso participativo	<p>La ciudadanía y las entidades asociativas han participado a través de los talleres y encuestas en el proceso de definición de la EDUSI. Así, en referencia con esta línea de actuación algunas aportaciones resultantes de los talleres sectoriales y transversales han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adoptar medidas para mitigar el cambio climático. <ul style="list-style-type: none"> o Uso de luminarias de bajo consumo; o Uso de energías limpias/renovables • Es indispensable fomentar el desarrollo sostenible de San Roque. • Se pueden mejorar las infraestructuras de San Roque y sus servicios aplicando opciones más sostenibles y ecológicas. • Introducir fuentes de energía renovable en el municipio y la mejora de la eficiencia energética 		

Senda financiera y cronograma LA4.2.

Senda financiera de la LA4.2 (€)	2018				2019				2020				2021				2022				2023			
Presupuesto por año	14.000,00 €				50.000,00 €				40.575,00 €				- €				- €				- €			
Presupuesto total																					104.575,00 €			
CRONOGRAMA	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
Implementación																								
Análisis de las actuaciones																								
Diseño y elaboración de proyectos																								
Licitación y contratación																								
Ejecución																								
Activación y seguimiento. Indicadores de seguimiento																								
Proceso participativo																								
Taller transversal																								
Taller sectorial																								
Web																								



Código de referencia	Objetivo temático	Prioridad de inversión	Objetivo específico
LA 4.3	OT4	4e	OE 4.5.3
Línea de actuación	Fomento de la energía renovable en el patrimonio municipal		
Justificación			
<p>Del análisis DAFO se desprende la necesidad de actuar para reducir la demanda de energía de origen fósil (D10), mejorando de esta manera la calidad del aire. La alternativa más adecuada está basada en el aprovechamiento de los recursos autóctonos renovables.</p> <p>Dicho aprovechamiento, además de los ya mencionados, supone una mayor competitividad y eficacia de los servicios municipales. Además, con esta línea de actuación, el Ayuntamiento y sus instalaciones servirán de ejemplo para conseguir la deseada concienciación de los ciudadanos/as en su relación con el uso eficiente de la energía y las energías renovables.</p>			
Descripción			
<p>La actuación consiste en la sustitución de fuentes de energía convencionales por otras de origen renovables. Para ello se llevarán a cabo estudios y auditorías energéticas que ofrezcan la suficiente información para elegir la tecnología más apropiada en cada caso.</p> <p>Las operaciones esperadas en esta LA derivarán de las medidas del PAES, y serán del tipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalaciones solares térmicas y fotovoltaicas para autoconsumo en colegios del área de actuación. • Cubierta fotovoltaica en la rehabilitación del anfiteatro al aire libre del Parque del Ejido • Instalaciones con aprovechamiento geotérmico 			
Resultado esperado			
<p>Se espera una mejora de la eficiencia energética en la edificación y los servicios, incidiendo sobre la reducción del consumo energético en el área urbana y mejorando la calidad de vida de la población.</p> <p>Reducción de la factura energética, y la incorporación del ahorro de dicha factura en actuaciones de inclusión social en el ámbito educativo, mediante equipamiento y talleres.</p> <p>Avanzar, en el ámbito urbano, en el objetivo de lograr una reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero. Contribuir, en el ámbito urbano, al objetivo del Plan Nacional de Acción de Eficiencia Energética 2014-2020 de reducción de emisiones y ahorro de energía primaria, y del PAES, como consecuencia de la puesta en marcha de planes de rehabilitación energética en el sector de edificación.</p> <p>Aumentar, en el ámbito urbano, y en particular en los edificios públicos, la proporción en el consumo final de energía de las fuentes renovables, en consonancia con el Plan de Energías Renovables 2011-2020 y con el PAES.</p>			
Indicador de productividad	CO34 Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero (tCO ₂ eq/año)		
Procedimiento y criterios de selección de operaciones			
Tipología de beneficiarios	Ayuntamiento de San Roque		
Procedimiento de selección	Procedimiento interno de la Entidad local unido a un proceso de participación ciudadana		
Criterios básicos de admisibilidad y criterios de priorización	Las operaciones elegibles estarán alineadas con el PAES, y permitirán una interrelación con otras líneas de actuación de esta estrategia DUSI. Tendrán prioridad los edificios que se encuentren dentro del área de actuación de la EDUSI, preferentemente en la zona vulnerable.		
Criterios comunes de selección de operaciones	Consultar en LA2.1.		
Fecha de inicio	Fecha fin	Presupuesto	Sinergias con otras LA
2018	2023	367.473,00€	LA4.2
Proceso participativo	<p>La ciudadanía y las entidades asociativas han participado a través de los talleres y encuestas en el proceso de definición de la EDUSI. Así, en referencia con esta línea de actuación algunas aportaciones resultantes de los talleres sectoriales y transversales han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adoptar medidas para mitigar el cambio climático. <ul style="list-style-type: none"> o Uso de energías limpias/renovables • Es indispensable fomentar el desarrollo sostenible de San Roque. • Se pueden mejorar las infraestructuras de San Roque y sus servicios aplicando opciones más sostenibles y ecológicas. • Introducir fuentes de energía renovable en el municipio y la mejora de la eficiencia energética 		

Senda financiera y cronograma LA4.3

Senda financiera de la LA4.3 (€)	2018				2019				2020				2021				2022				2023			
Presupuesto por año	17.300,00 €				75.173,00 €				100.000,00 €				100.000,00 €				50.000,00 €				25.000,00 €			
Presupuesto total	367.473,00 €																							
CRONOGRAMA	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
Implementación																								
Análisis de las actuaciones																								
Diseño y elaboración de proyectos																								
Licitación y contratación																								
Ejecución																								
Activación y seguimiento. Indicadores de seguimiento																								
Proceso participativo																								
Taller transversal																								
Taller sectorial																								
Web																								



C. OT6. PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y PROMOVER LA EFICACIA DE LOS RECURSOS.

La degradación del paisaje urbano, así como espacios públicos y zonas verdes en el entorno urbano se hace patente en forma de debilidad en el análisis DAFO (D14). En cualquier caso, la creación del PAES de San Roque, ha permitido iniciar acciones que tendrán en cuenta un incremento de las zonas verdes urbanas.

Por otro lado, la ciudad dispone de un importante patrimonio cultural a poner en valor. El mercado de abastos, el anfiteatro del Parque del Ejido, el casco histórico, etc., así como un importante patrimonio inmaterial, constituyen una riqueza cultural, que es necesario proteger y poner en valor para uso de la población (D12).

Por este motivo, con el fin de restaurar el entorno urbano de manera sostenible, se precisa el desarrollo de actuaciones integradas para la protección del patrimonio urbano existente, y así, rehabilitar espacios urbanos degradados, que actualmente son barrera física entre el casco histórico y la zona vulnerable, y causante, principalmente, de la brecha social. De ahí que, entre los Objetivos Estratégicos marcados en esta Estrategia, se encuentren los relacionados con:

- Mejorar el ambiente urbano gracias a la dotación y rehabilitación de zonas verdes, creando un gran corredor verde ajardinado que une todos los espacios entre si y al conjunto de la zona de actuación con el centro urbano.
- Incrementar la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural, generando una infraestructura para la promoción de la cultura
- Generar un nuevo espacio de comercio abierto, cultural y de ocio, turismo y gastronomía,

De la implementación de las líneas de actuación y sus operaciones, en este ámbito, resultará un incremento y mejora de las zonas verdes en la ciudad, de la oferta cultural y turística de la ciudad asociada a sus recursos culturales y económicos, y por consiguiente de la afluencia de visitantes. Para llevar a cabo el seguimiento de la consecución de estos resultados, se utilizarán, como indicadores de resultado, el nº de visitantes que recibe la ciudad y la superficie de suelo rehabilitada.

De los Objetivos Estratégicos, y tras un proceso participativo, derivan las siguientes líneas de actuación, debidamente ordenadas por PI y OE del POCS:

- LA6.1 Rehabilitación y promoción del patrimonio cultural y natural de interés turístico
- LA6.2 Rehabilitación y puesta en valor de zonas verdes en el área urbana

PI 6c Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural

OE 6.3.4 Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico

OE 6.5.2 Acciones integradas de rehabilitación de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente

Itinerario de intervención OE 6.3.4

DAFO

D12 Centro histórico inactiva económica y socialmente, así como en la promoción y puesta en valor del Patrimonio Histórico y Cultural.

D13 Baja tasa de cultura de emprendimiento en el municipio y un escaso desarrollo del comercio minorista

A11 Consumo fuera de San Roque, debilitando el desarrollo de un tejido comercial propio, como consecuencia la movilidad del municipio.

A12 Excesiva dependencia del sector turístico de actividades de lujo.

A13 Dependencia con el área metropolitana (Algeciras y la bahía) reducen el desarrollo local del comercio.

A14 Las grandes superficies comerciales, hasta 6 en el entorno metropolitano, debilitan la competitividad del comercio local

F08 Las infraestructuras turísticas, deportivas y de ocio significativas y de calidad, tanto en el segmento residencial como de visitantes casuales/recurrentes.

F09. San Roque es referencia en el sector del turismo deportivo y de ocio cultural que mueve anualmente un importante número de visitantes.

F12 El patrimonio natural, cultural, histórico y paisajístico es de gran valor, susceptible de un mejor aprovechamiento.

O11 Dinámicas positivas y desestacionalizadas en el patrimonio natural y cultural que pueden mitigar e incluso aprovechar los movimientos más estacionales de Sotogrande.

O14 Grande posibilidades de mejora en las operaciones de dinamización del comercio local, con actuaciones en la zona urbana y el apoyo a nuevos perfiles de actividad.

RETOS

Reto “e-San Roque” debe abarcar un eje transversal sobre todos los ámbitos posibles (municipal, transporte, energía, turismo, recursos, social, etc.) y aplacar el posible riesgo de brecha digital.

Promover la actividad empresarial innovadora y dinámica, y facilitar la incorporación del talento a nuevas iniciativas de innovación y/o emprendimiento.

Reto “Comprar en San Roque”, dirigido al fortalecimiento de la actividad comercial y del tejido empresarial.

“Turismo San Roque” enfocado en promover una oferta turística amplia y diversificada

Reto “San Roque Green City” dirigido a reducir las emisiones de GEI, incluyendo energías renovables y mejorando la eficiencia energética

RESULTADOS ESPERADOS

Mejorar el ambiente urbano gracias a la dotación y rehabilitación de zonas verdes, creando un gran corredor verde ajardinado que une todos los espacios entre sí y al conjunto de la zona de actuación con el centro urbano.

Incrementar la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural, generando una infraestructura para la promoción de la cultura

Generar un nuevo espacio de comercio abierto, cultural y de ocio , turismo y gastronomía,

Indicadores de resultado

R063L

LINEAS DE ACTUACIÓN

LA 6.1 Rehabilitación y promoción del patrimonio cultural y natural de interés turístico

Indicadores de productividad

EO64

PLANO LA6.1 REHABILITACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE INTERÉS TURÍSTICO



Código de referencia	Objetivo temático	Prioridad de inversión	Objetivo específico
LA6.1	OT6	6c	OE 6.3.4
Línea de actuación	Rehabilitación y promoción del patrimonio cultural y natural de interés turístico		
Justificación			
<p>Esta actuación se fundamenta en la degradación existente, tanto en el propio casco urbano como en una parte del patrimonio cultural de San Roque (D12). De hecho, parte del patrimonio cultural, formado por el anfiteatro del Parque del Ejido, se encuentra ubicado en la zona que delimita al centro histórico con los principales barrios sociales (D14). Esta falta de puesta en valor del patrimonio cultural hace difícil que San Roque sea identificada como destino turístico cultural, y depende en exceso del turismo de lujo (A12). Igualmente, la evolución del actual mercado de abastos, y su entorno, ha llegado a tal extremo, que en la actualidad casi no hay actividad comercial. Las grandes superficies comerciales, hasta 6 en el entorno metropolitano, a menos de 30 minutos debilitan la competitividad del comercio local (A14), así como un establecimiento de la empresa Mercadona, a escasos 100 metros. A esto, se le unen los hábitos de movilidad que impulsan el consumo fuera de San Roque y complican el desarrollo de un tejido comercial propio (A11).</p> <p>La rehabilitación y desarrollo de este patrimonio se hacen necesarios para conseguir su protección, potenciando el turismo y atrayendo un mayor número de visitantes con una oferta cultural y de ocio.</p> <p>Potenciando una utilización más polivalente del anfiteatro y del mercado se generaría un espacio urbano enriquecedor para la ciudad, dado que su posición urbana es sumamente favorable por encontrarse muy próxima al centro histórico y por el crecimiento la zona.</p>			
Descripción			
<p>La actuación contempla la rehabilitación de elementos pertenecientes al patrimonio histórico y cultural urbano, en concreto el anfiteatro del Parque del Ejido, siendo regenerados y puestos en valor para el disfrute de la población, residente y visitante.</p> <p>Por otro lado, también contempla la recuperación de espacios urbanos en desuso, anteriormente ocupados por locales comerciales tradicionales, donde llevar a cabo una regeneración urbana y su transformación en espacios para disfrute de los ciudadanos y visitantes. Para ello se recuperará y pondrán en valor, el edificio del mercado de abasto hoy en decadencia, con fines turísticos convirtiéndolo en un espacio compartido para el fomento de la cultura y del comercio local, así como la creación en la cubierta de una terraza-mirador gastronómico con vistas al Parque Natural de los Alcornocales, y a las nuevas zonas verdes (LA 6.3). Todo ello, debidamente equipado y con accesibilidad universal. Así, se revitalizará el área como centro comercial abierto para el desarrollo económico, social y cultural de la zona de actuación.</p> <p>Las operaciones esperadas en esta LA, respetarán las indicaciones de los planes de ordenación urbana y serán del tipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de rehabilitación de bienes del patrimonio cultural • Mejora en las infraestructuras y equipamiento del patrimonio cultural • Medidas de promoción del patrimonio cultural • Regeneración urbana y puesta en valor de los espacios sin uso • Integración de edificaciones para uso social y económico <p>El proceso de rehabilitación se llevará a cabo respetando en todo momento los preceptos técnicos marcados por las autoridades competentes, así como las medidas de eficiencia energética y reducción de las emisiones de CO₂.</p>			
Resultado esperado			
<p>El principal resultado esperado es el incremento de la oferta cultural y turística de la ciudad, asociada a sus recursos culturales y de ocio, favoreciendo el atractivo de San Roque, también desde el punto de vista turístico e incrementando la afluencia de visitantes. Así se revitaliza la ciudad, incrementándose el número de visitantes.</p> <p>De esta manera, mejorará el estado de conservación del patrimonio cultural, histórico-artístico de la ciudad, promoviendo el turismo cultural y de ocio sostenible, atrayendo a un mayor número de visitantes como consecuencia del atractivo de su patrimonio cultural en el área urbana.</p>			
Indicador de productividad	E064 Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados (Ha)		
Procedimiento y criterios de selección de operaciones			
Tipología de beneficiarios	Ayuntamiento de San Roque		
Procedimiento de selección	Procedimiento interno de la Entidad local unido a un proceso de participación ciudadana		
Criterios básicos de admisibilidad y criterios de priorización	Las operaciones elegibles serán compatibles con la planificación urbanística y turística de la ciudad y permitirán una interrelación de esta actuación con otras de esta Estrategia DUSI.		
Criterios comunes de selección de operaciones	Consultar en LA2.1.		
Fecha de inicio	Fecha fin	Presupuesto	Sinergias con otras LA
2018	2022	1.538.505,00€	LA2.1, LA4.1, LA4.3, LA6.2, LA9.2, LA9.3, LA9.4
Proceso participativo	<p>La ciudadanía y las entidades asociativas han participado a través de los talleres y encuestas en el proceso de definición de la EDUSI. Así, en referencia con esta línea de actuación algunas aportaciones resultantes de los talleres sectoriales y transversales han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulso creación de empleo • Fomento del comercio y de iniciativas empresariales • Espacios públicos desaprovechados • Criterios de sostenibilidad 		

Senda financiera y cronograma LA6.1

Senda financiera de la LA6.1 (€)	2018				2019				2020				2021				2022				2023							
Presupuesto por año	130.100,00 €				454.205,00 €				552.050,00 €				352.150,00 €				50.000,00 €											
Presupuesto total	1.538.505,00 €																											
CRONOGRAMA	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º				
Implementación																												
Análisis de las actuaciones																												
Diseño y elaboración de proyectos																												
Licitación y contratación																												
Ejecución																												
Activación y seguimiento. Indicadores de seguimiento																												
Proceso participativo																												
Taller transversal																												
Taller sectorial																												
Web																												



Itinerario de intervención OE 6.5.2

DAFO

D14 Degradación del paisaje urbano, así como de espacios públicos y zonas verdes municipales.

D15 Desconexión entre espacios naturales circundantes y la ciudad.

A15 Degradación del suelo, con un impacto zonas especialmente sensibles del tramo urbano del litoral.

A16 La posible descoordinación de las intervenciones de diferentes administraciones públicas puede generar dificultades a la hora de aplicar un enfoque integrado de sostenibilidad en este ámbito.

A17 El proceso de cambio climático puede aumentar tanto por la inacción municipal como por la descoordinación con otras AAPP.

A18 Problemas de salud pública derivados de la contaminación y vulnerabilidad ante riesgos medio ambientales incluido el cambio climático y catástrofes naturales (inundaciones, riesgos industriales).

F14 Las intervenciones urbanísticas permiten una reordenación y mejora, sin perjudicar al municipio.

O15 Grande posibilidades de mejora en la gestión de los recursos patrimoniales naturales, así como de zonas y corredores verdes del municipio más eficientes y sostenible.

O16 Fomentar la creación y recuperación de infraestructuras verdes como sumideros de carbono y mitigación del Cambio climático.

RETOS

Reto "e-San Roque" debe abarcar un eje transversal sobre todos los ámbitos posibles (municipal, transporte, energía, turismo, recursos, social, etc.) y aplacar el posible riesgo de brecha digital.

Reto "San Roque Green City" dirigido a reducir las emisiones de GEI, incluyendo energías renovables y mejorando la eficiencia energética

Reto "San Roque conectado" dirigido a proponer un corredor verde articulador de la conexión de núcleos urbanos dispersos

RESULTADOS ESPERADOS

Mejorar el ambiente urbano gracias a la dotación y rehabilitación de zonas verdes, creando un gran corredor verde ajardinado que une todos los espacios entre sí y al conjunto de la zona de actuación con el centro urbano.

Indicadores de resultado

R065P

LINEAS DE ACTUACIÓN

LA 6.2 Rehabilitación y puesta en valor de zonas verdes en el área urbana

Indicadores de productividad

CO22

Código de referencia	Objetivo temático	Prioridad de inversión	Objetivo específico
LA6.2	OT6	6c	OE 6.5.2
Línea de actuación	Rehabilitación y puesta en valor de zonas verdes en el área urbana		
Justificación			
<p>La morfología urbana agresiva y degradada ha propiciado la desconexión del casco antiguo con los barrios de Los Olivillos y Simón Susarte (D15). Esto ha ocasionado una importante degradación del paisaje urbano, así como de espacios públicos y zonas verdes en el área urbana (D14).</p> <p>Esta LA tiene su justificación en la reutilización de espacios en desuso como zonas verdes que esponjen la ciudad, permitan un mayor bienestar y disfrute de los ciudadanos/as, así como una conexión con el centro histórico y como pulmón de una nueva zona comercial, turística y de ocio en San Roque.</p>			
Descripción			
<p>La actuación consiste en el diseño y desarrollo de zonas verdes en espacios recuperados del casco urbano, provocada por la eliminación del recinto ferial, que hasta la actuación prevista tiene un uso puntual (7 días al año), como gran corredor verde ajardinado que une todos los espacios entre sí y al conjunto de la zona de actuación con el centro urbano y con la Alameda y el centro administrativo municipal (Ayuntamiento)</p> <p>Los nuevos espacios verdes estarán debidamente equipados y adaptados para una accesibilidad y uso universal. Las operaciones esperadas en esta LA, respetarán las indicaciones de los planes de ordenación urbana y serán del tipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de nuevas zonas verdes en las parcelas en desuso • Desarrollo de los espacios verdes con plantaciones autóctonas y/o de baja demanda de agua • Instalación de equipamiento lúdico para disfrute de los ciudadanos 			
Resultado esperado			
El principal resultado esperado es el incremento y mejora de las zonas verdes existentes en la ciudad, favoreciendo el atractivo de la zona, también desde el punto de vista turístico, incrementando la afluencia de visitantes, y como nueva zona comercial y de ocio de San Roque. De esta manera, mejorará el patrimonio natural dentro del área urbana.			
Indicador de productividad	C022 Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados (Ha)		
Procedimiento y criterios de selección de operaciones			
Tipología de beneficiarios	Ayuntamiento de San Roque		
Procedimiento de selección	Procedimiento interno de la Entidad local unido a un proceso de participación ciudadana		
Criterios básicos de admisibilidad y criterios de priorización	Las operaciones elegibles serán compatibles con la planificación urbanística y turística de la ciudad y permitirán una interrelación de esta actuación con otras de esta Estrategia DUSI.		
Criterios comunes de selección de operaciones	Consultar en LA2.1.		
Fecha de inicio	Fecha fin	Presupuesto	Sinergias con otras LA
2020	2022	305.245,00€	LA2.1, LA4.1, LA4.3, LA6.1, LA6.2, LA9.2, LA9.3, LA9.4
Proceso participativo	<p>La ciudadanía y las entidades asociativas han participado a través de los talleres y encuestas en el proceso de definición de la EDUSI. Así, en referencia con esta línea de actuación algunas aportaciones resultantes de los talleres sectoriales y transversales han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de corredores ecológicos y la creación de nuevas zonas verdes para mitigar el cambio climático • Mejora y reparación de los viales públicos, aceras y espacios públicos accesibles • Puesta en valor de Espacios Públicos (recinto ferial) con oferta para jóvenes • Puesta en valor de Zonas verdes (Parque del Ejido), • Creación de nuevas zonas de arbolado, parques infantiles, mayor mobiliario urbano, zonas específicas y atractivas para jóvenes, circuitos de seguridad vial, deportivos, parque para perros, mayor señalización informativa y prohibición. • Creación de un pasillo verde que conecte las zonas 		

Senda financiera y cronograma LA6.2

Senda financiera de la LA6.2 (€)	2018				2019				2020				2021				2022				2023							
Presupuesto por año	-				-				5.000,00 €				90.100,00 €				210.145,00 €											
Presupuesto total	305.245,00 €																											
CRONOGRAMA	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º				
	Implementación																											
Análisis de las actuaciones																												
Diseño y elaboración de proyectos																												
Licitación y contratación																												
Ejecución																												
Activación y seguimiento. Indicadores de seguimiento																												
	Proceso participativo																											
Taller transversal																												
Taller sectorial																												
Web																												



D. OT9. PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA.

La exclusión espacial y de vivienda (infravivienda) en ciertos entornos urbanos (D17), ligado a la degradación progresiva de ciertas zonas de la ciudad (D19), ha sido detectado en el análisis previo como causantes del agravamiento y cronificación de la degradación social en los entornos urbanos identificados como de vulnerabilidad social, generando un deterioro de la convivencia, aumento de la conflictividad y la inseguridad en San Roque (A24) El hecho de que haya bolsas de vivienda social construida en los años 60 y 70 en estado deficiente que generan puntos de problemática y conflictividad social (D18), y la tipología edificatoria de los hogares requiera de una elevada demanda energética para conseguir unas condiciones dignas y de confort para su habitabilidad provoca que uno de los primeros signos de esta exclusión social sea la pobreza energética.

Por ello, es prioridad satisfacer las necesidades surgidas y detectadas en la aplicación de las políticas de garantía de los derechos fundamentales y sociales de la población de San Roque, y en especial, de las zonas de vulnerabilidad. Se da prioridad a las personas en riesgo de vulnerabilidad y de exclusión social para intentar erradicarla, movilizar los recursos sociales y civiles, y cohesionar la comunidad para promover el espíritu de pertenencia.

La inclusión de operaciones destinadas a una mejora de la economía social forma parte intrínseca de unas líneas de actuación basadas en la inclusión y cohesión social porque favorecen la cooperación, la solidaridad y la pertenencia a la comunidad, además de generar un potencial recurso de nuevos empleos, basados en la sostenibilidad y la creatividad. Por otro lado, se hace igualmente necesario, incidir en acciones que favorezcan la inserción del mercado laboral de los jóvenes y las mujeres del municipio, integrando las propuestas de la estrategia de Empleo y Emprendimiento.

De este modo, el análisis previo de la situación inicial da como resultado dos Objetivos Estratégicos relacionados con:

- Desarrollar los activos de la población de San Roque, su capacidad y componente empresarial, así como su participación e innovación social para avanzar hacia una economía local, que pueda ofrecer oportunidades a la población juvenil cualificada e integrar a las personas en riesgo de exclusión, y
- Lograr la integración de la población en riesgo de exclusión social dotando de todos los recursos que sean necesarios para mejorar su situación y ofrecer oportunidades laborales y sociales.

La implementación de las líneas de actuación recogidas a continuación dará como resultados la mejora del entorno físico, económico y social de las áreas urbanas desfavorecidas, así como el incremento de la atención prestada al colectivo de personas mayores y a las mujeres, de la participación ciudadana, y del emprendimiento y el empleo. Para llevar a cabo el seguimiento de la consecución de estos resultados, se utilizarán, como indicador de resultado, el porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales ofertados.

De dichos Objetivos Estratégicos, y tras un proceso participativo, derivan las siguientes líneas de actuación, debidamente ordenadas por PI y OE del POCS:

- LA9.1 Programa de rehabilitación de vivienda social
- LA9.2 Desarrollo de un centro para actividades socioculturales y formativas
- LA9.3 Programa de Emprendimiento y comercio para la inclusión de colectivos vulnerables
- LA9.4 Rehabilitación de equipamiento y espacios de innovación social para la promoción de colectivos desfavorecidos

PI 9b Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales

OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas

Itinerario de intervención OE 9.8.2

DAFO

D17 Exclusión espacial y de vivienda (infravivienda) en ciertos entornos urbanos (Simón Susarte, Olivillos) degradados con problemas de accesos a servicios públicos.

D18 Gran parque de vivienda social pública construida en los años 60 y 70 en estado deteriorado que propician problemática y conflictividad social.

D19 Deterioro estético y ambiental en determinadas zonas y especialmente en las áreas de vivienda social.

D20 Concentración espacial y segregación de la población según su condición socioeconómica en parques de vivienda social (Los Olivillos y Simón Susarte).

D21 Excesivo peso de la actividad industrial en el municipio.

A19 Procesos de gentrificación y zonificación dentro del centro urbano.

A20 Alto deterioro de viviendas sociales y afectación de su entorno.

A21 Incremento de la segregación espacial, dispersión de la población y pérdida de cohesión social.

F18 Población joven y crecimiento sostenido de habitantes.

F19 Capacidad económica y de creación de empleo en el sector industria, turístico y servicios.

F20 El sector servicio es el sector económico estratégico del municipio, así como el incremento de empresas turísticas auxiliares.

F21 Alta participación ciudadana en los procesos de gestión.

F22 Focos de vulnerabilidad social muy concentrados

O17. Puesta en valor de los espacios públicos desocupados como áreas de oportunidad social y económica.

O18 Fomentar programas de formación e incentivos encaminados a la creación de nuevas empresas.

RETOS

Implantar actuaciones de formación, orientación e inserción.

Promover la actividad empresarial innovadora y dinámica, y facilitar la incorporación del talento a nuevas iniciativas de innovación y/o emprendimiento, y en concreto, hacia colectivos en riesgos de exclusión.

Reto "Comprar en San Roque", dirigido al fortalecimiento de la actividad comercial y del tejido empresarial, integrado por autónomos, micropymes y pymes.

Reto "e-San Roque" debe abarcar un eje transversal sobre todos los ámbitos posibles (municipal, transporte, energía, turismo, recursos, social, etc.) y aplacar el posible riesgo de brecha digital.

Reto "Integra San Roque" dirigido a mejorar las condiciones de vida de los colectivos más desprotegidos, favoreciendo la cohesión social y territorial de San Roque

Reto "Crea San Roque" dirigido a la mejora de la empleabilidad y el acceso a puestos de trabajos más estables, así como a la mejora de la calidad formativa mediante el diseño de actuaciones de formación, orientación e inserción

RESULTADOS ESPERADOS

Desarrollar los activos de la población de San Roque, su capacidad y componente empresarial, así como su participación e innovación social para avanzar hacia una economía local

Lograr la integración de la población en riesgo de exclusión social dotando de todos los recursos que sean necesarios para mejorar su situación.

Mejora del entorno físico, económico y social de las áreas urbanas desfavorecidas, así como el incremento de la atención prestada al colectivo de personas mayores y a las mujeres, de la participación ciudadana, y del emprendimiento y el empleo

Indicadores de resultado

R098A

LINEAS DE ACTUACIÓN

LA9.1 Programa de rehabilitación de vivienda social

LA9.2 Desarrollo de un centro para actividades socioculturales y formativas

LA9.3 Programa de Emprendimiento y comercio para la inclusión de colectivos vulnerables

LA9.4 Rehabilitación de equipamiento y espacios de innovación social para la promoción de colectivos desfavorecidos

Indicadores de productividad

E059

Código de referencia	Objetivo temático	Prioridad de inversión	Objetivo específico
LA9.1	OT9	9b	OE 9.8.2
Línea de actuación	Programa de rehabilitación de vivienda social		
Justificación			
<p>La polarización espacial y segregación de la población en función de su condición socioeconómica que se concentran en su mayoría en parques de vivienda social (D20), unido al elevado nivel de desempleo existente en San Roque, ha propiciado la degradación progresiva de ciertas zonas de la ciudad (Olivillos y Simón Susarte) (D17), dando como resultado la amenaza de una cierta población en riesgo de exclusión social (A22). Consecuencia de esto, es el deterioro estético y ambiental en las áreas de vivienda social (D19), y el aumento de la segregación espacial, dispersión de la población y pérdida de cohesión social (A21).</p> <p>Se hace necesario dar un impulso a la rehabilitación de las viviendas sociales, entendiendo la rehabilitación como la realización de las obras y trabajos de mantenimiento o intervención en los edificios existentes, sus instalaciones y espacios comunes (en los términos dispuestos por la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación), siendo un complemento necesario de toda política que pretende intervenir en zonas vulnerables de la ciudad e impactar de manera positiva a través de la intervención sobre el espacio urbano</p>			
Descripción			
<p>Se trata de diagnosticar, planificar y actuar sobre las deficiencias del parque de vivienda social de mayor antigüedad de San Roque (Los Olivillos y Simón Susarte).</p> <p>En la línea se contemplan operaciones tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • diagnosticar y actuar sobre la estructura de la edificación, • envolvente térmica, • rehabilitación de zonas comunes y equipamiento, • mejorar la accesibilidad a la propia vivienda y • abaratar la factura energética de colectivos vulnerables 			
Resultado esperado			
<p>Esta actuación producirá como resultado una mejora del entorno social de las áreas urbanas desfavorecidas, mejorando las condiciones de habitabilidad del entorno y el consumo energético en el área urbana y mejorando la calidad de vida de la población.</p> <p>Así se consigue una mejora, de forma integral, de la cohesión social y la calidad de vida en una perspectiva de integración laboral y socioeconómica de los grupos destinatarios de las intervenciones, avanzando, en el ámbito urbano, hacia el objetivo de reducir el nº de personas en situación de riesgo de exclusión (UE2020).</p> <p>Atender en especial al colectivo de personas mayores, atendiendo a las necesidades de las mujeres mayores, y a las mujeres que están en riesgo de exclusión, forma parte también de los resultados esperados.</p>			
Indicador de productividad	E059 Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano (Número)		
Procedimiento y criterios de selección de operaciones			
Tipología de beneficiarios	Ayuntamiento de San Roque		
Procedimiento de selección	Procedimiento interno de la Entidad local unido a un proceso de participación ciudadana		
Criterios básicos de admisibilidad y criterios de priorización	Las operaciones elegibles serán compatibles con la planificación y permitirán una interrelación de esta actuación con otras de esta Estrategia DUSI.		
Criterios comunes de selección de operaciones	Consultar en LA2.1.		
Fecha de inicio	Fecha fin	Presupuesto	Sinergias con otras LA
2018	2022	1.690.000,00€	LA9.2, LA9.3, LA9.4
Proceso participativo	<p>La ciudadanía y las entidades asociativas han participado a través de los talleres y encuestas en el proceso de definición de la EDUSI. Así, en referencia con esta línea de actuación algunas aportaciones resultantes de los talleres sectoriales y transversales han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Edificaciones muy antiguas y con problemas graves de mantenimiento, • Poca accesibilidad por la existencia de muchas barreras arquitectónicas en la edificaciones e infraestructuras públicas • Deterioro de las viviendas • Inseguridad ciudadana 		

Senda financiera y cronograma LA9.1

Senda financiera de la LA9.1 (€)	2018				2019				2020				2021				2022				2023			
Presupuesto por año	245.250,00 €				442.125,00 €				419.520,00 €				383.000,00 €				200.105,00 €							
Presupuesto total																					1.690.000,00 €			
CRONOGRAMA	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º																
Implementación																								
Análisis de las actuaciones																								
Diseño y elaboración de proyectos																								
Licitación y contratación																								
Ejecución																								
Activación y seguimiento. Indicadores de seguimiento																								
Proceso participativo																								
Taller transversal																								
Taller sectorial																								
Web																								



Código de referencia	Objetivo temático	Prioridad de inversión	Objetivo específico
LA9.2	OT9	9b	OE 9.8.2
Línea de actuación	Desarrollo de un centro para actividades socioculturales y formativas		
Justificación			
<p>El elevado nivel de desempleo existente en San Roque, unido a la degradación progresiva de ciertas zonas de la ciudad (D17), dan como resultado la amenaza de una cierta población en riesgo de exclusión social (A22). Esto unido al deterioro estético y ambiental en las áreas de vivienda social (D19), y el aumento de la segregación espacial, dispersión de la población y pérdida de cohesión social (A21).</p> <p>Por otro lado, las infraestructuras que se pueden ofrecer a los ciudadanos y sus asociaciones para el desarrollo de sus actividades sociales son muy limitadas y, en algunos casos, inexistentes.</p> <p>Se hace por tanto necesario dar un impulso a las acciones sociales y de fomento del empleo mediante la creación de un centro de actividades socioculturales.</p>			
Descripción			
<p>Se trata de la creación de un centro de Innovación e Inclusión Social que sirva para dar alojamiento a la inmensa mayoría de las actividades socioculturales. De este modo, se fomenta la economía social y colaborativa, promoviendo el asociacionismo local y mejorando el soporte ofrecido por el propio Ayuntamiento, pudiendo dar servicios de formación para el empleo de la población de las zonas vulnerables.</p> <p>Las infraestructuras que se construyan serán eficientes, desde el punto de vista energético, y sostenibles en relación a su explotación, aprovechando los recursos renovables de la zona. Además, tendrán en cuenta las prescripciones descritas en los planes de ordenación urbana en vigor para la zona. Se ubicará preferiblemente junto al nuevo Mercado de Abastos (LA6.1), como eje integrador de la nueva zona comercial y de ocio de San Roque, y junto a los locales de emprendimiento (LA9.4).</p> <p>Las operaciones esperadas en esta LA serán del tipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de un centro de innovación e inclusión social • Espacios de co-working para fomentar el autoempleo, vivero de empresas • Servicios necesarios para centro de formación para el empleo 			
Resultado esperado			
<p>Esta actuación producirá como resultado una mejora del entorno social de las áreas urbanas desfavorecidas, incrementando la atención prestada a los distintos colectivos presentes en los barrios y la ciudad, especialmente jóvenes, mujeres y personas mayores, favoreciendo la integración de las personas más desfavorecidas en el mercado laboral.</p> <p>Así se consigue una mejora, de forma integral, de la cohesión social y la calidad de vida en una perspectiva de integración laboral y socioeconómica de los grupos destinatarios de las intervenciones, avanzando, en el ámbito urbano, hacia el objetivo de reducir el nº de personas en situación de riesgo de exclusión (UE2020).</p> <p>Atender en especial al colectivo de personas mayores, atendiendo a las necesidades de las mujeres mayores, y a las mujeres que están en riesgo de exclusión, forma parte también de los resultados esperados.</p>			
Indicador de productividad	E059 Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano (Número)		
Procedimiento y criterios de selección de operaciones			
Tipología de beneficiarios	Ayuntamiento de San Roque		
Procedimiento de selección	Procedimiento interno de la Entidad local unido a un proceso de participación ciudadana		
Criterios básicos de admisibilidad y criterios de priorización	Las operaciones elegibles serán compatibles con la planificación y permitirán una interrelación de esta actuación con otras de esta Estrategia DUSI.		
Criterios comunes de selección de operaciones	Consultar en LA2.1.		
Fecha de inicio	Fecha fin	Presupuesto	Sinergias con otras LA
2018	2022	425.000,00€	LA2.1, LA4.1, LA6.1, LA6.2, LA9.1, LA9.3, LA9.4
Proceso participativo	<p>La ciudadanía y las entidades asociativas han participado a través de los talleres y encuestas en el proceso de definición de la EDUSI. Así, en referencia con esta línea de actuación algunas aportaciones resultantes de los talleres sectoriales y transversales han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • San Roque generador de empleo • Impulso a la creación de empleo • Fomento del comercio y de iniciativas empresariales • Fomento de empleo entre colectivos vulnerables • Mejora de la calidad de las personas mayores • Mejorar las seguridad ciudadana y convivencia 		



Senda financiera y cronograma LA9.2

Senda financiera de la LA9.2 (€)	2018				2019				2020				2021				2022				2023							
Presupuesto por año	5.000,00 €				102.500,00 €				307.500,00 €				10.000,00 €				- €				- €							
Presupuesto total	425.000,00 €																											
CRONOGRAMA	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º				
	Implementación																											
Análisis de las actuaciones																												
Diseño y elaboración de proyectos																												
Licitación y contratación																												
Ejecución																												
Activación y seguimiento. Indicadores de seguimiento																												
	Proceso participativo																											
Taller transversal																												
Taller sectorial																												
Web																												



Código de referencia	Objetivo temático	Prioridad de inversión	Objetivo específico
LA9.3	OT9	9b	OE 9.8.2
Línea de actuación	Programa de Emprendimiento y comercio para la inclusión de colectivos vulnerables		
Justificación			
El elevado nivel de desempleo existente en San Roque, unido a la amenaza de una cierta población en riesgo de exclusión social (A22), son los factores que hacen necesaria una actuación que favorezca la creación de empleo a través del emprendimiento y el autoempleo, ambos ligados a un proceso de reactivación del comercio en San Roque. Así, combatir la situación de desempleo y vulnerabilidad social poniendo en marcha iniciativas de emprendimiento que favorezcan e impulsen la creación de empleos asociados a las nuevas economías emergentes de solidez local y tecnológica, entre ellas las derivadas de los nuevos procesos de comercio. Así, se apoya a emprendedores/as que quieran iniciar un negocio de forma autónoma como medida para regenerar la productividad económica y social y se contribuye a la reducción del número de personas en riesgo de pobreza.			
Descripción			
Esta acción pretende desarrollar toda una estructura que favorezca el emprendimiento de la juventud de San Roque, en el área urbana objeto. Concienciar e impulsar el espíritu emprendedor mediante acciones de mentoring, desarrollando los espacios de co-working (LA9.2 y LA9.4) que ayuden a aprovechar sinergias y simbiosis entre los nuevos proyectos emprendedores.			
Se potenciarán las capacidades creativas de la juventud, para lo que las acciones dirigidas a fomentar el emprendimiento deben realizarse desde edad temprana, potenciando su talento, incluyendo un plan específico para el impulso del espíritu emprendedor desde la edad escolar hasta la educación superior, creando un vínculo con la universidad y la formación superior			
Las operaciones esperadas en esta LA, serán del tipo:			
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de los espacios de co-working • Programas de estimulación al emprendimiento y la creatividad de la juventud • Servicio de mentoring y acompañamiento que dé soporte a los proyectos de emprendimiento • Programa de apoyo a desempleados/as (jóvenes, mujeres, mayores de 45 años, etc.) • Creación de mercados laborales ligados a los proyectos de emprendimiento 			
Resultado esperado			
El resultado esperado está ligado a una mejora del entorno físico, económico y social de las áreas urbanas desfavorecidas, incrementando la atención prestada al colectivo de personas mayores y a las mujeres y favoreciendo la integración de las personas más desfavorecidas en el mercado laboral, incrementando el emprendimiento.			
Así se consigue una mejora, de forma integral, de la cohesión social y la calidad de vida en una perspectiva de integración laboral y socioeconómica de los grupos destinatarios de las intervenciones, avanzando, en el ámbito urbano, hacia el objetivo de reducir el número de personas en situación de riesgo de exclusión (UE2020).			
Atender en especial al colectivo de personas mayores, atendiendo a las necesidades de las mujeres mayores, y a las mujeres que están en riesgo de exclusión, forma parte también de los resultados esperados			
Indicador de productividad	E059 Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano (Número)		
Procedimiento y criterios de selección de operaciones			
Tipología de beneficiarios	Ayuntamiento de San Roque		
Procedimiento de selección	Procedimiento interno de la Entidad local unido a un proceso de participación ciudadana		
Criterios básicos de admisibilidad y criterios de priorización	Las operaciones elegibles serán compatibles con los servicios ya ofertados por el Ayuntamiento y permitirán una interrelación de esta actuación con otras de esta Estrategia DUSI.		
Criterios comunes de selección de operaciones	Consultar en LA2.1.		
Fecha de inicio	Fecha fin	Presupuesto	Sinergias con otras LA
2021	2023	300.675,00€	LA9.1, LA9.2, LA9.4
Proceso participativo	La ciudadanía y las entidades asociativas han participado a través de los talleres y encuestas en el proceso de definición de la EDUSI. Así, en referencia con esta línea de actuación algunas aportaciones resultantes de los talleres sectoriales y transversales han sido: <ul style="list-style-type: none"> • San Roque generador de empleo • Impulso a la creación de empleo • Fomento del comercio y de iniciativas empresariales • Fomento de empleo entre colectivos vulnerables 		

Senda financiera y cronograma LA9.3

Senda financiera de la LA9.3 (€)	2018				2019				2020				2021				2022				2023							
Presupuesto por año	- €				- €				- €				100.225,00 €				100.225,00 €				100.225,00 €							
Presupuesto total	300.675,00 €																											
CRONOGRAMA	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
Implementación																												
Análisis de las actuaciones																												
Diseño y elaboración de proyectos																												
Licitación y contratación																												
Ejecución																												
Activación y seguimiento. Indicadores de seguimiento																												
Proceso participativo																												
Taller transversal																												
Taller sectorial																												
Web																												



Código de referencia	Objetivo temático	Prioridad de inversión	Objetivo específico
LA9.4	OT9	9b	OE 9.8.2
Línea de actuación	Rehabilitación de equipamiento y espacios de innovación social para la promoción de colectivos desfavorecidos		
Justificación			
<p>El desarrollo de espacios para el emprendimiento y la innovación social en espacios actualmente abandonados y degradados contribuirá a mejorar la calidad de vida de la población, complementando los programas de emprendimiento y comercio (LA9.3), así como continuación del Centro de Innovación e Inclusión Social (LA9.2). Se hacen necesaria una actuación en pro de la economía social.</p> <p>Esta LA tiene también su justificación en la integración de esta Estrategia DUSI. En efecto, la participación en los diferentes programas de emprendimiento e innovación quedaría sin concluir, sin una promoción a medio-largo plazo de la Estrategia.</p>			
Descripción			
<p>Se trata de la rehabilitación de equipamiento y espacios actualmente en desuso, para la creación de viveros de emprendedores, que sirvan para dar alojamiento a las iniciativas de emprendimiento empresarial y/o de innovación, fomentando la economía social y colaborativa, promoviendo el asociacionismo local y mejorando el soporte ofrecido por el propio Ayuntamiento</p> <p>Las infraestructuras que se construyan serán eficientes, desde el punto de vista energético, y sostenibles en relación a su explotación, aprovechando los recursos renovables de la zona. Además, tendrán en cuenta las prescripciones descritas en los planes de ordenación urbana en vigor para la zona. Se ubicará preferiblemente en los edificios en desusos ubicados junto al nuevo Mercado de Abastos (LA6.1), en el límite de la nueva zona verde de San Roque (LA 6.2),.</p> <p>Las operaciones esperadas en esta LA serán del tipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación de locales como vivero de empresas y/o emprendedores • Espacios de co-working para fomentar el autoempleo, 			
Resultado esperado			
<p>El resultado esperado está ligado a una mejora del entorno físico, económico y social de las áreas urbanas desfavorecidas, incrementando el emprendimiento y el autoempleo, así como la atención prestada al colectivo de personas en riesgo de exclusión social.</p> <p>Así se consigue una mejora, de forma integral, de la cohesión social y la calidad de vida en una perspectiva de integración laboral y socioeconómica de los grupos destinatarios de las intervenciones, avanzando, en el ámbito urbano, hacia el objetivo de reducir el número de personas en situación de riesgo de exclusión (UE2020).</p> <p>Atender en especial al colectivo de personas mayores, atendiendo a las necesidades de las mujeres mayores, y a las mujeres que están en riesgo de exclusión, forma parte también de los resultados esperados</p>			
Indicador de productividad	E059 Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano (Número)		
Procedimiento y criterios de selección de operaciones			
Tipología de beneficiarios	Ayuntamiento de San Roque		
Procedimiento de selección	Procedimiento interno de la Entidad local unido a un proceso de participación ciudadana		
Criterios básicos de admisibilidad y criterios de priorización	<p>Las operaciones elegibles serán compatibles con los servicios ya ofertados por el Ayuntamiento y permitirán una interrelación de esta actuación con otras de esta</p> <p>Estrategia DUSI.</p>		
Criterios comunes de selección de operaciones	Consultar en LA2.1.		
Fecha de inicio	Fecha fin	Presupuesto	Sinergias con otras LA
2018	2021	332.450,00€	LA9.1, LA9.2, LA9.4
Proceso participativo	<p>La ciudadanía y las entidades asociativas han participado a través de los talleres y encuestas en el proceso de definición de la EDUSI. Así, en referencia con esta línea de actuación algunas aportaciones resultantes han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • San Roque generador de empleo • Impulso a la creación de empleo • Fomento del comercio y de iniciativas empresariales • Fomento de empleo entre colectivos vulnerables 		

Senda financiera y cronograma LA9.4

Senda financiera de la LA9.4 (€)	2018				2019				2020				2021				2022				2023			
Presupuesto por año	30.200,00 €				57.100,00 €				200.150,00 €				45.000,00 €				- €							
Presupuesto total																					332.450,00 €			
CRONOGRAMA	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
Implementación																								
Análisis de las actuaciones																								
Diseño y elaboración de proyectos																								
Licitación y contratación																								
Ejecución																								
Activación y seguimiento. Indicadores de seguimiento																								
Proceso participativo																								
Taller transversal																								
Taller sectorial																								
Web																								



E. INDICADORES DEL POCS.

E.1 OT2

LA2.1. Modernización de la administración y del acceso a los servicios locales mediante TIC					
Ref.	Indicador	Unidad medida	Base 2017	Valor 2020	Valor 2023
E016	Número de personas usuarias que tienen acceso o están cubiertos por aplicaciones/servicios de Administración electrónica	número de usuarios	0	15.000	30.000
Fuente: Ayuntamiento, Padrón municipal. Elaboración propia.					
Metodología: San Roque cuenta actualmente con 29.575 habitantes. Considerando la población estimada en 31.371 para 2022, se considera usuarios potenciales a la mayor parte de la población					

E.2 OT4

LA4.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible					
Ref.	Indicador	Unidad medida	Base 2017	Valor 2020	Valor 2023
EU01	Número de planes de movilidad urbana sostenible que surgen de actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas	número	0	1	1
Fuente: Ayuntamiento. Elaboración propia.					
Metodología: EU01: se actualizará y completará el desarrollo del plan de movilidad existente incluyendo esta línea de actuación					

LA4.2. Rehabilitación energética de edificios públicos					
Ref.	Indicador	Unidad medida	Base 2017	Valor 2020	Valor 2023
C032	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	0	25.000	40.000
Fuente: Ayuntamiento. Endesa. Elaboración propia.					
Metodología: Se estima que por cada inversión de 500€ en eficiencia energética, se consigue reducir 200 kWh/año el consumo. Con la inversión prevista, se reducirá el consumo sobre 40.000 kWh/año.					
Los cálculos se basarán en el certificado de eficiencia energética de los edificios (ver Art.12.1. b de la Directiva 2010/31/UE). El valor será calculado mediante los certificados de energía emitidos antes y después de la Operación. El indicador muestra el descenso total del consumo anual, y no del ahorro total de consumo.					

LA4.3. Fomento de la energía renovable en el patrimonio municipal					
Ref.	Indicador	Unidad medida	Base 2017	Valor 2020	Valor 2023
C034	Eficiencia energética: Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (GEI)	tCO ₂ eq/año	0	200	500
Fuente: Ayuntamiento. Endesa. Elaboración propia.					
<p>Metodología: Para la estimación de las emisiones de gases de efecto invernadero de la energía no renovable que supondría el ahorro en energía no renovable, o la producción de esa misma energía con energía renovable, se tiene en cuenta el total de emisiones de gases de efecto invernadero emitidos por unidad de producción de energía no renovable que se dando en el Estado Miembro (MS, El factor de conversión de energía no renovable a emisiones de CO₂ que se va a utilizar en los P.O. Regionales y plurirregionales (España) es de 0,521 kg CO₂/kWh de energía final. (Factor obtenido del informe "Factores de emisión de CO₂ y coeficientes de paso de energía primaria de diferentes fuentes de energía final consumidas en el sector edificios en España" (Versión 03/03/2014) elaborado por IDAE y oficializado por MINETUR.</p>					

E.3 OT6

LA6.1. Rehabilitación y promoción del patrimonio cultural y natural de interés turístico					
Ref.	Indicador	Unidad medida	Base 2017	Valor 2020	Valor 2023
EO64	Superficie de edificio o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	m ²	0	3.175m ²	3.175m ²
Fuente: Ayuntamiento. Elaboración propia.					
Metodología: Según el estudio realizado, la superficie de los edificios de interés cultural que necesitan ser rehabilitados es de 3.175m ²					

LA6.2. Rehabilitación y puesta en valor de zonas verdes en el área urbana					
Ref.	Indicador	Unidad medida	Base 2017	Valor 2020	Valor 2023
CO22	Superficie total de suelo rehabilitado	Has	0	2,5	5,3
Fuente: Ayuntamiento. Elaboración propia.					
Metodología: Según el estudio realizado, 5,3 Has han sido identificadas como zonas degradadas que pueden ser reconvertidas en zonas verdes en el área urbana					

E.4 OT9

LA9.1. Programa de rehabilitación de vivienda social					
Ref.	Indicador	Unidad medida	Base 2017	Valor 2020	Valor 2023
EO59	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias DUSI	Número	0	1.300	1.500
Fuente: Ayuntamiento. Elaboración propia.					
Metodología: Se considera que este programa se realizará en la totalidad de las viviendas de los barrios indicados, por lo que el número de personas beneficiadas será el total de la población de la zona vulnerable					

LA9.2. Desarrollo de un centro para actividades socioculturales y formativas					
Ref.	Indicador	Unidad medida	Base 2017	Valor 2020	Valor 2023
EO59	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias DUSI	Número	0	7.500	7.800
Fuente: Ayuntamiento. Elaboración propia.					
Metodología: Se considera que este nuevo centro atraerá a toda la población, de manera que podrá ser utilizado por, aproximadamente, un 25% de la población total.					

LA9.3. Programa de Emprendimiento y comercio para la inclusión de colectivos vulnerables					
Ref.	Indicador	Unidad medida	Base 2017	Valor 2020	Valor 2023
EO59	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias DUSI	Número	0	0	800
Fuente: Ayuntamiento. Elaboración propia.					
Metodología: La implementación de estos programas beneficiará a 800 personas (aproximadamente el 40% de la población del ámbito de actuación)					

LA9.4. Rehabilitación de equipamiento y espacios de innovación social para la promoción de colectivos desfavorecidos					
Ref.	Indicador	Unidad medida	Base 2017	Valor 2020	Valor 2023
EO59	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias DUSI	Número	0	0	800
Fuente: Ayuntamiento. Elaboración propia.					
Metodología: La implementación de estos programas beneficiará a 800 personas (aproximadamente el 40% de la población del ámbito de actuación)					

F. CRONOGRAMA DE LA EDUSI.

OT	Objetivo específico	Línea de actuación	2018				2019				2020				2021				2022				2023				Total líneas de actuación		
			1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º			
OT2	OE233	LA 2.1	Programa de modernización de la administración y del acceso a los servicios locales mediante TIC		20.100,00 €				75.025,00 €				83.000,00 €				120.000,00 €				30.000,00 €				0 €				328.125,00 €
OT4	OE 451	LA 4.1	Fomento de la movilidad urbana sostenible		0 €				0 €				0 €				157.000,00 €				500.000,00 €				200.952,00 €				857.952,00 €
	OE 453	LA 4.2	Rehabilitación energética de edificios públicos		14.000,00 €				50.000,00 €				40.575,00 €				0 €				0 €				0 €				104.575,00 €
		LA 4.3	Fomento de la energía renovable en el patrimonio municipal		17.300,00 €				75.173,00 €				100.000,00 €				100.000,00 €				50.000,00 €				25.000,00 €				367.473,00 €
OT6	OE 634	LA 6.1	Rehabilitación y promoción del patrimonio cultural y natural de interés turístico		130.100,00 €				454.205,00 €				552.050,00 €				352.150,00 €				50.000,00 €				0 €				1.538.505,00 €
	OE 652	LA 6.2	Rehabilitación y puesta en valor de zonas verdes en el área urbana		0 €				0 €				5.000,00 €				90.100,00 €				210.145,00 €				0 €				305.245,00 €
OT9	OE 982	LA 9.1	Programa de rehabilitación de vivienda social		245.250,00 €				442.125,00 €				419.520,00 €				383.000,00 €				200.105,00 €				0 €				1.690.000,00 €
		LA 9.2	Desarrollo de un centro para actividades socioculturales y formativas		5.000,00 €				102.500,00 €				307.500,00 €				10.000,00 €				0 €				0 €				425.000,00 €
		LA 9.3	Programa de Emprendimiento y comercio para la inclusión de colectivos vulnerables		0 €				0 €				0 €				100.225,00 €				100.225,00 €				100.225,00 €				300.675,00 €
		LA 9.4	Rehabilitación de equipamiento y espacios de innovación social para la promoción de colectivos desfavorecidos		30.200,00 €				57.100,00 €				200.150,00 €				45.000,00 €				0 €				0 €				332.450,00 €
TOTAL, SAN ROQUE AVANZA 2020			461.950,00 €				1.256.128,00 €				1.707.795,00 €				1.357.475,00 €				1.140.475,00 €				326.177,00 €				6.250.000,00 €		
			7,39%				20,10%				27,32%				21,72%				18,25%				5,22%				100,00%		

G. PRESUPUESTO GENERAL Y SENDA FINANCIERA.

El presupuesto general consignado a la ejecución de la Estrategia se distribuye de la siguiente manera:

OBJETIVO TEMÁTICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	LÍNEA DE ACTUACIÓN		OET 1	OET 2	OET 3	OET 4	OET 5	TOTAL LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TOTAL, OT	% OT
				SAN ROQUE SMART	SAN ROQUE SOSTENIBLE	SAN ROQUE HABITABLE	SAN ROQUE SINGULAR	SAN ROQUE INCLUSIVA			
OT2	OE233	LA 2.1	Modernización de la administración y del acceso a los servicios locales mediante TIC	315.000,00 €					328.125,00 €	328.125,00 €	5,25%
			Gastos de gestión (4%)	13.125,00 €							
OT4	OE 451	LA 4.1	Fomento de la movilidad urbana sostenible		823.633,92 €				857.952,00 €	1.330.000,00 €	21,28%
			Gastos de gestión (4%)		34.318,08 €						
	OE 453	LA 4.2	Rehabilitación energética de edificios públicos		100.392,00 €				104.575,00 €		
			Gastos de gestión (4%)		4.183,00 €						
	OE 453	LA 4.3	Fomento de la energía renovable en el patrimonio municipal		352.774,08 €				367.473,00 €		
			Gastos de gestión (4%)		14.698,92 €						
OT6	OE 634	LA 6.1	Rehabilitación y promoción del patrimonio cultural y natural de interés turístico				1.476.964,80 €		1.538.505,00 €	1.843.750,00 €	29,50%
			Gastos de gestión (4%)				61.540,20 €				
	OE 652	LA 6.2	Rehabilitación y puesta en valor de zonas verdes en el área urbana			293.035,20 €			305.245,00 €		
			Gastos de gestión (4%)			12.209,80 €					

OBJETIVO TEMÁTICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	LÍNEA DE ACTUACIÓN		OET 1	OET 2	OET 3	OET 4	OET 5	TOTAL, LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TOTAL, OT	% OT				
				SAN ROQUE SMART	SAN ROQUE SOSTENIBLE	SAN ROQUE HABITABLE	SAN ROQUE SINGULAR	SAN ROQUE INCLUSIVA							
OT9	OE 982	LA 9.1	Programa de rehabilitación de vivienda social					1.622.400,00 €	1.690.000,00 €	2.748.125,00 €	43,97%				
			Gastos de gestión (4%)					67.600,00 €							
		LA 9.2	Desarrollo de un centro para actividades socioculturales y formativas					408.000,00 €	425.000,00 €						
			Gastos de gestión (4%)					17.000,00 €							
		LA 9.3	Programa de Emprendimiento y comercio para la inclusión de colectivos vulnerables					288.648,00 €	300.675,00 €						
			Gastos de gestión (4%)					12.027,00 €							
		LA 9.4	Rehabilitación de equipamiento y espacios de innovación social para la promoción de colectivos desfavorecidos					319.152,00 €	332.450,00 €						
			Gastos de gestión (4%)					13.298,00 €							
		Total, Objetivo Estratégico				328.125,00 €	1.330.000,00 €	305.245,00 €	1.538.505,00 €			2.748.125,00 €	6.250.000,00 €	6.250.000,00 €	100,00%

La senda financiera de San Roque Avanza 2020:

PRESUPUESTO	Objetivo específico POCS	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
OT2. TICS	OE 2.3.3	20.100,00 €	75.025,00 €	83.000,00 €	120.000,00 €	30.000,00 €	0 €	328.125,00 €
OT4. EBC	OE 4.5.1	0 €	0 €	0 €	157.000,00 €	500.000,00 €	200.952,00 €	857.952,00 €
	OE 4.5.3	31.300,00 €	125.173,00 €	140.575,00 €	100.000,00 €	50.000,00 €	25.000,00 €	472.048,00 €
OT6. MEDIO AMBIENTE	OE 6.3.4	130.100,00 €	454.205,00 €	552.050,00 €	352.150,00 €	50.000,00 €	0 €	1.538.505,00 €
	OE 6.5.2	0 €	0 €	5.000,00 €	90.100,00 €	210.145,00 €	0 €	305.245,00 €
OT9. INCLUSIÓN SOCIAL	OE 9.8.2	280.450,00 €	601.725,00 €	927.170,00 €	538.225,00 €	300.330,00 €	100.225,00 €	2.748.125,00 €
Total, por años		461.950,00 €	1.256.128,00 €	1.707.795,00 €	1.357.475,00 €	1.140.475,00 €	326.177,00 €	6.250.000,00 €
Total, acumulado		461.950,00 €	1.718.078,00 €	3.425.873,00 €	4.783.348,00 €	5.923.823,00 €	6.250.000,00 €	

Desglose de la estructura financiera:

COFINANCIACION	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Ayuda FEDER (80%)	369.560,00 €	1.004.902,40 €	1.366.236,00 €	1.085.980,00 €	912.380,00 €	260.941,60 €	5.000.000,00 €
Ayuntamiento de San Roque (20%)	92.390,00 €	251.225,60 €	341.559,00 €	271.495,00 €	228.095,00 €	65.235,40 €	1.250.000,00 €
Total, por años	461.950,00 €	1.256.128,00 €	1.707.795,00 €	1.357.475,00 €	1.140.475,00 €	326.177,00 €	6.250.000,00 €
Total, acumulado	461.950,00 €	1.718.078,00 €	3.425.873,00 €	4.783.348,00 €	5.923.823,00 €	6.250.000,00 €	

Actuaciones no financiadas con fondos FEDER:

PROGRAMA	OBJETIVO TEMÁTICO	FEDER	AYUNTAMIENTO	JUNTA ANDALUCIA	DE	DIPUTACION DE CÁDIZ	OTRO ORGANISMO	TOTAL
EDUSI San Roque Avanza 2020	OT2, OT4, OT6, OT9	5.000.000,00 €	1.250.000,00 €	0 €		0 €	0 €	6.250.000,00 €
PIES Plan de Inversiones Financieramente Sostenibles	OT4, OT9		598.200,84 €					598.200,84 €
Plan invierte	OT6	0 €	0 €	0 €		300.000,00 €	0 €	300.000,00 €
Plan de empleo para Jóvenes de Garantía Juvenil	OT8	0 €	0 €	0 €		65.000,00 €	0 €	65.000,00 €
TOTAL, ACUMULADO		5.000.000,00 €	1.848.200,84 €	0 €		365.000,00 €	0 €	7.213.200,84

H. OTRAS ACCIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DUSI.

OT4	PLAN DE INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE
Líneas de actuación	LA4.1 Fomento de la movilidad Urbana Sostenible
Justificación y Descripción	Senda ciclable desde San Roque hasta Pinar del Rey, incluido en el plan de movilidad urbana sostenible de San Roque, que enlazara con el nuevo carril bici propuesto en las actuaciones EDUSI.
Presupuesto	268.000 €

OT9	PLAN DE INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE
Líneas de actuación	LA9.1 Programa de rehabilitación de vivienda social
Justificación y Descripción	Remodelación urbana mejora de accesibilidad barriada de Los Olivillos
Presupuesto	330.200,84 €

OT6	PLAN INVIERTE DE DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CADIZ
Líneas de actuación	LA6.2 Rehabilitación y puesta en valor de zonas verdes en el área urbana
Justificación y Descripción	Rehabilitación de los espacios libres y deteriorados en el entorno del ayuntamiento hasta la Alameda Alfonso XI como nuevas zonas verdes
Presupuesto	300.000 €

OT8	PROGRAMA DE EMPLEO DE DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ
Líneas de actuación	LA8.1 Programa de empleo-garantía juvenil diputación de Cádiz
Justificación y Descripción	Programa de orientación, formación e inserción laboral conveniado entre el Ayuntamiento de San Roque y la diputación de Cádiz para jóvenes de garantía juvenil.
Presupuesto	65.000 €

6.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LOS AGENTES SOCIALES.





Ausencia de transporte público en Casco Histórico hacia las barriadas del pueblo y viceversa: Microbús eléctrico.

JORNADAS PARTICIPATIVAS EDUSI

La participación es un eje fundamental de la presente Estrategia y un pilar sólido que sustenta las prioridades que se han establecido en el Plan de Implementación. Como se ha explicado San Roque es un municipio con una gran tradición de participación ciudadana.

Para la elaboración de la Estrategia San Roque Avanza 2020, se puso en marcha un proceso de participación ciudadana en 2016-2017 que incluyó a todos los sectores de la ciudadanía de San Roque.

Las acciones que se desarrollaron fueron: desarrollo de una página web, elaboración de encuestas digitales y en papel, dinamización redes sociales, reuniones sectoriales (jornadas de expertos, jornadas de participación) y reuniones transversales con representantes del tejido cívico del municipio.

A continuación, se explica, con mayor detenimiento, cómo se ha realizado este proceso participativo y de qué manera se han tenido en cuenta las conclusiones de estos mismos procesos.

A. UTILIZACIÓN DE LAS TIC.

Desde el inicio del diseño de San Roque Avanza 2020 se adoptaron los canales e instrumentos necesarios para incluir a la ciudadanía en el diseño de la misma. Una de las apuestas más claras fue la creación de una web que se erigiera como un canal de aportaciones accesible (<http://www.sanroque.es/edusi>) donde, tal como se observa en la Figura inferior, se habilitó una encuesta donde se podía opinar de las diferentes temáticas de la Estrategia.

Además, se ha incluido un buzón de sugerencias donde incorporar cualquier comentario, idea o asunto a debatir para la mejora de la estrategia del municipio. Las encuestas totales que se han realizado ascienden a 312 encuestas, de las cuales el 44,56% por mujeres (139) y el 55,44% por hombres (173).

Dicha web contiene además materiales disponibles que informan sobre qué es una Estrategia DUSI, información relativa a la convocatoria del POCS. Con este despliegue se pretende comunicar, informar y difundir la información para que llegue al máximo nº de personas posible. La web, como parte fundamental del proceso de elaboración, va a permanecer abierta para informar de las diferentes fases de la convocatoria, y como estrategia a lo largo plazo para seguir recogiendo información y opiniones de la ciudadanía.



IMAGEN

WEB DE PARTICIPACIÓN.

The screenshot shows the official website of the Ayuntamiento de San Roque. At the top, there is a navigation bar with links for INICIO, AYUNTAMIENTO, ACTUALIDAD, TURISMO, COMERCIO Y EMPRESAS, and BUSCAR. Below this is a large banner image of the town's main building. The main content area is titled 'Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado'. The text on the page describes the town's participation in the 2nd open call for Sustainable and Integrated Urban Development Strategies, funded by the FEDER program. A sidebar on the right features a banner for 'DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO' under the 'POLÍTICA DE COHESIÓN 2014-2020' initiative, accompanied by the European Union flag logo. At the bottom of the page, there are three small icons: a group of people, the European Union flag, and a document.



Ilustre Ayuntamiento de San Roque

INICIO AYUNTAMIENTO ACTUALIDAD TURISMO COMERCIO Y EMPRESAS BUSCAR

Buzón de sugerencias EDUSI

El Ayuntamiento de San Roque pone a disposición de los ciudadanos el presente formulario de sugerencias para el plan Estrategia al Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI)

Escriba aquí su sugerencia *

Correo electrónico

Enviar

[Share](#) 20 [Tweet](#) 0 [googleplus](#) 0 [in Share](#) 0 [G+](#) [Like](#) 6

[Aviso legal](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Buzón de sugerencias](#)

Ayuntamiento de San Roque - Plaza de las Constituciones s/n - San Roque (Centro) - T: 956 780 106 - F: 956 782 149
 Portal web realizado por el Centro de Proceso de Datos (CPD) del Ilustre Ayuntamiento de San Roque

Así, de esta encuesta on-line, después de su análisis, han surgido las siguientes conclusiones:

Pregunta Encuesta on-line	Principales respuestas
<p>Ciudad en el futuro</p> <p>Principales activos de la ciudad</p> <p>Principales problemas de la ciudad</p> <p>Principales problemas de su barrio</p>	<ul style="list-style-type: none"> Referente medio ambiental Líder de sostenibilidad Generadora de empleo Turismo Calidad de vida Oferta de ocio y deporte Falta de oportunidades laborales Falta de emprendimiento Contaminación Movilidad Deterioro de las viviendas Falta de espacio público adecuado Inseguridad ciudadana
<p>Actuaciones en materia económica</p> <p>Actuaciones en el medio urbano</p> <p>Actuaciones en materia social</p> <p>Actuaciones en materia de cultura y patrimonio histórico</p>	<ul style="list-style-type: none"> Impulso a la creación de empleo Fomento del comercio y de iniciativas empresariales Rehabilitación y mejora de infraestructuras Movilidad Supresión de barreras físicas Fomento de empleo entre colectivos vulnerables Mejora de la calidad de las personas mayores Mejorar las seguridad ciudadana y convivencia Puesta en marcha de proyectos culturales Potenciar la rehabilitación del patrimonio histórico Difundir la cultura en sus diferentes ámbitos

B. TALLERES TRANSVERSALES Y DINAMIZACIÓN CIUDADANA.

A lo largo del diseño de la Estrategia se han celebrado diversas actividades y acciones participativas que han tenido como objetivo conocer la opinión de la población sanroqueña. Para conseguir este objetivo se han celebrado talleres y reuniones de carácter transversal, debatiendo con todos los representantes del tejido asociativo de San Roque, la Estrategia de desarrollo económico, social y participativo de la ciudad. Se ha querido contar con los diversos agentes sociales, culturales, económicos, ambientales, en definitiva, el tejido civil del municipio que lo conforman asociaciones, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, grupos políticos, personal técnico, vecinos y vecinas a título individual, sector del comercio, etc.... para obtener una participación completa de los/as componentes actores de la vida civil.



IMAGEN

TALLER
TRANSVERSAL.

Los talleres se centraban en los objetivos transversales del FEDER: Igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación, desarrollo sostenible, accesibilidad, atención al cambio demográfico y mitigación y adaptación al cambio climático. La metodología utilizada fue en una primera parte exposición de las mesas sectoriales y en una segunda encuestas a los/as personas participantes para abrir un dialogo participativo.

JORNADA PARTICIPATIVA EDUSI
Estrategias de desarrollo Urbano Sostenible Integrado

La jornadas tendrán lugar el próximo día 2 de noviembre en la Peña Flamenca de San Roque, en horario de 17:00 h a 20:30 h.

El objetivo de las mismas es llevar a cabo el diagnóstico y desarrollo de estrategias integradas en las zonas de la barriada de los Olivillos y Simón Susarte y su vinculación e integración con el Centro Histórico. Agentes locales, expertos en la materia, asociaciones y ciudadanos en general, que puedan aportar valoraciones al Plan de desarrollo Urbano sostenible integrado.

El encuentro se articulará en torno a mesas de trabajo en los siguientes objetivos temáticos:

- Comercio y mercado**
- Cultura y patrimonio histórico**
- Movilidad y medio ambiente**
- TIC e inclusión social.**

Se podrán inscribir en el correo electrónico participacionciudadana@sanroque.es
Telf: 956 780 106 Ext. 2316

Delegación de Urbanismo



En definitiva, de los talleres transversales se obtuvieron las siguientes conclusiones:

Temáticas a debatir	Conclusiones
Igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> • La igualdad entre hombre y mujeres continúa sin ser efectiva al 100%, ello por los roles que tradicionalmente se le ha atribuido a la mujer. • Continúa existiendo una relegación de las mujeres. • La corresponsabilidad de tareas en el hogar sigue sin ser equitativa. • No existe discriminación a la hora de favorecer el emprendimiento.
Desarrollo sostenible	<ul style="list-style-type: none"> • Es indispensable fomentar el desarrollo sostenible de San Roque. • Se pueden mejorar las infraestructuras de San Roque y sus servicios aplicando opciones más sostenibles y ecológicas. • Introducir fuentes de energía renovable en el municipio y la mejora de la eficiencia energética. • Fomentar el uso de vehículos eficientes para disminuir la contaminación.
Accesibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • La accesibilidad es uno de los ejes que debe mejorarse en San Roque. • Introducir medidas para mejorar el sistema de transporte público para que se adapte a los usos y necesidades de la ciudadanía y conectar todas las pedanías del Término municipal de San Roque sin tener que utilizar vehículos a motor. • Peatonalizar el Casco Histórico. • Impulsar medios de transporte o de acceso alternativos (tranvías, escaleras mecánicas, etc.)
Cambio demográfico	<ul style="list-style-type: none"> • Necesita adaptarse a los cambios demográficos que están produciéndose en su población. • Mejorar las infraestructuras para mejorar su accesibilidad a las personas con movilidad reducida y/o con otros tipos de discapacidad.
Adaptación al cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> • Adoptar medidas para mitigar el cambio climático. <ul style="list-style-type: none"> ○ Uso de vehículos no contaminantes; ○ Uso de luminarias de bajo consumo; ○ Uso de energías limpias/renovables; ○ Riego responsable; • Las industrias adopten tecnologías más avanzadas que reduzcan emisiones de CO₂. • Reducir el tráfico rodado ampliando las zonas peatonales y verdes en el municipio de San Roque. • Incluir criterios de sostenibilidad en los instrumentos de ordenación urbana para mejorar la eficiencia energética. • Incentivos municipales a las empresas en materia de eficiencia energética. • Creación de corredores ecológicos y la creación de nuevas zonas verdes para mitigar el cambio climático

C. TALLERES SECTORIALES.

La metodología participativa que se ha llevado a cabo ha incluido una serie de talleres sectoriales para conocer la opinión de personas expertas, especialistas y representantes del tejido cívico en determinadas temáticas que la presente Estrategia plantea. Organizadas por sectores temáticos, en ellos se han debatido tanto los posibles retos y problemas que el municipio debe afrontar, como las posibles líneas de actuación que pretender solventar esos problemas y hacer de San Roque una ciudad del futuro.

De este modo, se invitó a los diferentes agentes sociales representativos del municipio de San Roque (PYMES; Asociaciones; Representantes de las Grandes Industrias ubicadas en San Roque; Personas expertas en la materia; Ciudadanos/as en general) para trabajar en 4 talleres Sectoriales identificados por carteles informativos. En la primera parte de los Talleres se ha realizado una Exposición y Diagnóstico (Debatir sobre los problemas y oportunidades presentes en el municipio) y en la segunda parte se ha debatido sobre las estrategias y desarrollo a implementar. Los talleres fueron dinamizados por el personal técnico del Ayuntamiento perteneciente a cada área temática.



https://youtu.be/kB_C-cRUzvQ



IMAGEN

MESA
SECTORIAL
MOVILIDAD
Y MEDIO
AMBIENTE.



De estos talleres sectoriales, se han obtenido las siguientes conclusiones:

Temáticas a debate	Conclusiones
Movilidad urbana	<ul style="list-style-type: none"> • Congestión de tráfico en zonas cercanas a centros educativos, • Falta de servicios de transportes accesibles para personas con movilidad reducida, • Falta de conexiones de las barriadas con los carriles bicis. • Fomentar el uso del transporte público en San Roque y su adaptación a personas con movilidad reducida. • Fomentar el uso de bicicletas, así como la instalación de aparcamiento para bicis asociados a los Centros Educativos. • Diseño y señalización de Rutas a pie seguras y accesibles
Edificaciones e infraestructuras sostenibles	<ul style="list-style-type: none"> • Edificaciones muy antiguas y con problemas graves de mantenimiento, • Poca accesibilidad por la existencia de muchas barreras arquitectónicas en la edificaciones e infraestructuras públicas, • Espacios públicos desaprovechados (recinto ferial), etc. • Mejora y reparación de los viales públicos, aceras y espacios públicos accesibles • Puesta en valor de Espacios Públicos (recinto ferial) con oferta para jóvenes.
Escasas zonas verdes	<ul style="list-style-type: none"> • Muy deterioradas y poco atractivas para el uso de los ciudadanos/as • Escasez de equipamiento urbano, • Contaminación acústica, etc. • Puesta en valor de Zonas verdes (Parque del Ejido), • Creación de nuevas zonas de arbolado, parques infantiles, mayor mobiliario urbano, zonas específicas y atractivas para jóvenes, circuitos de seguridad vial, deportivos, parque para perros, mayor señalización informativa y prohibición. • Creación de un pasillo verde que conecte las zonas
Tecnologías de la información	<ul style="list-style-type: none"> • Elevado coste de implantación de las TIC. • Falta de formación en el uso de las nuevas tecnologías de la información. • Falta de asesoramiento e información de las ayudas existentes para la incorporación de las TIC en la PYME.

D. RESULTADOS DE PARTICIPACIÓN.

El proceso participativo ha sido extenso y complejo, ha reunido a diferentes sectores de la sociedad y de la ciudadanía de San Roque, y el resultado de dicho proceso ha sido determinante a la hora de diseñar la Estrategia. Tres han sido los grandes pilares que han sostenido la estructura participativa de la ciudad: las reuniones sectoriales, donde han tenido lugar diferentes debates con expertos en temáticas inherentes a la Estrategia, las reuniones transversales, donde se ha querido hacer partícipe a todos los ciudadanos y ciudadanas de la Estrategia y su colaboración en el diseño de la misma, y por último la encuesta on line.

Es destacable la amplia participación y la implicación de los vecinos/as con el diseño de la Estrategia, puesto que se han reunido varias veces para debatir sobre las necesidades más urgentes que los diferentes barrios de la ciudad requieren. La mayoría de ellas se relacionan con cuestiones de infraestructuras en vías públicas, con una especial demanda zonas verdes y equipamiento. Otras demandas enfatizan el peso de la contaminación atmosférica y la importancia del tráfico como problemas a resolver de manera urgente.

A continuación, se exponen los resultados en global del proceso participativo, y su correspondencia con las líneas de actuación del plan de implementación de San Roque Avanza 2020:

Temática	Principales Conclusiones	Correspondencia en la Estrategia
Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's)	<ul style="list-style-type: none"> • Elevado coste de implantación TIC • Poca formación TIC • Faltan programas de ayudas 	LA2.1, LA9.2, LA9.3,
Desarrollo urbano sostenible	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar infraestructuras, sostenibles y eficientes • Introducir fuentes de energía renovables • Movilidad. Bus eléctrico, carril bici, alquiler bicicletas • Contaminación • Espacios públicos desaprovechados • Criterios de sostenibilidad • Nuevas zonas verdes 	LA4.1, LA4.2, LA4.3, LA6.1, LA 6.2, LA9.1, LA9.4
Economía	<ul style="list-style-type: none"> • Impulso creación de empleo • Fomento del comercio y de iniciativas empresariales 	LA6.1, LA9.2, LA9.3, LA9.4
Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Deterioro de viviendas • Inseguridad ciudadana • Fomento del empleo entre colectivos vulnerables • Mejora de la calidad de vida 	LA4.2, LA6.2, LA9.1, LA9.2, LA9.3, LA9.4,
Patrimonio cultura y	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en marcha de proyectos culturales • Rehabilitación del patrimonio histórico • Difusión de la cultura 	LA6.1, LA9.2



E. PARTICIPACIÓN CIUDADANA DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA.

Respecto a la participación ciudadana, indicar que no finaliza en el proceso de diagnóstico para la elaboración de la estrategia. Así, dicho proceso participativo se mantendrá activo durante la fase de implantación de la misma. De este modo, va a continuar para tener en cuenta las posibles operaciones a desarrollar que pudieran resultar del Plan de Implementación.

A continuación, se detalla la metodología a seguir para mantener activa la participación ciudadana:

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
COMUNICACIÓN SEGUIMIENTO DEL PROCESO EDUSI	<ul style="list-style-type: none">• Comunicación a través de distintos canales del inicio de las implementaciones de las actuaciones• Asegurar vías de comunicación con grupos vulnerables
CREACIÓN ESPACIO WEB Y REDES SOCIALES	<ul style="list-style-type: none">• Abrir un espacio web para la puesta en marcha de información relacionada con el proceso.• Publicar información, documentación, fases del proyecto y respuestas a preguntas frecuentes
COMUNICACIÓN CONTINUA	<ul style="list-style-type: none">• Acción continua, a través de los medios de comunicación del Ayuntamiento, para continuidad a la información con aquellos actores y ciudadanía interesados en el proceso,• Apertura de canales de participación permanente

7.

CAPACIDAD ADMINISTRATIVA.



SAN ROQUE AVANZA 2020

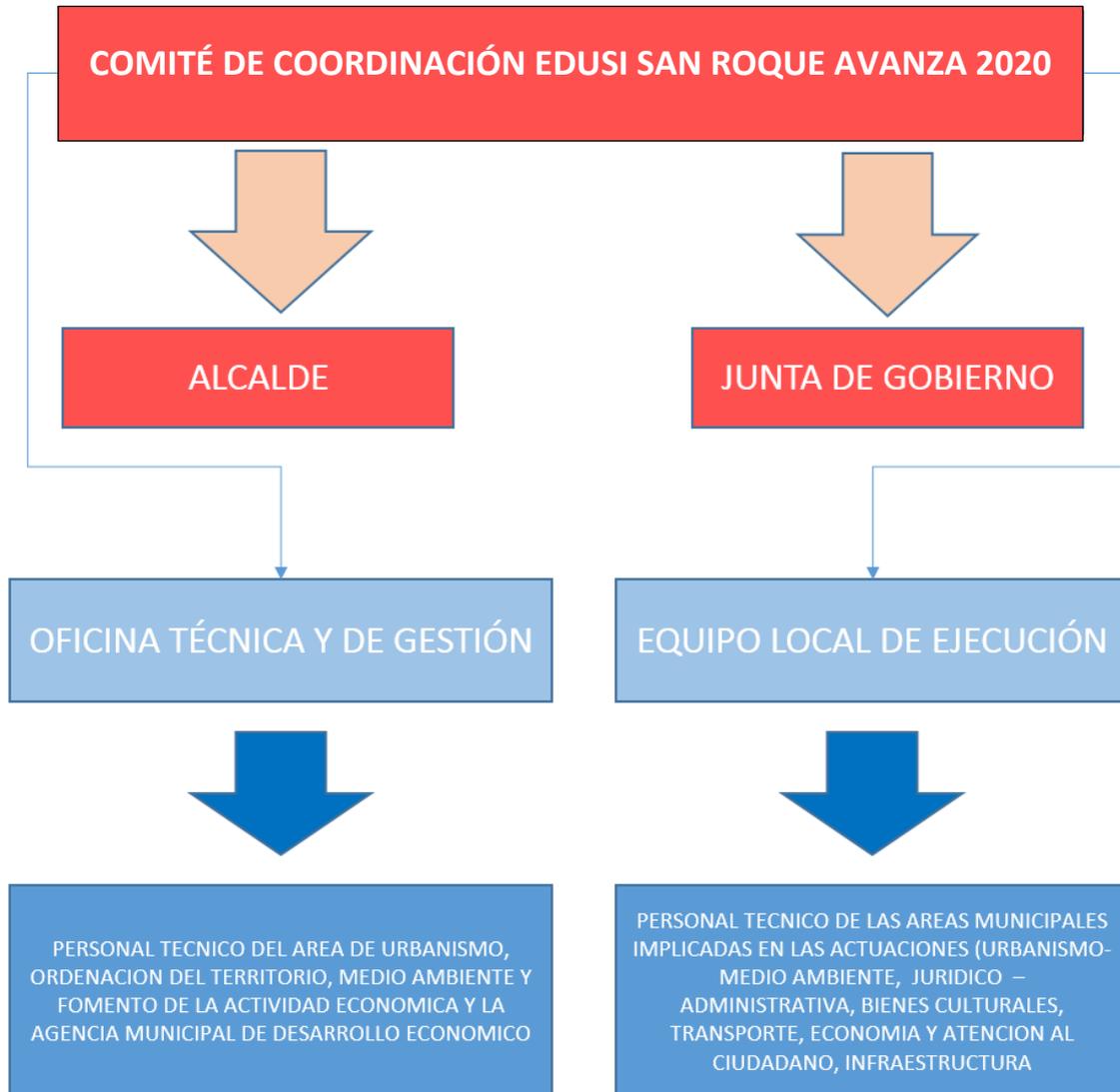
A photograph of a wooden boardwalk on a beach. The boardwalk is made of light-colored wood and has a simple railing. It starts in the foreground and leads towards the ocean on the left. To the right of the boardwalk, there are some green bushes and a sandy area. In the background, there are several buildings, some of which are colorful (blue and yellow). The sky is clear and blue. The overall scene is bright and sunny.

Fomentar el uso de bicicletas, así como la instalación de aparcamiento para bicis asociados a los Centros Educativos y Creación de un pasillo verde que conecte las zonas verdes ya existentes en la barriada.

**TALLER SECTORIAL
MOVILIDAD Y MEDIO
AMBIENTE.**

CAPACIDAD ADMINISTRATIVA

El Ayuntamiento de San Roque dispone de la siguiente estructura de apoyo, susceptible de configurar una oficina de gestión destinada al desarrollo y seguimiento del proyecto.



A. SISTEMA DE GESTIÓN Y EQUIPO TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN

El equipo técnico lo conforman representantes de las distintas áreas del Ayuntamiento de San Roque:

Área	Funciones
Urbanismo, Ordenación del territorio, Medio ambiente y Fomento de la actividad económica	<ul style="list-style-type: none"> ○ Urbanismo y ordenación del territorio ○ Patrimonio histórico ○ Puertos e industria ○ Medio Ambiente ○ Vivienda
Jurídica administrativa	<ul style="list-style-type: none"> ○ Área de Nuevas tecnologías ○ Responsabilidad patrimonial ○ Educación ○ Consumo ○ Fomento del empleo
Bienes culturales y promoción de actividades	<ul style="list-style-type: none"> ○ Participación ciudadana ○ Cultura ○ Turismo ○ Fiestas ○ Deportes
Seguridad y Transporte	<ul style="list-style-type: none"> ○ Seguridad ciudadana ○ Protección civil ○ Tráfico ○ Transporte ○ Movilidad
Economía, Igualdad y atención al ciudadano	<ul style="list-style-type: none"> ○ Economía ○ Gestión tributaria ○ Atención a la ciudadanía y personas con discapacidad ○ Igualdad ○ Asuntos sociales ○ Salud ○ Servicios sociales comunitarios
Infraestructura y Servicios	<ul style="list-style-type: none"> ○ Alumbrado público ○ Montes ○ Parques ○ Jardines ○ Playas ○ Agricultura, ganadería y pesca

Para llevar a cabo la Estrategia DUSI San Roque Avanza 2020 es necesaria una estructura transversal. Esto conlleva la integración horizontal de todas las áreas implicadas, de forma que se asegure el enfoque integrado de las intervenciones y se consideren todos los posibles problemas y soluciones que se plantean durante la ejecución. Supone también un cambio de paradigma en la organización administrativa.

De una organización jerárquica y funcional es necesario implantar un modelo de gestión orientada a resultados que tenga en cuenta la interdependencia de las políticas multisectoriales. Así, es necesario contar con la colaboración de agentes privados de San Roque en algunas de las líneas de actuación previstas. Por otra parte, dar respuesta a los retos requiere una coordinación externa con otros agentes relevantes, especialmente otras autoridades públicas.

A pesar de que la estrategia integrada implica a numerosos agentes de la ciudad, públicos y privados, y a otras administraciones, el papel del Ayuntamiento es fundamental, no sólo por su papel dinamizador, sino también por su responsabilidad directa en la gestión de Fondos EIE.

En cuanto a la integración horizontal interna, conviene adaptar el modelo de organización, dirigido a la prestación de servicios públicos recurrentes, a una gestión orientada a resultados que garantice que un equipo multidisciplinar, alcance las metas fijadas en forma de indicadores de productividad, de resultados y de la senda financiera.

Para ello, se creará una estructura específica aprovechando el conocimiento de todas las áreas implicadas del Ayuntamiento. Importante resaltar que todos los integrantes del grupo de trabajo tienen una experiencia media de 15 años y amplia experiencia en la gestión de fondos comunitarios.

A.1- COMITÉ DE DIRECCIÓN:

ALCALDE Y JUNTA DE GOBIERNO

Actuará como representación del Organismo Intermedio a todos los efectos. Realiza las oportunas modificaciones y correcciones en los procesos de implementación de la estrategia. Rinde cuentas a la ciudadanía.

A.2- OFICINA TÉCNICA Y DE GESTIÓN:

Compuesta por personal técnico del ÁREA DE URBANISMO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LA AGENCIA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO (AMDEL) . Esta oficina tiene las siguientes funciones:

- Análisis y evaluación de capacidades de ejecución. Evaluación previa de proyectos y operaciones. Definición y ejecución de planes de difusión de resultados.
- Preparación de informes y asesoramiento para la definición y realización de las actuaciones-operaciones específicas contempladas en el proyecto. Análisis de los resultados y evaluación de nuevas necesidades en las materias del proyecto. Revisión y análisis de los documentos generados y preparación de material de apoyo a la toma de decisiones.
- Preparación de informes para el COMITÉ DE DIRECCIÓN: Evolución del gasto, desviaciones de ejecución y cuantos otros asuntos le sean encomendados.
- Control y seguimiento de la ejecución, así como el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Al mismo nivel en relación a las tareas de gestión, control y seguimiento, se encuentra la SECRETARIA GENERAL, el SERVICIO DE CONTRATACIÓN y el ÁREA DE ECONOMÍA (Intervención y Tesorería). Estos órganos asegurarán el cumplimiento de la normativa y velarán por el correcto desarrollo de las actuaciones en materia económica, legal y de contratación.

A.3- EQUIPO LOCAL DE EJECUCIÓN:

Para la ejecución del plan, el equipo está compuesto por personal técnico de las distintas ÁREAS MUNICIPALES implicadas en la generación en implementación de las actuaciones-operaciones.

Todos/as los/as integrantes del Equipo Técnico del Plan de Implementación serán profesionales experimentados/as y conocedores/as de la reglamentación nacional y europea de los Fondos EIE y desarrollo Urbano Sostenible, especialmente en lo relativo a contratación pública, medio ambiente, igualdad de oportunidades y no discriminación, elegibilidad del gasto, e información y publicidad de la contribución de la UE.

B. SISTEMA DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL SOBRE EL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

La normativa aplicable a la gestión de las actuaciones del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020 subvencionadas por FEDER se establecen en Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre (DOUE 20 diciembre 2013 L 347), por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, que establece las normas generales.

B.1 GESTIÓN DE LA EJECUCIÓN Y PISTA DE AUDITORIA

La **OFICINA TÉCNICA Y DE GESTIÓN** y, en su caso, las asistencias externas, verificarán administrativamente el 100% de las operaciones y transacciones asociadas. La normativa aplicable destaca la importancia de la disponibilidad de un sistema eficaz de registro y almacenamiento de información que garantice la adecuada gestión, seguimiento y control de las intervenciones.

La **OFICINA TÉCNICA Y DE GESTIÓN** y el **ÁREA DE ECONOMÍA** (Intervención y Tesorería) se encargan de disponer de una pista de auditoría adecuada y suficiente, en el marco de las recomendaciones del Reglamento (UE) nº 1303/2013 es el cauce más seguro para verificar la realidad del gasto declarado, la entrega de bienes o prestación de los servicios cofinanciados y el cumplimiento de toda la normativa aplicable.

La pista de auditoría cumplirá las siguientes funciones:

- Conciliar los importes certificados con los registros contables detallados y los documentos acreditativos respecto a las operaciones cofinanciadas.
- Verificar la aplicación de los criterios de selección establecidos por el Comité de Seguimiento para el Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible 2014-2020.

Contener con respecto a cada operación, según proceda, los siguientes documentos:

- Especificaciones técnicas
- Plan de financiación (en su caso)
- Documentos relativos a la aprobación de la concesión (en su caso)
- Documentos contables asociados
- Documentos de procedimientos de contratación pública.
- Informes de situación.
- Informes sobre las verificaciones y auditorías llevadas a cabo.

El **ÁREA DE ECONOMÍA** garantizará un sistema informatizado de registro y almacenamiento de los datos contables relacionados con cada una de las actuaciones-operaciones del plan de implementación.

La **OFICINA TÉCNICA Y DE GESTIÓN** procederá a la recopilación de los datos sobre ejecución, necesarios para la gestión financiera, el seguimiento, las verificaciones, las auditorías y la evaluación. Es la responsable, también, de la documentación técnica generada. Contará con sistemas informáticos para la contabilidad, para el almacenamiento y la transmisión de los datos financieros y los datos sobre indicadores y para el seguimiento y la elaboración de informes.

Serán conservados los originales de los documentos y/o copias conformadas, sobre soportes generalmente aceptados, hasta un mínimo de tres años tras el cierre del plan. Los soportes de datos generalmente aceptados de acuerdo con lo establecido en la normativa serán:

- Las fotocopias de documentos originales
- Las microfichas de documentos originales
- Las versiones electrónicas de documentos originales
- Los documentos que solo existan en versión electrónica.

Se conservará la documentación a efectos de certificación y de asegurar que las versiones cumplen los requisitos legales y son fiables a efectos de auditoría. Cuando los documentos solo existan en versión electrónica, los sistemas informáticos utilizados deberán cumplir normas de seguridad aceptados que garanticen que los documentos conservados cumplen los requisitos y son fiables a efectos de auditoría.

B.2 GESTIÓN DE PAGOS

El proceso de flujo financiero de los Fondos será realizado por el **ÁREA DE ECONOMÍA** (Intervención y Tesorería), con el concurso de la **OFICINA TÉCNICA Y DE GESTIÓN**.

B.3 INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD

El **COMITÉ DE DIRECCIÓN** velará por que la estrategia de comunicación diseñada se lleve a cabo de manera óptima en el marco del art. 115 y ANEXO XII del Reglamento (UE) nº1303/2013.

La gestión de la estrategia de comunicación será responsabilidad de la **OFICINA TÉCNICA DE GESTIÓN** con el objeto de asegurar coherencia y uniformidad en el mensaje.

Las actuaciones de información y comunicación incluirán, entre otras:

- Las publicaciones de todo tipo
- Los anuncios en prensa escrita y digital
- Los anuncios en radio
- Los sitios web y repositorios de redes sociales
- La cartelería asociada al desarrollo de las operaciones
- Las jornadas y seminarios sobre la temática de referencia (entre otros documentos)

C. DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD DE LA EDUSI

San Roque Avanza 2020 aplicará las medidas y formatos de comunicación, información y publicidad que establece el POCS en relación a la presencia del FEDER y del propio POCS en las operaciones cofinanciadas. De manera genérica, utilizará los formatos, logotipos y normas de aplicación que se establezcan por parte de la AG para la información sobre ellas.

Más específicamente, los mecanismos de participación previstos realizarán una labor continua de difusión y recepción de información sobre las operaciones realizadas y resultados obtenidos. Asimismo, los informes de seguimiento periódicos se ajustarán y pondrán a disposición de la ciudadanía a través de los medios de difusión de la EDUSI y, más concretamente, de las páginas web de la entidad y de la propia Estrategia.

Se generará un plan de comunicación en el que se dimensionarán los medios y formatos (digitales, en papel, en sesiones, foros, seminarios, etc.), objetivos cuantitativos y cualitativos y presupuesto definitivo asignado a la comunicación general de la EDUSI. El plan responderá a los requerimientos de:

- Normativa aplicable e indicaciones derivadas del POCS.
- Maximización del impacto sobre elementos horizontales, con especial atención a los aspectos de accesibilidad de medios y canales utilizados y adecuada aplicación de la perspectiva de género, así como la recogida de datos desagregados o el uso de lenguaje e imágenes no sexistas
- Refuerzo de canales de participación y uso de las TIC tanto en web como en redes sociales según su implantación en el municipio y el público objetivo de los mismos.

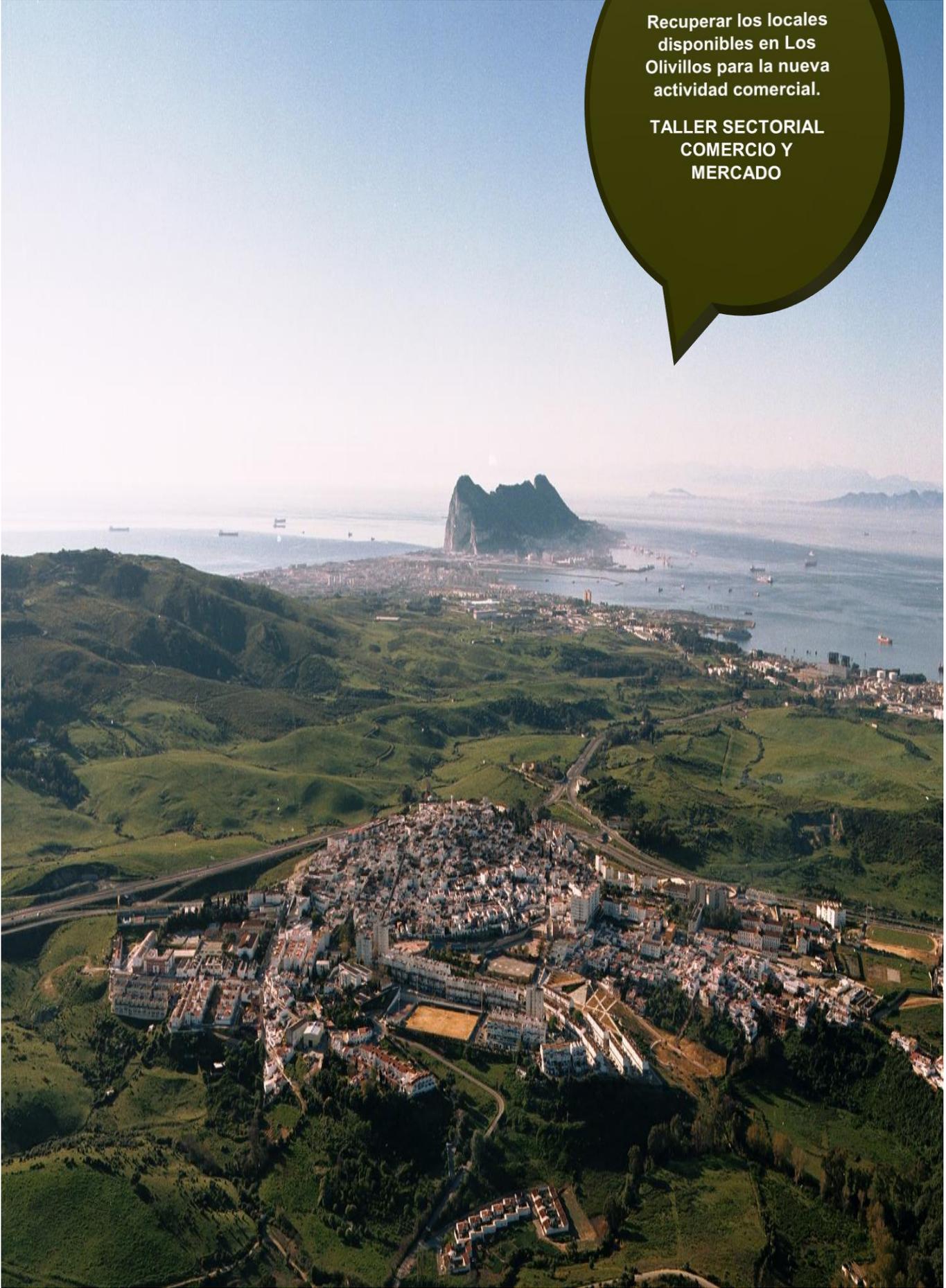
Refuerzo de la presencia de la UE y el FEDER en la AUF en general y en los ámbitos de intervención específicos de las operaciones en particular

8.

**PRINCIPIOS
HORIZONTALES
Y
OBJETIVOS
TRANSVERSALES.**



SAN ROQUE AVANZA 2020

An aerial photograph of a coastal city, likely Valparaíso, Chile. The foreground shows a dense urban area with white buildings and red-tiled roofs, situated on a hillside. The middle ground features rolling green hills and a highway. In the background, a large, dark, jagged mountain peak (Cerro Concepción) rises from the sea. The sky is clear and blue.

Recuperar los locales disponibles en Los Olivillos para la nueva actividad comercial.

**TALLER SECTORIAL
COMERCIO Y
MERCADO**

A. IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y NO DISCRIMINACIÓN.

La estrategia San Roque Avanza 2020 asume los principios horizontales y objetivos transversales establecidos por el Reglamento (UE) 1303/2013 de Disposiciones Comunes (RDC) según la implementación regulada por el Acuerdo de Asociación y su posterior concreción en PO de Crecimiento Sostenible. Han sido tenidos en cuenta en la elaboración de la estrategia y en la definición de su plan de implementación, quedando recogidos también en los criterios de selección de las operaciones que finalmente se financien.

Este principio general es POSITIVO en la estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado de San Roque, pues pone en consideración de manera explícita los diferentes efectos de los retos urbanos en los colectivos de mujeres y hombres.

De este modo, indicar que San Roque cuenta con el I Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades, puesto en funcionamiento con la participación de la alcaldía, así como la contribución de todo tipo de asociaciones de mujeres y colectivos del municipio. Igualmente, en el análisis de esta estrategia, se han ofrecido datos desagregados por sexo, prestando especial atención a los efectos asimétricos sobre la vulnerabilidad de estos colectivos en referencia a la precariedad y baja calidad del empleo en el municipio.

En el Plan de Implementación, están presentes en el diseño de las líneas, así como en los propios criterios de selección de las operaciones, que garantizan que sólo se llevarán a cabo actuaciones que constituyan estos elementos en su ejecución.

Los sistemas de seguimiento reúnen elementos de vigilancia al respecto, como la integración efectiva de objetivos e indicadores en todas las operaciones. Esto incumbe, además, a otros ámbitos de los mecanismos de gestión, como son la inclusión de cláusulas sociales específicas, según permite la normativa o la elaboración de informes de seguimiento y comunicación de la Estrategia.

B. SOSTENIBILIDAD.

Desde varias líneas de actuación municipal, estaremos aportando al principio transversal de la sostenibilidad, tanto desde la Estrategia DUSI San Roque Avanza 2020 como en la implementación de la Agenda 21. La estrategia diseñada deberá tener en cuenta el principio horizontal de desarrollo sostenible. Será necesario señalar de qué modo la estrategia contribuye a alcanzar una mayor eficiencia en el uso de recursos, la descarbonización de la economía, la mitigación y adaptación al cambio climático, la protección de la biodiversidad y los ecosistemas.

Desde movilidad, con la recuperación del centro para el peatón, con el plan de movilidad urbana sostenible, implantando el sistema de gestión inteligente de tráfico, mejorando el transporte público y bicicletas. Se trabajará en la concienciación ciudadana en ecología, bien común y participación ciudadana, recuperando el espacio público para el bien común. El turismo sostenible permitirá valorizar el patrimonio histórico, arquitectónico, natural, generando riqueza y empleo.

Se pondrán en valor los jardines y patrimonio natural de San Roque, difundiendo el modelo sostenible de gestión y mantenimiento, las especies autóctonas y se recuperarán nuevas rutas naturales. La mejora en infraestructuras contribuirá a generar un hábitat más cómodo con el residente y visitante, la mayor competitividad del comercio y la atracción de nuevos moradores a la zona generará una tendencia que fortalecerá el proceso de rehabilitación patrimonial. En definitiva, San Roque permitirá que el Centro histórico, sea sostenible.

C. ACCESIBILIDAD.

La estrategia diseñada deberá tener en cuenta los requisitos establecidos en la Estrategia Española sobre la Discapacidad, además de toda la normativa vigente en materia de discapacidad y accesibilidad de la Comunidad de Andalucía. La Estrategia Española de discapacidad 2012-2020, establece una serie de ámbitos de actuación y medidas estratégicas en materia de educación, empleo, sanidad y lucha contra la pobreza, además de establecer la accesibilidad universal como condición previa para la participación en la sociedad y en la economía. Su instrumento de desarrollo es el Plan de Acción de la Estrategia Española sobre Discapacidad 2014-2020, aprobado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Las barreras arquitectónicas que se han identificado en algunos edificios se eliminarán, para que la gente mayor y personas con movilidad reducida que habitan o visitan el centro puedan acceder a todos los puntos de interés. Del mismo modo, el objetivo temático relativo a la inclusión social (OT9) incorpora este principio como propio de las actuaciones que se lleven a cabo.

D. CAMBIO DEMOGRÁFICO

Parte de las actuaciones que abarca SAN ROQUE Avanza 2020 se encaminan a generar unas mejores condiciones de vida, provocando que sean más atractivas, y por ende generen un aumento de la población que vive en el centro. En definitiva, tal como se enunciaba anteriormente, contar con un centro vivo porque tenga actividad económica, cultural, comercial y social, que recupere y de valor al patrimonio. Para conseguirlo habrá que resolver un punto crítico, la movilidad de los residentes, de los vecinos de San Roque y las necesidades de aparcamiento que tienen residentes y visitantes, priorizando al peatón y el transporte público sobre el tráfico motorizado contaminante, pero cubriendo las necesidades que presenta el Centro de San Roque, con los usos compatibles que se quieren potenciar, comercial, turístico, cultural y residencial. Se solucionará el aparcamiento de los residentes y visitantes, activando medidas disuasorias al tráfico rodado y potenciando el transporte sostenible.

La estrategia diseñada hace frente a los retos que se presentan como consecuencia del cambio demográfico de las áreas urbanas, y en particular atiende a las necesidades de las personas de mayor edad. El envejecimiento de la población produce una mayor presión sobre el sistema de pensiones y el aumento de la demanda de prestaciones de protección social, especialmente de servicios de atención sanitaria y relativa a situaciones de dependencia.

E. MITIGACIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO.

La presente Estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado ha tenido en cuenta los instrumentos de planificación estratégica existentes y además ha incluido este principio a lo largo de las diferentes fases de su elaboración y concretamente en la selección de las líneas de actuación, así como el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, Plan de Acción de Energía Sostenible y Plan de Acción Ambiental, Agenda 21, encaminados a la mitigación y adaptación al cambio climático.

La principal acción de mitigación y cambio climático es la generación de carriles bici y potenciación del transporte urbano eléctrico. Todo ello implicará una reducción en la emisión de gases y consumo de energía. Es un objetivo transversal que estará presente en la preparación, programación, aplicación, seguimiento y la evaluación de todos los Fondos.